sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

ANOTACION DE INSCRIPCION

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA



TITULO N° : **2019-02680309**
Fecha de Presentación : 08/11/2019

Se deja constancia que se ha registrado lo siguiente:

ACTO	PARTIDA Nº	ASIENTO
DECLARATORIA DE FABRICA (PROPIEDAD)	13326988	B0005
NUMERACION (PROPIEDAD)	13326988	B0006
REGLAMENTO INTERNO (PROPIEDAD)	13326988	B0007
JUNTA DE PROPIETARIOS	13326988	B0008
ANOTACIONES MARGINALES (PROPIEDAD)	13326988	B0000
MODIF. DE AREA (REGISTRO DE PROPIEDAD)	13326988	B0009
INDEPENDIZACION	14452384	G0000
INDEPENDIZACION	14452385	G0000
SERVIDUMBRE (PROPIEDAD)	14452385	D0005
INDEPENDIZACION	14452386	G0000
SERVIDUMBRE (PROPIEDAD)	14452386	D0005
INDEPENDIZACION	14452447	G0000
SERVIDUMBRE (PROPIEDAD)	14452447	D0005
INDEPENDIZACION	14452448	G0000
SERVIDUMBRE (PROPIEDAD)	14452448	D0005
INDEPENDIZACION	14452449	G0000
INDEPENDIZACION	14452450	G0000
SERVIDUMBRE (PROPIEDAD)	14452450	D0005
INDEPENDIZACION	14452451	G0000
SERVIDUMBRE (PROPIEDAD)	14452451	D0005
INDEPENDIZACION	14452452	G0000
INDEPENDIZACION	14452453	G0000
INDEPENDIZACION	14452454	G0000
INDEPENDIZACION	14452455	G0000
INDEPENDIZACION	14452456	G0000
INDEPENDIZACION	14452457	G0000
SERVIDUMBRE (PROPIEDAD)	14452457	D0005
INDEPENDIZACION	14452458	G0000
INDEPENDIZACION	14452459	G0000
INDEPENDIZACION	14452460	G0000
INDEPENDIZACION	14452461	G0000
INDEPENDIZACION	14452462	G0000
INDEPENDIZACION	14452463	G0000
INDEPENDIZACION	14452464	G0000
INDEPENDIZACION	14452465	G0000
INDEPENDIZACION	14452466	G0000
INDEPENDIZACION	14452467	G0000
INDEPENDIZACION	14452468	G0000
SERVIDUMBRE (PROPIEDAD)	14452468	D0005
INDEPENDIZACION	14452469	G0000
SERVIDUMBRE (PROPIEDAD)	14452469	D0005
INDEPENDIZACION	14452470	G0000
SERVIDUMBRE (PROPIEDAD)	14452470	D0005
INDEPENDIZACION	14452471	G0000
SERVIDUMBRE (PROPIEDAD)	14452471	D0005
INDEPENDIZACION	14452472	G0000
INDEPENDIZACION	14452473	G0000
SERVIDUMBRE (PROPIEDAD)	14452473	D0005
INDEPENDIZACION	14452474	G0000
SERVIDUMBRE (PROPIEDAD)	14452474	D0005

INDEPENDIZACION	14452475	G0000
SERVIDUMBRE (PROPIEDAD)	14452475	D0005
INDEPENDIZACION	14452476	G0000
INDEPENDIZACION	14452477	G0000
INDEPENDIZACION	14452478	G0000
INDEPENDIZACION	14452479	G0000
INDEPENDIZACION	14452480	G0000
INDEPENDIZACION	14452481	G0000
INDEPENDIZACION	14452482	G0000
INDEPENDIZACION	14452483	G0000
SERVIDUMBRE (PROPIEDAD)	14452483	D0005
INDEPENDIZACION	14452484	G0000
INDEPENDIZACION	14452485	G0000
INDEPENDIZACION	14452486	G0000
INDEPENDIZACION	14452487	G0000
INDEPENDIZACION	14452488	G0000
INDEPENDIZACION	14452489	G0000
INDEPENDIZACION	14452490	G0000
SERVIDUMBRE (PROPIEDAD)	14452490	D0005
INDEPENDIZACION	14452491	G0000
INDEPENDIZACION	14452492	G0000
INDEPENDIZACION	14452493	G0000
INDEPENDIZACION	14452494	G0000
INDEPENDIZACION	14452495	G0000
INDEPENDIZACION	14452496	G0000
INDEPENDIZACION	14452497	G0000
INDEPENDIZACION	14452498	G0000
INDEPENDIZACION	14452499	G0000
INDEPENDIZACION	14452500	G0000
INDEPENDIZACION	14452501	G0000
INDEPENDIZACION	14452502	G0000
INDEPENDIZACION	14452503	G0000
INDEPENDIZACION	14452504	G0000
INDEPENDIZACION	14452505	G0000
SERVIDUMBRE (PROPIEDAD)	14452505	D0005
INDEPENDIZACION	14452506	G0000
SERVIDUMBRE (PROPIEDAD)	14452506	D0005
INDEPENDIZACION	14452507	G0000
SERVIDUMBRE (PROPIEDAD)	14452507	D0005
INDEPENDIZACION	14452508	G0000
SERVIDUMBRE (PROPIEDAD)	14452508	D0005
INDEPENDIZACION	14452509	G0000
INDEPENDIZACION	14452510	G0000
SERVIDUMBRE (PROPIEDAD)	14452510	D0005
INDEPENDIZACION	14452511	G0000
SERVIDUMBRE (PROPIEDAD)	14452511	D0005
INDEPENDIZACION	14452512	G0000
SERVIDUMBRE (PROPIEDAD)	14452512	D0005
INDEPENDIZACION	14452513	G0000
INDEPENDIZACION	14452514	G0000
INDEPENDIZACION	14452515	G0000
INDEPENDIZACION	14452516	G0000
INDEPENDIZACION	14452517	G0000
INDEPENDIZACION	14452518	G0000
INDEPENDIZACION	14452519	G0000
INDEPENDIZACION	14452521	G0000
SERVIDUMBRE (PROPIEDAD)	14452521	D0005
INDEPENDIZACION	14452522	G0000
INDEPENDIZACION	14452523	G0000
INDEPENDIZACION	14452524	G0000
INDEPENDIZACION	14452525	G0000
INDEPENDIZACION	14452526	G0000
INDEPENDIZACION	14452528	G0000
INDEPENDIZACION	14452529	G0000
SERVIDUMBRE (PROPIEDAD)	14452529	D0005
INDEPENDIZACION	14452530	G0000
INDEPENDIZACION	14452531	G0000
INDEPENDIZACION	14452532	G0000
INDEPENDIZACION	14452533	G0000
INDEPENDIZACION	14452534	G0000
INDEPENDIZACION	14452535	G0000
INDEPENDIZACION	14452536	G0000
INDEPENDIZACION	14452537	G0000
INDEPENDIZACION	14452538	G0000
INDEPENDIZACION	14452539	G0000
INDEPENDIZACION	14452540	G0000
INDEPENDIZACION	14452541	G0000
INDEPENDIZACION	14452542	G0000

INDEPENDIZACION	14452543	G0000
INDEPENDIZACION	14452544	G0000
SERVIDUMBRE (PROPIEDAD)	14452544	D0005
INDEPENDIZACION	14452545	G0000
SERVIDUMBRE (PROPIEDAD)	14452545	D0005
INDEPENDIZACION	14452546	G0000
SERVIDUMBRE (PROPIEDAD)	14452546	D0005
INDEPENDIZACION	14452547	G0000
SERVIDUMBRE (PROPIEDAD)	14452547	D0005
INDEPENDIZACION	14452548	G0000
INDEPENDIZACION	14452549	G0000
SERVIDUMBRE (PROPIEDAD)	14452549	D0005
INDEPENDIZACION	14452550	G0000
SERVIDUMBRE (PROPIEDAD)	14452550	D0005
INDEPENDIZACION	14452551	G0000
SERVIDUMBRE (PROPIEDAD)	14452551	D0005
INDEPENDIZACION	14452552	G0000
INDEPENDIZACION	14452553	G0000
INDEPENDIZACION	14452555	G0000
INDEPENDIZACION	14452557	G0000
INDEPENDIZACION	14452558	G0000
INDEPENDIZACION	14452559	G0000
INDEPENDIZACION	14452560	G0000
INDEPENDIZACION	14452561	G0000
SERVIDUMBRE (PROPIEDAD)	14452561	D0005
INDEPENDIZACION	14452562	G0000
INDEPENDIZACION	14452563	G0000
INDEPENDIZACION	14452564	G0000
INDEPENDIZACION	14452565	G0000
INDEPENDIZACION	14452566	G0000
INDEPENDIZACION	14452567	G0000
INDEPENDIZACION	14452568	G0000
SERVIDUMBRE (PROPIEDAD)	14452568	D0005
INDEPENDIZACION	14452569	G0000
INDEPENDIZACION	14452570	G0000
INDEPENDIZACION	14452571	G0000
INDEPENDIZACION	14452572	G0000
INDEPENDIZACION	14452573	G0000
INDEPENDIZACION	14452574	G0000
INDEPENDIZACION	14452575	G0000
INDEPENDIZACION	14452576	G0000
INDEPENDIZACION	14452577	G0000
INDEPENDIZACION	14452578	G0000
INDEPENDIZACION	14452579	G0000
INDEPENDIZACION	14452580	G0000
INDEPENDIZACION	14452581	G0000
INDEPENDIZACION	14452582	G0000
INDEPENDIZACION	14452583	G0000
SERVIDUMBRE (PROPIEDAD)	14452583	D0005
INDEPENDIZACION	14452584	G0000
SERVIDUMBRE (PROPIEDAD)	14452584	D0005
INDEPENDIZACION	14452585	G0000
SERVIDUMBRE (PROPIEDAD)	14452585	D0005
INDEPENDIZACION	14452586	G0000
SERVIDUMBRE (PROPIEDAD)	14452586	D0005
INDEPENDIZACION	14452587	G0000
INDEPENDIZACION	14452588	G0000
INDEPENDIZACION	14452589	G0000
SERVIDUMBRE (PROPIEDAD)	14452589	D0005
INDEPENDIZACION	14452590	G0000
SERVIDUMBRE (PROPIEDAD)	14452590	D0005
INDEPENDIZACION	14452591	G0000
SERVIDUMBRE (PROPIEDAD)	14452591	D0005
INDEPENDIZACION	14452592	G0000
INDEPENDIZACION	14452593	G0000
INDEPENDIZACION	14452594	G0000
INDEPENDIZACION	14452595	G0000
SERVIDUMBRE (PROPIEDAD)	14452595	D0005
INDEPENDIZACION	14452596	G0000
INDEPENDIZACION	14452597	G0000
INDEPENDIZACION	14452598	G0000
INDEPENDIZACION	14452599	G0000
INDEPENDIZACION	14452600	G0000
INDEPENDIZACION	14452601	G0000
SERVIDUMBRE (PROPIEDAD)	14452601	D0005
INDEPENDIZACION	14452602	G0000
INDEPENDIZACION	14452603	G0000
INDEPENDIZACION	14452604	G0000

INDEPENDIZACION	14452605	G0000
INDEPENDIZACION	14452606	G0000
INDEPENDIZACION	14452607	G0000
INDEPENDIZACION	14452608	G0000
INDEPENDIZACION	14452609	G0000
INDEPENDIZACION	14452610	G0000
INDEPENDIZACION	14452611	G0000
INDEPENDIZACION	14452612	G0000
INDEPENDIZACION	14452613	G0000
INDEPENDIZACION	14452614	G0000
INDEPENDIZACION	14452615	G0000
INDEPENDIZACION	14452616	G0000
INDEPENDIZACION	14452617	G0000
INDEPENDIZACION	14452618	G0000
INDEPENDIZACION	14452619	G0000
INDEPENDIZACION	14452620	G0000
INDEPENDIZACION	14452621	G0000
INDEPENDIZACION	14452622	G0000
INDEPENDIZACION	14452623	G0000
INDEPENDIZACION	14452624	G0000
INDEPENDIZACION	14452625	G0000
INDEPENDIZACION	14452626	G0000
INDEPENDIZACION	14452627	G0000
INDEPENDIZACION	14452628	G0000
INDEPENDIZACION	14452629	G0000
INDEPENDIZACION	14452630	G0000
INDEPENDIZACION	14452631	G0000
INDEPENDIZACION	14452632	G0000
INDEPENDIZACION	14452633	G0000
INDEPENDIZACION	14452634	G0000
INDEPENDIZACION	14452635	G0000
INDEPENDIZACION	14452636	G0000
INDEPENDIZACION	14452637	G0000
INDEPENDIZACION	14452639	G0000
INDEPENDIZACION	14452640	G0000
INDEPENDIZACION	14452641	G0000
INDEPENDIZACION	14452642	G0000
INDEPENDIZACION	14452643	G0000
INDEPENDIZACION	14452644	G0000
INDEPENDIZACION	14452645	G0000
INDEPENDIZACION	14452647	G0000
INDEPENDIZACION	14452648	G0000
INDEPENDIZACION	14452649	G0000
INDEPENDIZACION	14452650	G0000
INDEPENDIZACION	14452656	G0000
INDEPENDIZACION	14452657	G0000
INDEPENDIZACION	14452658	G0000
INDEPENDIZACION	14452659	G0000
INDEPENDIZACION	14452660	G0000
INDEPENDIZACION	14452661	G0000
INDEPENDIZACION	14452662	G0000
INDEPENDIZACION	14452663	G0000
INDEPENDIZACION	14452664	G0000
INDEPENDIZACION	14452665	G0000
INDEPENDIZACION	14452666	G0000
INDEPENDIZACION	14452667	G0000
INDEPENDIZACION	14452668	G0000
INDEPENDIZACION	14452669	G0000
INDEPENDIZACION	14452670	G0000
INDEPENDIZACION	14452671	G0000
INDEPENDIZACION	14452672	G0000
INDEPENDIZACION	14452673	G0000
INDEPENDIZACION	14452674	G0000
INDEPENDIZACION	14452675	G0000
INDEPENDIZACION	14452676	G0000
INDEPENDIZACION	14452677	G0000
INDEPENDIZACION	14452678	G0000
INDEPENDIZACION	14452679	G0000
INDEPENDIZACION	14452680	G0000
INDEPENDIZACION	14452681	G0000
INDEPENDIZACION	14452682	G0000
INDEPENDIZACION	14452683	G0000
INDEPENDIZACION	14452684	G0000
INDEPENDIZACION	14452685	G0000
INDEPENDIZACION	14452686	G0000
INDEPENDIZACION	14452687	G0000
INDEPENDIZACION	14452688	G0000
INDEPENDIZACION	14452689	G0000

INDEPENDIZACION	14452690	G0000
INDEPENDIZACION	14452691	G0000
INDEPENDIZACION	14452692	G0000
INDEPENDIZACION	14452693	G0000
INDEPENDIZACION	14452694	G0000
INDEPENDIZACION	14452695	G0000
INDEPENDIZACION	14452696	G0000
INDEPENDIZACION	14452697	G0000
INDEPENDIZACION	14452698	G0000
INDEPENDIZACION	14452699	G0000
INDEPENDIZACION	14452700	G0000
INDEPENDIZACION	14452701	G0000
INDEPENDIZACION	14452702	G0000
INDEPENDIZACION	14452703	G0000
INDEPENDIZACION	14452704	G0000
INDEPENDIZACION	14452705	G0000
INDEPENDIZACION	14452706	G0000
INDEPENDIZACION	14452727	G0000
INDEPENDIZACION	14452728	G0000
INDEPENDIZACION	14452729	G0000
INDEPENDIZACION	14452730	G0000
INDEPENDIZACION	14452731	G0000
INDEPENDIZACION	14452732	G0000
INDEPENDIZACION	14452733	G0000
INDEPENDIZACION	14452734	G0000
INDEPENDIZACION	14452735	G0000
INDEPENDIZACION	14452736	G0000
INDEPENDIZACION	14452737	G0000
INDEPENDIZACION	14452738	G0000
INDEPENDIZACION	14452739	G0000
INDEPENDIZACION	14452740	G0000
INDEPENDIZACION	14452741	G0000
INDEPENDIZACION	14452742	G0000
INDEPENDIZACION	14452743	G0000
INDEPENDIZACION	14452744	G0000
INDEPENDIZACION	14452745	G0000
INDEPENDIZACION	14452746	G0000
INDEPENDIZACION	14452747	G0000
INDEPENDIZACION	14452748	G0000
INDEPENDIZACION	14452749	G0000
INDEPENDIZACION	14452750	G0000
INDEPENDIZACION	14452751	G0000
INDEPENDIZACION	14452752	G0000
INDEPENDIZACION	14452753	G0000
INDEPENDIZACION	14452754	G0000
INDEPENDIZACION	14452755	G0000
INDEPENDIZACION	14452756	G0000
INDEPENDIZACION	14452757	G0000
INDEPENDIZACION	14452758	G0000
INDEPENDIZACION	14452759	G0000
INDEPENDIZACION	14452760	G0000
INDEPENDIZACION	14452761	G0000
INDEPENDIZACION	14452762	G0000
INDEPENDIZACION	14452763	G0000
INDEPENDIZACION	14452764	G0000
INDEPENDIZACION	14452765	G0000
INDEPENDIZACION	14452766	G0000
INDEPENDIZACION	14452767	G0000
INDEPENDIZACION	14452768	G0000
INDEPENDIZACION	14452769	G0000
INDEPENDIZACION	14452770	G0000
INDEPENDIZACION	14452771	G0000
INDEPENDIZACION	14452772	G0000
INDEPENDIZACION	14452773	G0000
INDEPENDIZACION	14452774	G0000
INDEPENDIZACION	14452775	G0000
INDEPENDIZACION	14452776	G0000
INDEPENDIZACION	14452777	G0000
INDEPENDIZACION	14452779	G0000
INDEPENDIZACION	14452780	G0000
INDEPENDIZACION	14452781	G0000
INDEPENDIZACION	14452782	G0000
INDEPENDIZACION	14452783	G0000
INDEPENDIZACION	14452784	G0000
INDEPENDIZACION	14452785	G0000
INDEPENDIZACION	14452786	G0000
INDEPENDIZACION	14452788	G0000
INDEPENDIZACION	14452789	G0000

INDEPENDIZACION	14452790	G0000
INDEPENDIZACION	14452791	G0000
INDEPENDIZACION	14452792	G0000
INDEPENDIZACION	14452793	G0000
INDEPENDIZACION	14452794	G0000
INDEPENDIZACION	14452795	G0000
INDEPENDIZACION	14452799	G0000
INDEPENDIZACION	14452800	G0000
INDEPENDIZACION	14452801	G0000
INDEPENDIZACION	14452802	G0000

Se informa que han sido incorporados al Indice de Propietarios la(s) siguiente(s) persona(s):

Partida N° 14452384	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452385	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452386	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452447	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452448	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452449	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452450	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452451	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452452	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452453	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452454	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452455	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452456	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452457	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452458	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452459	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452460	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452461	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452462	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452463	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452464	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452465	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452466	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452467	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452468	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452469	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452470	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452471	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452472	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452473	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452474	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452475	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452476	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452477	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452478	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452479	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452480	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452481	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452482	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452483	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452484	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452485	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452486	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452487	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452488	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452489	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452490	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452491	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452492	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452493	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452494	FLY SAN FELIPE S.A.C.

Partida N° 14452495 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452496 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452497 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452498 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452499 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452500 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452501 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452502 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452503 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452504 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452505 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452506 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452507 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452508 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452509 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452510 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452511 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452512 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452513 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452514 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452515 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452516 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452517 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452518 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452519 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452521 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452522 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452523 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452524 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452525 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452526 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452528 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452529 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452530 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452531 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452532 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452533 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452534 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452535 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452536 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452537 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452538 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452539 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452540 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452541 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452542 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452543 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452544 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452545 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452546 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452547 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452548 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452549 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452550 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452551 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452552 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452553 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452555 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452557 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452558 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452559 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452560 FLY SAN FELIPE S.A.C.

Partida N° 14452561	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452562	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452563	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452564	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452565	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452566	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452567	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452568	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452569	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452570	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452571	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452572	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452573	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452574	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452575	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452576	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452577	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452578	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452579	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452580	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452581	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452582	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452583	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452584	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452585	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452586	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452587	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452588	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452589	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452590	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452591	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452592	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452593	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452594	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452595	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452596	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452597	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452598	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452599	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452600	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452601	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452602	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452603	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452604	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452605	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452606	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452607	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452608	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452609	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452610	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452611	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452612	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452613	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452614	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452615	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452616	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452617	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452618	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452619	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452620	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452621	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452622	FLY SAN FELIPE S.A.C.

Partida N° 14452623	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452624	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452625	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452626	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452627	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452628	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452629	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452630	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452631	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452632	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452633	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452634	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452635	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452636	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452637	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452639	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452640	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452641	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452642	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452643	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452644	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452645	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452647	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452648	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452649	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452650	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452656	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452657	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452658	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452659	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452660	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452661	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452662	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452663	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452664	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452665	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452666	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452667	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452668	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452669	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452670	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452671	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452672	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452673	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452674	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452675	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452676	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452677	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452678	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452679	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452680	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452681	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452682	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452683	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452684	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452685	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452686	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452687	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452688	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452689	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452690	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452691	FLY SAN FELIPE S.A.C.

Partida N° 14452692 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452693 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452694 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452695 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452696 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452697 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452698 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452699 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452700 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452701 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452702 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452703 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452704 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452705 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452706 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452727 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452728 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452729 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452730 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452731 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452732 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452733 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452734 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452735 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452736 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452737 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452738 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452739 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452740 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452741 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452742 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452743 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452744 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452745 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452746 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452747 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452748 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452749 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452750 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452751 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452752 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452753 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452754 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452755 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452756 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452757 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452758 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452759 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452760 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452761 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452762 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452763 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452764 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452765 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452766 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452767 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452768 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452769 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452770 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452771 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452772 FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452773 FLY SAN FELIPE S.A.C.

Partida N° 14452774	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452775	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452776	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452777	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452779	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452780	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452781	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452782	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452783	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452784	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452785	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452786	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452788	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452789	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452790	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452791	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452792	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452793	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452794	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452795	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452799	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452800	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452801	FLY SAN FELIPE S.A.C.
Partida N° 14452802	FLY SAN FELIPE S.A.C.

Derechos pagados : S/ 32,290.00 soles, derechos cobrados : S/ 32,290.00 soles y Derechos por devolver : S/ 0.00 soles.
Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192. LIMA, 04 de Febrero de 2020.

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AV. BRASIL N° 2177 – 2181 – 2185 – 2191 – 2199
AV. SAN FELIPE N°131
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE
B00006

NUMERACIÓN.- Al inmueble inscrito en esta partida le corresponde la siguiente numeración:

AVENIDA BRASIL N° 2177 *– INGRESO COMÚN A ESTACIONAMIENTO:*

SÓTANO 1: *DEPÓSITO N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13.*

ESTACIONAMIENTO N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19.

SÓTANO 2: *DEPÓSITO N° 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27.*

ESTACIONAMIENTO N° 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42.

SÓTANO 3: *DEPÓSITO N° 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41.*

ESTACIONAMIENTO N° 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65.

SÓTANO 4: *DEPÓSITO N° 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55.*

ESTACIONAMIENTO N° 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89.

SÓTANO 5: *DEPÓSITO N° 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63.*

ESTACIONAMIENTO N° 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104.

1° PISO: *ESTACIONAMIENTO N° 1.*

AVENIDA BRASIL N° 2199 *– INGRESO COMÚN PRINCIPAL:*

1° PISO: *DEPARTAMENTOS N° 101, 102, 103;*
2° PISO: *DEPARTAMENTOS N° 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207;*
3° PISO: *DEPARTAMENTOS N° 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307;*
4° PISO: *DEPARTAMENTOS N° 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407.*
5° PISO: *DEPARTAMENTOS N° 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507;*
6° PISO: *DEPARTAMENTOS N° 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607;*
7° PISO: *DEPARTAMENTOS N° 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707.*
8° PISO: *DEPARTAMENTOS N° 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807;*
9° PISO: *DEPARTAMENTOS N° 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907;*
10° PISO: *DEPARTAMENTOS N° 1001, 1002, 1003, 1004, 1005, 1006, 1007.*
11° PISO: *DEPARTAMENTOS N° 1101, 1102, 1103, 1104, 1105, 1106, 1107;*
12° PISO: *DEPARTAMENTOS N° 1201, 1202, 1203, 1204, 1205, 1206, 1207;*
13° PISO: *DEPARTAMENTOS N° 1301, 1302, 1303, 1304, 1305, 1306, 1307;*
14° PISO: *DEPARTAMENTOS N° 1401, 1402, 1403, 1404, 1405, 1406, 1407.*
15° PISO: *DEPARTAMENTOS N° 1501, 1502, 1503, 1504, 1505, 1506, 1507;*
16° PISO: *DEPARTAMENTOS N° 1601, 1602, 1603, 1604, 1605, 1606, 1607;*
17° PISO: *DEPARTAMENTOS N° 1701, 1702, 1703, 1704, 1705, 1706, 1707.*
18° PISO: *DEPARTAMENTOS N° 1801, 1802, 1803, 1804, 1805, 1806, 1807;*

19º PISO: *DEPARTAMENTOS Nº 1901, 1902, 1903, 1904, 1905, 1906, 1907;*
20º PISO: *DEPARTAMENTOS Nº 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007.*
20º PISO: *DEPARTAMENTOS Nº 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107.*
20º PISO: *DEPARTAMENTOS Nº 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207.*
23º PISO: *DEPARTAMENTOS Nº 2301, 2306;*
DEPARTAMENTOS Nº 2302(Dúplex), 2303 (Dúplex), 2304(Dúplex), 2305 (Dúplex);

Así consta del Certificado de Numeración Nº023-2018-MDJM/GDU/SCUC, expedido el 02/03/2018 por la Municipalidad de Jesús María.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AV. BRASIL N° 2177 – 2181 – 2185 – 2191 – 2199
AV. SAN FELIPE N°131
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : DESCRIPCION DEL INMUEBLE
B00007

REGLAMENTO INTERNO.- La propietaria del inmueble inscrito en esta partida ha constituido el Reglamento Interno bajo el Régimen de ***PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN,*** por el cual se regirán todas y cada una de las unidades inmobiliarias que conforman el bien materia de la presente partida registral, y cuyos articulados corren insertos en los documentos que dan mérito para extender el presente asiento. El criterio de asignación de porcentajes de participación en las zonas de propiedad común es el **Área Techada** de cada sección exclusiva. Se presentan los siguientes bienes de dominio común e intransferible:

- El terreno sobre el que se levanta la edificación multifamiliar.
- Los cimientos, sobre cimientos, columnas, muros exteriores, techos que no pertenezcan de manera exclusiva a alguna de las unidades exclusivas y demás elementos estructurales.
- Las obras decorativas exteriores ubicadas en ambientes de dominio común.
- La fachada del edificio.
- Los sistemas, equipos e instalaciones para agua y desagüe y servicios sanitarios comunes.
- Los sistemas, equipos e instalaciones eléctricas, así como los equipos y sistemas de extracción de monóxidos.
- Los equipos e instalaciones para la eliminación de basuras.
- Áreas de circulación peatonal y vehicular, veredas, jardines.
- Los cercos perimétricos del edificio multifamiliar, la cisterna y cuarto de bombas, sistema de bombeo.
- Las redes de alumbrado de áreas comunes y sistemas, equipos e instalaciones eléctricas.
- Las áreas destinadas a conserjería y guardianía.
- Los Jardines comunes y demás área de recreación.
- Los pozos de luz.
- Los patios y espacios abiertos, salvo que pertenezcan de manera exclusiva a alguna de las secciones independizadas.
- Las demás zonas destinadas al uso y disfrute de los ocupantes del edificio.

Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AV. BRASIL N° 2177 – 2181 – 2185 – 2191 – 2199
AV. SAN FELIPE N°131
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

ANOTACIÓN DE INDEPENDIZACIÓN.- A cada una de las unidades inmobiliarias independizadas le corresponde la partida que a continuación se detalla:

PARTIDA	DESCRIPCION
14452384	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 89 SOTANO 5
14452385	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 90 SOTANO 5
14452386	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 91 SOTANO 5
14452447	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 92 SOTANO 5
14452448	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 93 SOTANO 5
14452449	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 94 SOTANO 5
14452450	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 95 SOTANO 5
14452451	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 96 SOTANO 5
14452452	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 97 SOTANO 5
14452453	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 98 SOTANO 5
14452454	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 99 SOTANO 5
14452455	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 100 SOTANO 5
14452456	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 101 SOTANO 5
14452457	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 102 SOTANO 5
14452458	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 103 SOTANO 5
14452459	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 104 SOTANO 5
14452460	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 56 SOTANO 5
14452461	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 57 SOTANO 5
14452462	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 58 SOTANO 5
14452463	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 59 SOTANO 5
14452464	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 60 SOTANO 5
14452465	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 61 SOTANO 5
14452466	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 62 SOTANO 5
14452467	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 63 SOTANO 5
14452468	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 66 SOTANO 4
14452469	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 67 SOTANO 4
14452470	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 68 SOTANO 4
14452471	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 69 SOTANO 4
14452472	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 70 SOTANO 4
14452473	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 71 SOTANO 4
14452474	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 72 SOTANO 4
14452475	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 73 SOTANO 4
14452476	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 74 SOTANO 4
14452477	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 75 SOTANO 4
14452478	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 76 SOTANO 4
14452479	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 77 SOTANO 4
14452480	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 78 SOTANO 4
14452481	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 79 SOTANO 4
14452482	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 80 SOTANO 4
14452483	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 81 SOTANO 4
14452484	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 82 SOTANO 4
14452485	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 83 SOTANO 4
14452486	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 84 SOTANO 4
14452487	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 85 SOTANO 4
14452488	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 86 SOTANO 4
14452489	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 87 SOTANO 4
14452490	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 88 SOTANO 4

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

14452491	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 42 SOTANO 4
14452492	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 43 SOTANO 4
14452493	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 44 SOTANO 4
14452494	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 45 SOTANO 4
14452495	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 46 SOTANO 4
14452496	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 47 SOTANO 4
14452497	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 48 SOTANO 4
14452498	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 49 SOTANO 4
14452499	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 50 SOTANO 4
14452500	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 51 SOTANO 4
14452501	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 52 SOTANO 4
14452502	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 53 SOTANO 4
14452503	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 54 SOTANO 4
14452504	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 55 SOTANO 4
14452505	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 43 SOTANO 3
14452506	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 44 SOTANO 3
14452507	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 45 SOTANO 3
14452508	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 46 SOTANO 3
14452509	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 47 SOTANO 3
14452510	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 48 SOTANO 3
14452511	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 49 SOTANO 3
14452512	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 50 SOTANO 3
14452513	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 51 SOTANO 3
14452514	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 52 SOTANO 3
14452515	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 53 SOTANO 3
14452516	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 54 SOTANO 3
14452517	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 55 SOTANO 3
14452518	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 56 SOTANO 3
14452519	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 57 SOTANO 3
14452521	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 58 SOTANO 3
14452522	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 59 SOTANO 3
14452523	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 60 SOTANO 3
14452524	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 61 SOTANO 3
14452525	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 62 SOTANO 3
14452526	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 63 SOTANO 3
14452528	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 64 SOTANO 3
14452529	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 65 SOTANO 3
14452530	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 28 SOTANO 3
14452531	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 29 SOTANO 3
14452532	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 30 SOTANO 3
14452533	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 31 SOTANO 3
14452534	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 32 SOTANO 3
14452535	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 33 SOTANO 3
14452536	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 34 SOTANO 3
14452537	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 35 SOTANO 3
14452538	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 36 SOTANO 3
14452539	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 37 SOTANO 3
14452540	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 38 SOTANO 3
14452541	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 39 SOTANO 3
14452542	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 40 SOTANO 3
14452543	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 41 SOTANO 3
14452544	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 20 SOTANO 2
14452545	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 21 SOTANO 2
14452546	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 22 SOTANO 2
14452547	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 23 SOTANO 2

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AV. BRASIL N° 2177 – 2181 – 2185 – 2191 – 2199
AV. SAN FELIPE N°131
DISTRITO DE JESUS MARIA

14452548	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 24 SOTANO 2
14452549	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 25 SOTANO 2
14452550	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 26 SOTANO 2
14452551	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 27 SOTANO 2
14452552	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 28 SOTANO 2
14452553	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 29 SOTANO 2
14452555	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 30 SOTANO 2
14452557	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 31 SOTANO 2
14452558	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 32 SOTANO 2
14452559	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 33 SOTANO 2
14452560	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 34 SOTANO 2
14452561	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 35 SOTANO 2
14452562	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 36 SOTANO 2
14452563	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 37 SOTANO 2
14452564	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 38 SOTANO 2
14452565	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 39 SOTANO 2
14452566	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 40 SOTANO 2
14452567	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 41 SOTANO 2
14452568	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 42 SOTANO 2
14452569	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 14 SOTANO 2
14452570	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 15 SOTANO 2
14452571	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 16 SOTANO 2
14452572	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 17 SOTANO 2
14452573	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 18 SOTANO 2
14452574	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 19 SOTANO 2
14452575	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 20 SOTANO 2
14452576	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 21 SOTANO 2
14452577	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 22 SOTANO 2
14452578	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 23 SOTANO 2
14452579	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 24 SOTANO 2
14452580	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 25 SOTANO 2
14452581	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 26 SOTANO 2
14452582	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 27 SOTANO 2
14452583	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 1 SOTANO 1
14452584	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 2 SOTANO 1
14452585	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 3 SOTANO 1
14452586	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 4 SOTANO 1
14452587	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 5 SOTANO 1
14452588	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 6 SOTANO 1
14452589	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 7 SOTANO 1
14452590	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 8 SOTANO 1
14452591	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 9 SOTANO 1
14452592	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 10 SOTANO 1
14452593	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 11 SOTANO 1
14452594	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 12 SOTANO 1
14452595	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 13 SOTANO 1
14452596	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 14 SOTANO 1
14452597	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 15 SOTANO 1
14452598	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 16 SOTANO 1
14452599	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 17 SOTANO 1
14452600	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 18 SOTANO 1
14452601	AV BRASIL NUM 2177 ESTAC 19 SOTANO 1
14452602	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 1 SOTANO 1
14452603	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 2 SOTANO 1
14452604	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 3 SOTANO 1

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AV. BRASIL N° 2177 – 2181 – 2185 – 2191 – 2199
AV. SAN FELIPE N°131
DISTRITO DE JESUS MARIA

14452605	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 4 SOTANO 1
14452606	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 5 SOTANO 1
14452607	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 6 SOTANO 1
14452608	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 7 SOTANO 1
14452609	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 8 SOTANO 1
14452610	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 9 SOTANO 1
14452611	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 10 SOTANO 1
14452612	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 11 SOTANO 1
14452613	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 12 SOTANO 1
14452614	AV BRASIL NUM 2177 DEPOSIT 13 SOTANO 1
14452615	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 101 PRIMER PISO
14452616	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 102 PRIMER PISO
14452617	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 103 PRIMER PISO
14452618	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 201 SEGUNDO PISO
14452619	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 202 SEGUNDO PISO
14452620	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 203 SEGUNDO PISO
14452621	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 204 SEGUNDO PISO
14452622	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 205 SEGUNDO PISO
14452623	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 206 SEGUNDO PISO
14452624	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 207 SEGUNDO PISO
14452625	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 301 TERCER PISO
14452626	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 302 TERCER PISO
14452627	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 303 TERCER PISO
14452628	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 304 TERCER PISO
14452629	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 305 TERCER PISO
14452630	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 306 TERCER PISO
14452631	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 307 TERCER PISO
14452632	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 401 CUARTO PISO
14452633	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 402 CUARTO PISO
14452634	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 403 CUARTO PISO
14452635	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 404 CUARTO PISO
14452636	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 405 CUARTO PISO
14452637	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 406 CUARTO PISO
14452639	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 407 CUARTO PISO
14452640	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 501 QUINTO PISO
14452641	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 502 QUINTO PISO
14452642	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 503 QUINTO PISO
14452643	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 504 QUINTO PISO
14452644	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 505 QUINTO PISO
14452645	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 506 QUINTO PISO
14452647	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 507 QUINTO PISO
14452648	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 601 SEXTO PISO
14452649	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 602 SEXTO PISO
14452650	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 603 SEXTO PISO
14452656	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 604 SEXTO PISO
14452657	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 605 SEXTO PISO
14452658	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 606 SEXTO PISO
14452659	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 607 SEXTO PISO
14452660	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 701 SEPTIMO PISO
14452661	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 702 SEPTIMO PISO
14452662	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 703 SEPTIMO PISO
14452663	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 704 SEPTIMO PISO
14452664	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 705 SEPTIMO PISO
14452665	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 706 SEPTIMO PISO
14452666	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 707 SEPTIMO PISO

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AV. BRASIL N° 2177 – 2181 – 2185 – 2191 – 2199
AV. SAN FELIPE N°131
DISTRITO DE JESUS MARIA

14452667	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 801 OCTAVO PISO
14452668	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 802 OCTAVO PISO
14452669	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 803 OCTAVO PISO
14452670	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 804 OCTAVO PISO
14452671	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 805 OCTAVO PISO
14452672	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 806 OCTAVO PISO
14452673	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 807 OCTAVO PISO
14452674	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 901 NOVENO PISO
14452675	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 902 NOVENO PISO
14452676	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 903 NOVENO PISO
14452677	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 904 NOVENO PISO
14452678	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 905 NOVENO PISO
14452679	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 906 NOVENO PISO
14452680	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 907 NOVENO PISO
14452681	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1001 DECIMO PISO
14452682	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1002 DECIMO PISO
14452683	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1003 DECIMO PISO
14452684	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1004 DECIMO PISO
14452685	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1005 DECIMO PISO
14452686	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1006 DECIMO PISO
14452687	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1007 DECIMO PISO
14452688	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1101 DECIMO PRIMER PISO
14452689	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1102 DECIMO PRIMER PISO
14452690	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1103 DECIMO PRIMER PISO
14452691	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1104 DECIMO PRIMER PISO
14452692	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1105 DECIMO PRIMER PISO
14452693	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1106 DECIMO PRIMER PISO
14452694	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1107 DECIMO PRIMER PISO
14452695	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1201 DECIMO SEGUNDO PISO
14452696	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1202 DECIMO SEGUNDO PISO
14452697	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1203 DECIMO SEGUNDO PISO
14452698	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1204 DECIMO SEGUNDO PISO
14452699	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1205 DECIMO SEGUNDO PISO
14452700	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1206 DECIMO SEGUNDO PISO
14452701	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1207 DECIMO SEGUNDO PISO
14452702	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1301 DECIMO TERCER PISO
14452703	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1302 DECIMO TERCER PISO
14452704	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1303 DECIMO TERCER PISO
14452705	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1304 DECIMO TERCER PISO
14452706	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1305 DECIMO TERCER PISO
14452727	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1306 DECIMO TERCER PISO
14452728	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1307 DECIMO TERCER PISO
14452729	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1401 DECIMO CUARTO PISO
14452730	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1402 DECIMO CUARTO PISO
14452731	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1403 DECIMO CUARTO PISO
14452732	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1404 DECIMO CUARTO PISO
14452733	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1405 DECIMO CUARTO PISO
14452734	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1406 DECIMO CUARTO PISO
14452735	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1407 DECIMO CUARTO PISO
14452736	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1501 DECIMO QUINTO PISO
14452737	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1502 DECIMO QUINTO PISO
14452738	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1503 DECIMO QUINTO PISO
14452739	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1504 DECIMO QUINTO PISO
14452740	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1505 DECIMO QUINTO PISO
14452741	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1506 DECIMO QUINTO PISO

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AV. BRASIL N° 2177 – 2181 – 2185 – 2191 – 2199
AV. SAN FELIPE N°131
DISTRITO DE JESUS MARIA

14452742	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1507 DECIMO QUINTO PISO
14452743	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1601 DECIMO SEXTO PISO
14452744	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1602 DECIMO SEXTO PISO
14452745	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1603 DECIMO SEXTO PISO
14452746	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1604 DECIMO SEXTO PISO
14452747	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1605 DECIMO SEXTO PISO
14452748	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1606 DECIMO SEXTO PISO
14452749	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1607 DECIMO SEXTO PISO
14452750	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1701 DECIMO SEPTIMO PISO
14452751	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1702 DECIMO SEPTIMO PISO
14452752	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1703 DECIMO SEPTIMO PISO
14452753	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1704 DECIMO SEPTIMO PISO
14452754	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1705 DECIMO SEPTIMO PISO
14452755	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1706 DECIMO SEPTIMO PISO
14452756	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1707 DECIMO SEPTIMO PISO
14452757	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1801 DECIMO OCTAVO PISO
14452758	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1802 DECIMO OCTAVO PISO
14452759	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1803 DECIMO OCTAVO PISO
14452760	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1804 DECIMO OCTAVO PISO
14452761	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1805 DECIMO OCTAVO PISO
14452762	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1806 DECIMO OCTAVO PISO
14452763	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1807 DECIMO OCTAVO PISO
14452764	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1901 DECIMO NOVENO PISO
14452765	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1902 DECIMO NOVENO PISO
14452766	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1903 DECIMO NOVENO PISO
14452767	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1904 DECIMO NOVENO PISO
14452768	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1905 DECIMO NOVENO PISO
14452769	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1906 DECIMO NOVENO PISO
14452770	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 1907 DECIMO NOVENO PISO
14452771	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 2001 VIGESIMO PISO
14452772	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 2002 VIGESIMO PISO
14452773	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 2003 VIGESIMO PISO
14452774	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 2004 VIGESIMO PISO
14452775	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 2005 VIGESIMO PISO
14452776	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 2006 VIGESIMO PISO
14452777	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 2007 VIGESIMO PISO
14452779	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 2101 VIGESIMO PRIMER PISO
14452780	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 2102 VIGESIMO PRIMER PISO
14452781	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 2103 VIGESIMO PRIMER PISO
14452782	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 2104 VIGESIMO PRIMER PISO
14452783	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 2105 VIGESIMO PRIMER PISO
14452784	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 2106 VIGESIMO PRIMER PISO
14452785	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 2107 VIGESIMO PRIMER PISO
14452786	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 2201 VIGESIMO SEGUNDO PISO
14452788	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 2202 VIGESIMO SEGUNDO PISO
14452789	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 2203 VIGESIMO SEGUNDO PISO
14452790	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 2204 VIGESIMO SEGUNDO PISO
14452791	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 2205 VIGESIMO SEGUNDO PISO
14452792	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 2206 VIGESIMO SEGUNDO PISO
14452793	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 2207 VIGESIMO SEGUNDO PISO
14452794	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 2301 VIGESIMO TERCER PISO
14452795	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 2302 VIGESIMO TERCER PISO Y AZOTEA
14452799	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 2303 VIGESIMO TERCER PISO Y AZOTEA

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AV. BRASIL N° 2177 – 2181 – 2185 – 2191 – 2199
AV. SAN FELIPE N°131
DISTRITO DE JESUS MARIA

14452800	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 2304 VIGESIMO TERCER PISO Y AZOTEA
14452801	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 2305 VIGESIMO TERCER PISO Y AZOTEA
14452802	AV BRASIL NUM 2199 DPTO 2306 VIGESIMO TERCER PISO

Presentación y Derechos: El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AV. BRASIL N° 2177 – 2181 – 2185 – 2191 – 2199
AV. SAN FELIPE N°131
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE
B00008

JUNTA DE PROPIETARIOS: De conformidad con el art. 145 del D.S. 035-2006-Vivienda, la propietaria del inmueble inscrito en la presente partida ha constituido la Junta de Propietarios, con las facultades que constan insertas en los documentos que dan mérito para extender el presente asiento.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AV. BRASIL N° 2177 – 2181 – 2185 – 2191 – 2199
AV. SAN FELIPE N°131
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE
B00005

DECLARATORIA DE FÁBRICA.- La propietaria del inmueble inscrito en esta partida ha declarado sobre el bien de su propiedad una edificación con la siguiente distribución:
QUINTO SÓTANO: Rampa vehicular que sube a sótano 4, grada de 5 pasos, escalera que sube a sótano 4, hall de ascensores, 3 ascensores, grada de 2 pasos, Cto. De bombas, cisterna ACI, 2 cisternas domestica, cto. Equipos de extracción de monóxido, registro acelerográfico, 3 circulación vehicular, 3 rampas vehiculares, 8 depósitos numerados del 56 al 63.
16 estacionamientos simples numerados del 89 al 104.
CUARTO SÓTANO: Rampa vehicular que llega de sótano 5 y sube a sótano 3, escalera que llega de sótano 5 y sube a sótano 3, hall de ascensores, 3 ascensores, grada de dos pasos, 4 circulación vehicular, 4 rampas vehiculares, 14 depósitos numerados del 42 al 55.
23 estacionamientos simples numerados del 66 al 88.
TERCER SÓTANO: Rampa vehicular que llega de sótano 4 y sube a sótano 2, escalera que llega de sótano 4 y sube a sótano 2, hall de ascensores, 3 ascensores, grada de dos pasos, 3 circulación vehicular, 4 rampas vehiculares, 14 depósitos numerados del 28 al 41.
23 estacionamientos simples numerados del 43 al 65.
SEGUNDO SÓTANO: Rampa vehicular que llega de sótano 3 y sube a sótano 1, escalera que llega de sótano 3 y sube a sótano 1, hall de ascensores, 3 ascensores, grada de dos pasos, 3 circulación vehicular, 4 rampas vehiculares, 14 depósitos numerados del 14 al 27.
23 estacionamientos simples numerados del 20 al 42.
PRIMER SÓTANO: Rampa vehicular que llega de sótano 2 y sube a 1° piso, escalera que llega de sótano 2 y sube a 1° piso, hall de ascensores, 3 ascensores, grada de dos pasos, cuarto de acopio de basura 17 cilindros, cuarto de grupo electrógeno, cuarto para equipos de inyección de aire, subestación, S.H. Personal, 3 circulación vehicular, 4 rampas vehiculares, 13 depósitos numerados del 01 al 13.
19 estacionamientos numerados desde el 01 al 19.
PRIMER PISO: Ingreso y salida vehicular, rampa vehicular que llega de sótano 1, escalera que llega de sótano 1 y sube a 2° piso, hall de ascensores, 3 ascensores, hall de ingreso, elevador para discapacitados, 2 jardines lobby, S.H. Hombres, gimnasio con baño y terraza, pasadizo, sala de usos múltiples, zona de recreación con jardín, sala de niños con baño, S.H. Mujeres, S.H. Hombres, banco de medidores, subestación.
Departamento 101.- comedor, sala, terraza, cocina, lavandería, baño, dormitorio principal con vestidor y baño, dormitorio 2 con Cl., dormitorio 3.
Departamento 102.- comedor, sala, terraza, kitchenette, lavandería, baño, Cl., escritorio, dormitorio principal con vestidor y baño.
Departamento 103.- comedor, sala, kitchenette, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con vestidor y baño.
SEGUNDO PISO: Escalera que llega de 1° piso y sube a 3° piso, hall previo, hall de ascensores, 3 ascensores, techo verde.
Departamento 201.- sala, balcón, kitchenette, baño, dormitorio principal con Cl.
Departamento 202.- comedor, sala, cocina, lavandería, escritorio, baño, dormitorio principal con vestidor y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 203.- comedor, sala, terraza, cocina, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con vestidor y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 204.- comedor, sala, balcón, kitchenette, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con terraza, Cl. y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 205.- comedor, sala, kitchenette, lavandería, escritorio, baño, dormitorio principal con terraza, Cl. y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 206.- comedor, sala, balcón, kitchenette, baño, escritorio, dormitorio principal con Cl. y baño.

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AV. BRASIL N° 2177 – 2181 – 2185 – 2191 – 2199
AV. SAN FELIPE N°131
DISTRITO DE JESUS MARIA

Departamento 207.- comedor, sala, kitchenette, lavandería, escritorio, baño, dormitorio principal con vestidor y baño.
TERCER PISO: Escalera que llega de 2° piso y sube a 4° piso, hall previo, hall de ascensores, 3 ascensores.
Departamento 301.- sala, kitchenette, baño, dormitorio principal con Cl.
Departamento 302.- comedor, sala, cocina, lavandería, baño, escritorio dormitorio principal con vestidor y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 303.- comedor, sala, terraza, cocina, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con vestidor y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 304.- comedor, sala, balcón, cocina, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con terraza, Cl. y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 305.- comedor, sala, cocina, lavandería, escritorio, baño, dormitorio principal con terraza, Cl. y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 306.- comedor, sala, balcón, kitchenette, baño, escritorio, dormitorio principal con Cl. y baño.
Departamento 307.- comedor, sala, kitchenette, lavandería, escritorio, baño, dormitorio principal con vestidor y baño.
CUARTO PISO: Escalera que llega de 3° piso y sube a 5° piso, hall previo, hall de ascensores, 3 ascensores.
Departamento 401.- sala, balcón, kitchenette, baño, dormitorio principal con Cl.
Departamento 402.- comedor, sala, cocina, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con vestidor y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 403.- comedor, sala, terraza, cocina, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con vestidor y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 404.- comedor, sala, balcón, kitchenette, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con terraza Cl. y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 405.- comedor, sala, kitchennette, lavandería, escritorio, baño, dormitorio principal con terraza, Cl. y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 406.- comedor, sala, balcón, kitchenette, escritorio, baño, dormitorio principal con Cl. y baño
Departamento 407.- comedor, sala, kitchenette, lavandería, escritorio, baño, dormitorio principal con vestidor y baño
QUINTO PISO: Escalera que llega de 4° piso y sube a 6° piso, hall previo, hall de ascensores, 3 ascensores.
Departamento 501.- sala, kitchenette, baño, dormitorio principal con Cl.
Departamento 502.- comedor, sala, cocina, lavandería, baño, escritorio dormitorio principal con vestidor y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 503.- comedor, sala, terraza, cocina, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con vestidor y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 504.- comedor, sala, balcón, cocina, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con terraza, Cl. y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 505.- comedor, sala, cocina, lavandería, escritorio, baño, dormitorio principal con terraza, Cl. y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 506.- comedor, sala, balcón, kitchenette, baño, escritorio, dormitorio principal con Cl. y baño
Departamento 507.- comedor, sala, kitchenette, lavandería, escritorio, baño, dormitorio principal con vestidor y baño
SEXTO PISO: Escalera que llega de 5° piso y sube a 7° piso, hall previo, hall de ascensores, 3 ascensores.
Departamento 601.- sala, balcón, kitchenette, baño, dormitorio principal con Cl.
Departamento 602.- comedor, sala, cocina, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con vestidor y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 603.- comedor, sala, terraza, cocina, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con vestidor y baño, dormitorio 2 con Cl.

Departamento 604.- comedor, sala, balcón, kitchenette, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con terraza Cl. y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 605.- comedor, sala, kitchennette, lavandería, escritorio, baño, dormitorio principal con terraza, Cl. y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 606.- comedor, sala, balcón, kitchenette, escritorio, baño, dormitorio principal con Cl. y baño
Departamento 607.- comedor, sala, kitchenette, lavandería, escritorio, baño, dormitorio principal con vestidor y baño
SÉPTIMO PISO: Escalera que llega de 6° piso y sube a 8° piso, hall previo, hall de ascensores, 3 ascensores.
Departamento 701.- sala, kitchenette, baño, dormitorio principal con Cl.
Departamento 702.- comedor, sala, cocina, lavandería, baño, escritorio dormitorio principal con vestidor y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 703.- comedor, sala, terraza, cocina, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con vestidor y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 704.- comedor, sala, balcón, cocina, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con terraza, Cl. y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 705.- comedor, sala, cocina, lavandería, escritorio, baño, dormitorio principal con terraza, Cl. y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 706.- comedor, sala, balcón, kitchenette, baño, escritorio, dormitorio principal con Cl. y baño
Departamento 707.- comedor, sala, kitchenette, lavandería, escritorio, baño, dormitorio principal con vestidor y baño
OCTAVO PISO: Escalera que llega de 7° piso y sube a 9° piso, hall previo, hall de ascensores, 3 ascensores.
Departamento 801.- sala, balcón, kitchenette, baño, dormitorio principal con Cl.
Departamento 802.- comedor, sala, cocina, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con vestidor y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 803.- comedor, sala, terraza, cocina, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con vestidor y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 804.- comedor, sala, balcón, kitchenette, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con terraza Cl. y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 805.- comedor, sala, kitchennette, lavandería, escritorio, baño, dormitorio principal con terraza, Cl. y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 806.- comedor, sala, balcón, kitchenette, escritorio, baño, dormitorio principal con Cl. y baño
Departamento 807.- comedor, sala, kitchenette, lavandería, escritorio, baño, dormitorio principal con vestidor y baño
NOVENO PISO: Escalera que llega de 8° piso y sube a 10° piso, hall previo, hall de ascensores, 3 ascensores.
Departamento 901.- sala, kitchenette, baño, dormitorio principal con Cl.
Departamento 902.- comedor, sala, cocina, lavandería, baño, escritorio dormitorio principal con vestidor y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 903.- comedor, sala, terraza, cocina, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con vestidor y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 904.- comedor, sala, balcón, cocina, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con terraza, Cl. y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 905.- comedor, sala, cocina, lavandería, escritorio, baño, dormitorio principal con terraza, Cl. y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 906.- comedor, sala, balcón, kitchenette, baño, escritorio, dormitorio principal con Cl. y baño
Departamento 907.- comedor, sala, kitchenette, lavandería, escritorio, baño, dormitorio principal con vestidor y baño
DECIMO PISO: Escalera que llega de 9° piso y sube a 11° piso, hall previo, hall de ascensores, 3 ascensores.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AV. BRASIL N° 2177 – 2181 – 2185 – 2191 – 2199
AV. SAN FELIPE N°131
DISTRITO DE JESUS MARIA

Departamento 1001.- sala, balcón, kitchenette, baño, dormitorio principal con Cl.
Departamento 1002.- comedor, sala, cocina, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con vestidor y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 1003.- comedor, sala, terraza, cocina, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con vestidor y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 1004.- comedor, sala, balcón, kitchenette, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con terraza Cl. y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 1005.- comedor, sala, kitchennette, lavandería, escritorio, baño, dormitorio principal con terraza, Cl. y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 1006.- comedor, sala, balcón, kitchenette, escritorio, baño, dormitorio principal con Cl. y baño
Departamento 1007.- comedor, sala, kitchenette, lavandería, escritorio, baño, dormitorio principal con vestidor y baño
DECIMO PRIMER PISO: Escalera que llega de 10° piso y sube a 12° piso, hall previo, hall de ascensores, 3 ascensores.
Departamento 1101.- sala, kitchenette, baño, dormitorio principal con Cl.
Departamento 1102.- comedor, sala, cocina, lavandería, baño, escritorio dormitorio principal con vestidor y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 1103.- comedor, sala, terraza, cocina, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con vestidor y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 1104.- comedor, sala, balcón, cocina, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con terraza, Cl. y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 1105.- comedor, sala, cocina, lavandería, escritorio, baño, dormitorio principal con terraza, Cl. y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 1106.- comedor, sala, balcón, kitchenette, baño, escritorio, dormitorio principal con Cl. y baño
Departamento 1107.- comedor, sala, kitchenette, lavandería, escritorio, baño, dormitorio principal con vestidor y baño
DECIMO SEGUNDO PISO: Escalera que llega de 11° piso y sube a 13° piso, hall previo, hall de ascensores, 3 ascensores.
Departamento 1201.- sala, balcón, kitchenette, baño, dormitorio principal con Cl.
Departamento 1202.- comedor, sala, cocina, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con vestidor y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 1203.- comedor, sala, terraza, cocina, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con vestidor y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 1204.- comedor, sala, balcón, kitchenette, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con terraza Cl. y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 1205.- comedor, sala, kitchennette, lavandería, escritorio, baño, dormitorio principal con terraza, Cl. y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 1206.- comedor, sala, balcón, kitchenette, escritorio, baño, dormitorio principal con Cl. y baño
Departamento 1207.- comedor, sala, kitchenette, lavandería, escritorio, baño, dormitorio principal con vestidor y baño
DECIMO TERCER PISO: Escalera que llega de 12° piso y sube a 14° piso, hall previo, hall de ascensores, 3 ascensores.
Departamento 1301.- sala, kitchenette, baño, dormitorio principal con Cl.
Departamento 1302.- comedor, sala, cocina, lavandería, baño, escritorio dormitorio principal con vestidor y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 1303.- comedor, sala, terraza, cocina, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con vestidor y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 1304.- comedor, sala, balcón, cocina, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con terraza, Cl. y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 1305.- comedor, sala, cocina, lavandería, escritorio, baño, dormitorio principal con terraza, Cl. y baño, dormitorio 2 con Cl.

Departamento 1306.- comedor, sala, balcón, kitchenette, baño, escritorio, dormitorio principal con Cl. y baño
Departamento 1307.- comedor, sala, kitchenette, lavandería, escritorio, baño, dormitorio principal con vestidor y baño
DECIMO CUARTO PISO: Escalera que llega de 13° piso y sube a 15° piso, hall previo, hall de ascensores, 3 ascensores.
Departamento 1401.- sala, balcón, kitchenette, baño, dormitorio principal con Cl.
Departamento 1402.- comedor, sala, cocina, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con vestidor y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 1403.- comedor, sala, terraza, cocina, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con vestidor y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 1404.- comedor, sala, balcón, kitchenette, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con terraza Cl. y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 1405.- comedor, sala, kitchennette, lavandería, escritorio, baño, dormitorio principal con terraza, Cl. y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 1406.- comedor, sala, balcón, kitchenette, escritorio, baño, dormitorio principal con Cl. y baño
Departamento 1407.- comedor, sala, kitchenette, lavandería, escritorio, baño, dormitorio principal con vestidor y baño
DECIMO QUINTO PISO: Escalera que llega de 14° piso y sube a 16° piso, hall previo, hall de ascensores, 3 ascensores.
Departamento 1501.- sala, kitchenette, baño, dormitorio principal con Cl.
Departamento 1502.- comedor, sala, cocina, lavandería, baño, escritorio dormitorio principal con vestidor y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 1503.- comedor, sala, terraza, cocina, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con vestidor y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 1504.- comedor, sala, balcón, cocina, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con terraza, Cl. y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 1505.- comedor, sala, cocina, lavandería, escritorio, baño, dormitorio principal con terraza, Cl. y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 1506.- comedor, sala, balcón, kitchenette, baño, escritorio, dormitorio principal con Cl. y baño
Departamento 1507.- comedor, sala, kitchenette, lavandería, escritorio, baño, dormitorio principal con vestidor y baño
DECIMO SEXTO PISO: Escalera que llega de 15° piso y sube a 17° piso, hall previo, hall de ascensores, 3 ascensores.
Departamento 1601.- sala, balcón, kitchenette, baño, dormitorio principal con Cl.
Departamento 1602.- comedor, sala, cocina, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con vestidor y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 1603.- comedor, sala, terraza, cocina, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con vestidor y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 1604.- comedor, sala, balcón, kitchenette, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con terraza Cl. y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 1605.- comedor, sala, kitchennette, lavandería, escritorio, baño, dormitorio principal con terraza, Cl. y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 1606.- comedor, sala, balcón, kitchenette, escritorio, baño, dormitorio principal con Cl. y baño
Departamento 1607.- comedor, sala, kitchenette, lavandería, escritorio, baño, dormitorio principal con vestidor y baño
DECIMO SÉPTIMO PISO: Escalera que llega de 16° piso y sube a 18° piso, hall previo, hall de ascensores, 3 ascensores.
Departamento 1701.- sala, kitchenette, baño, dormitorio principal con Cl.
Departamento 1702.- comedor, sala, cocina, lavandería, baño, escritorio dormitorio principal con vestidor y baño, dormitorio 2 con Cl.

Departamento 1703.- comedor, sala, terraza, cocina, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con vestidor y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 1704.- comedor, sala, balcón, cocina, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con terraza, Cl. y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 1705.- comedor, sala, cocina, lavandería, escritorio, baño, dormitorio principal con terraza, Cl. y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 1706.- comedor, sala, balcón, kitchenette, baño, escritorio, dormitorio principal con Cl. y baño
Departamento 1707.- comedor, sala, kitchenette, lavandería, escritorio, baño, dormitorio principal con vestidor y baño
DECIMO OCTAVO PISO: Escalera que llega de 17° piso y sube a 19° piso, hall previo, hall de ascensores, 3 ascensores.
Departamento 1801.- sala, balcón, kitchenette, baño, dormitorio principal con Cl.
Departamento 1802.- comedor, sala, cocina, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con vestidor y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 1803.- comedor, sala, terraza, cocina, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con vestidor y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 1804.- comedor, sala, balcón, kitchenette, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con terraza Cl. y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 1805.- comedor, sala, kitchennette, lavandería, escritorio, baño, dormitorio principal con terraza, Cl. y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 1806.- comedor, sala, balcón, kitchenette, escritorio, baño, dormitorio principal con Cl. y baño
Departamento 1807.- comedor, sala, kitchenette, lavandería, escritorio, baño, dormitorio principal con vestidor y baño
DECIMO NOVENO PISO: Escalera que llega de 18° piso y sube a 20° piso, hall previo, hall de ascensores, 3 ascensores.
Departamento 1901.- sala, kitchenette, baño, dormitorio principal con Cl.
Departamento 1902.- comedor, sala, cocina, lavandería, baño, escritorio dormitorio principal con vestidor y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 1903.- comedor, sala, terraza, cocina, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con vestidor y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 1904.- comedor, sala, balcón, cocina, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con terraza, Cl. y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 1905.- comedor, sala, cocina, lavandería, escritorio, baño, dormitorio principal con terraza, Cl. y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 1906.- comedor, sala, balcón, kitchenette, baño, escritorio, dormitorio principal con Cl. y baño
Departamento 1907.- comedor, sala, kitchenette, lavandería, escritorio, baño, dormitorio principal con vestidor y baño
VIGÉSIMO PISO: Escalera que llega de 19° piso y sube a 21° piso, hall previo, hall de ascensores, 3 ascensores.
Departamento 2001.- sala, balcón, kitchenette, baño, dormitorio principal con Cl.
Departamento 2002.- comedor, sala, cocina, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con vestidor y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 2003.- comedor, sala, terraza, cocina, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con vestidor y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 2004.- comedor, sala, balcón, kitchenette, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con terraza Cl. y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 2005.- comedor, sala, kitchennette, lavandería, escritorio, baño, dormitorio principal con terraza, Cl. y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 2006.- comedor, sala, balcón, kitchenette, escritorio, baño, dormitorio principal con Cl. y baño
Departamento 2007.- comedor, sala, kitchenette, lavandería, escritorio, baño, dormitorio principal con vestidor y baño

VIGÉSIMO PRIMER PISO: Escalera que llega de 20° piso y sube a 22° piso, hall previo, hall de ascensores, 3 ascensores.
Departamento 2101.- sala, kitchenette, baño, dormitorio principal con Cl.
Departamento 2102.- comedor, sala, cocina, lavandería, baño, escritorio dormitorio principal con vestidor y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 2103.- comedor, sala, terraza, cocina, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con vestidor y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 2104.- comedor, sala, balcón, kitchenette, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con terraza, Cl. y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 2105.- comedor, sala, kitchenette, lavandería, escritorio, baño, dormitorio principal con terraza, Cl. y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 2106.- comedor, sala, balcón, kitchenette, baño, escritorio, dormitorio principal con Cl. y baño
Departamento 2107.- comedor, sala, kitchenette, lavandería, escritorio, baño, dormitorio principal con vestidor y baño
VIGÉSIMO SEGUNDO PISO: Escalera que llega de 21° piso y sube a 23° piso, hall previo, hall de ascensores, 3 ascensores.
Departamento 2201.- sala, balcón, kitchenette, baño, dormitorio principal con Cl.
Departamento 2202.- comedor, sala, cocina, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con vestidor y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 2203.- comedor, sala, terraza, cocina, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con vestidor y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 2204.- comedor, sala, balcón, kitchenette, lavandería, baño, escritorio, dormitorio principal con terraza Cl. y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 2205.- comedor, sala, kitchennette, lavandería, escritorio, baño, dormitorio principal con terraza, Cl. y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 2206.- comedor, sala, balcón, kitchenette, escritorio, baño, dormitorio principal con Cl. y baño
Departamento 2207.- comedor, sala, kitchenette, lavandería, escritorio, baño, dormitorio principal con vestidor y baño
VIGÉSIMO TERCER PISO: Escalera que llega de 22° piso, hall previo, hall de ascensores, 3 ascensores, 2 terrazas, 2 baño, escalera de gato que sube a techo.
Departamento 2301.- sala, kitchenette, baño, dormitorio principal con Cl.
Departamento 2302.- comedor, sala, escalera caracol que sube a azotea, cocina, baño, escritorio, dormitorio principal con vestidor y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 2303.- comedor, sala, terraza, cocina, escalera que sube a azotea, baño, escritorio, dormitorio principal con vestidor y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 2304.- comedor, sala, balcón, cocina, escalera que sube a azotea, baño, escritorio, dormitorio principal con terraza, Cl. y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 2305.- comedor, sala, cocina, escalera que sube a azotea, escritorio, baño, dormitorio principal con terraza, Cl. y baño, dormitorio 2 con Cl.
Departamento 2306.- comedor, sala, balcón, kitchenette, baño, escritorio, dormitorio principal con Cl. y baño
AZOTEA: 3 techos, vacios.
Departamento 2302 (segundo nivel).- escalera caracol que llega de dpto 2302 (primer nivel), estar, terraza, patio/lavandería, baño
Departamento 2303 (segundo nivel).- escalera que llega de dpto 2303 (primer nivel), estar, terraza, patio/lavandería, baño
Departamento 2304 (segundo nivel).- escalera que llega de dpto 2304 (primer nivel), estar, terraza, patio/lavandería, baño
Departamento 2305 (segundo nivel).- escalera que llega de dpto 2305 (primer nivel), estar, terraza, patio/lavandería, baño
TECHOS
Techos, vacios.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AV. BRASIL N° 2177 – 2181 – 2185 – 2191 – 2199
AV. SAN FELIPE N°131
DISTRITO DE JESUS MARIA

Área Techada: Sótano 5: 804.28m2. Sótano 4: 952.88m2. Sótano 3: 952.88m2. Sótano 2: 952.88m2. Sótano 1: 949.28m2. Primer Piso: 574.64m2. Segundo Piso: 532.28m2. Tercer Piso: 529.40m2. Cuarto Piso: 532.28m2. Quinto Piso: 529.40m2. Sexto Piso: 532.28m2. Séptimo Piso: 529.40m2. Octavo Piso: 532.28m2. Noveno Piso: 529.40m2. Décimo Piso: 532.28m2. Décimo Primer Piso: 529.40m2. Décimo Segundo Piso: 532.28m2. Décimo Tercer Piso: 529.40m2. Décimo Cuarto Piso: 532.28m2. Décimo Quinto Piso: 529.40m2. Décimo Sexto Piso: 532.28m2. Décimo Séptimo Piso: 529.40m2. Décimo Octavo Piso: 532.28m2. Décimo Noveno Piso: 529.40m2. Vigésimo Piso: 532.28m2. Vigésimo Primer Piso: 528.70m2. Vigésimo Segundo Piso: 531.58m2. Vigésimo Tercer Piso: 472.01m2. Azotea: 88.86m2. **Área Libre**: 431.61m2. **Fecha de Finalización de Ejecución Obra**: 10/08/2017 al 02/02/2019. **Valorización de la Obra**: S/. 16'323,349.81 soles. **Profesional Responsable**: Ing. Civil Jorge Reátegui Días C.I.P. N° 131237.- Así consta en el FORMULARIO ÚNICO DE EDIFICACIÓN – FUE (Conformidad de Obra y Declaratoria de Edificación) visado y sellado en la Municipalidad de Jesús María con fecha 15/10/2019; Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AV. BRASIL N° 2177 – 2181 – 2185 – 2191 – 2199
AV. SAN FELIPE N°131
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE
B00009

MODIFICACIÓN DE ÁREAS.- Como consecuencia de las independizaciones el inmueble inscrito en esta partida ha quedado reducido a las Zonas Comunes siguientes:
SÓTANO 5: Zona Común 1 con un A.O de 48.79m2.; Zona Común 2 con un A.O de 264.46 m2.; Zona Común 3 con un A.O de 48.97 m2.; Zona Común 4 con un A.O de 151.48 m2.; Área 1 con un A.O de 1.28 m2.; Área 2 con un A.O de 3.73 m2.; Área 3 con un A.O de 0.74 m2.; Área 4 con un A.O de 128.12 m2.; Subsuelo De Edificación 1 con un A.O de 32.42 m2.; Subsuelo De Edificación 2 con un A.O de 6.47 m2.; Subsuelo De Edificación 3 con un A.O de 2.50 m2.; Subsuelo De Edificación 4 con un A.O de 22.13 m2.; Subsuelo De Edificación 5 con un A.O de 0.81 m2.
SÓTANO 4: Zona Común 1 con un A.O de 40.04 m2.; Zona Común 2 con un A.O de 461.23 m2.; Área 1 con un A.O de 1.28 m2.; Área 2 con un A.O de 3.73 m2.; Área 3 con un A.O de 0.74 m2.; Subsuelo De Edificación 1 con un A.O de 32.42 m2.; Subsuelo De Edificación 2 con un A.O de 6.48 m2.; Subsuelo De Edificación 3 con un A.O de 2.51 m2.; Subsuelo De Edificación 4 con un A.O de 1.57 m2.; Subsuelo De Edificación 5 con un A.O de 0.87 m2.
SÓTANO 3: Zona Común 1 con un A.O de 40.04 m2.; Zona Común 2 con un A.O de 461.15 m2.; Área 1 con un A.O de 1.28 m2.; Área 2 con un A.O de 3.73 m2.; Área 3 con un A.O de 0.74 m2.; Subsuelo De Edificación 1 con un A.O de 32.42 m2.; Subsuelo De Edificación 2 con un A.O de 6.48 m2.; Subsuelo De Edificación 3 con un A.O de 2.51 m2.; Subsuelo De Edificación 4 con un A.O de 1.57 m2.; Subsuelo De Edificación 5 con un A.O de 0.87 m2.
SÓTANO 2: Zona Común 1 con un A.O de 40.04 m2.; Zona Común 2 con un A.O de 461.15 m2.; Área 1 con un A.O de 1.28 m2.; Área 2 con un A.O de 3.73 m2.; Área 3 con un A.O de 0.74 m2.; Subsuelo De Edificación 1 con un A.O de 32.42 m2.; Subsuelo De Edificación 2 con un A.O de 6.48 m2.; Subsuelo De Edificación 3 con un A.O de 2.51 m2.; Subsuelo De Edificación 4 con un A.O de 1.57 m2.; Subsuelo De Edificación 5 con un A.O de 0.87 m2.
SÓTANO 1: Zona Común 1 con un A.O de 40.16 m2.; Zona Común 2 con un A.O de 454.03 m2.; Zona Común 3 con un A.O de 42.65 m2.; Zona Común 4 con un A.O de 3.09 m2.; Zona Común 5 con un A.O de 31.29 m2.; Ducto 1 con un A.O de 0.65 m2.; Subestacion con un A.O de 21.71 m2.; Área 1 con un A.O de 1.28 m2.; Área 2 con un A.O de 3.73 m2.; Área 3 con un A.O de 0.74 m2.; Subsuelo De Edificación 1 con un A.O de 32.42 m2.; Subsuelo De Edificación 2 con un A.O de 6.47 m2.; Subsuelo De Edificación 3 con un A.O de 2.51 m2.; Subsuelo De Edificación 4 con un A.O de 1.58 m2.; Subsuelo De Edificación 5 con un A.O de 0.88 m2.
PRIMER PISO: Zona Común 1 con un A.O de 151.22 m2.; Zona Común 2 con un A.O de 53.13 m2.; Zona Común 3 con un A.O de 44.54 m2.; Zona Común 4 con un A.O de 39.56 m2.; Zona Común 5 con un A.O de 31.24 m2.; Zona Común 6 con un A.O de 6.26 m2.; Zona Común 7 con un A.O de 8.30 m2.; Zona Común 8 con un A.O de 182.74 m2.; Zona Común 9 con un A.O de 30.90 m2.; Zona Común 10 con un A.O de 121.02 m2.; Zona Común 11 con un A.O de 2.24 m2.; Área 1 con un A.O de 2.19 m2.; Área 2 con un A.O de 1.05 m2.; Área 3 con un A.O de 6.40 m2.; Área 4 con un A.O de 4.87 m2.; Ducto 1 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 2 con un A.O de 0.10 m2.; Ducto 3 con un A.O de 0.43 m2.; Ducto 4 con un A.O de 0.42 m2.; Ducto 5 con un A.O de 0.39 m2.; Ducto 6 con un A.O de 0.30

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

m2.; Junta De Dilatación 1 con un A.O de 3.74 m2.; Junta De Dilatación 2 con un A.O de 5.00 m2.; Junta De Dilatación 3 con un A.O de 6.08 m2.

SEGUNDO PISO: Zona Común 1 con un A.O de 63.20 m2.; Área 1 con un A.O de 1.76 m2.; Área 2 con un A.O de 1.05 m2.; Área 3 con un A.O de 182.69 m2.; Área 4 con un A.O de 233.44 m2.; Área 5 con un A.O de 31.11 m2.; Área 6 con un A.O de 1.74 m2.; Ducto 1 con un A.O de 0.26 m2.; Ducto 2 con un A.O de 0.35 m2.; Ducto 3 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 4 con un A.O de 0.10 m2.; Ducto 5 con un A.O de 0.53 m2.; Ducto 6 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 7 con un A.O de 0.49 m2.; Ducto 8 con un A.O de 0.10 m2.; Ducto 9 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 10 con un A.O de 0.28 m2.; Ducto 11 con un A.O de 0.39 m2.; Ducto 12 con un A.O de 0.47 m2.; Junta De Dilatación 1 con un A.O de 3.70 m2.; Junta De Dilatación 2 con un A.O de 2.66 m2.; Junta De Dilatación 3 con un A.O de 2.83 m2.

TERCER PISO: Zona Común 1 con un A.O de 63.20 m2.; Área 1 con un A.O de 1.87 m2.; Área 2 con un A.O de 1.05 m2.; Área 3 con un A.O de 214.63 m2.; Área 4 con un A.O de 235.46 m2.; Área 6 con un A.O de 1.74 m2.; Ducto 1 con un A.O de 0.26 m2.; Ducto 2 con un A.O de 0.35 m2.; Ducto 3 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 4 con un A.O de 0.10 m2.; Ducto 5 con un A.O de 0.53 m2.; Ducto 6 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 7 con un A.O de 0.49 m2.; Ducto 8 con un A.O de 0.10 m2.; Ducto 9 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 10 con un A.O de 0.28 m2.; Ducto 11 con un A.O de 0.39 m2.; Ducto 12 con un A.O de 0.47 m2.; Junta De Dilatación 1 con un A.O de 2.77 m2.; Junta De Dilatación 2 con un A.O de 2.65 m2.; Junta De Dilatación 3 con un A.O de 2.83 m2.

CUARTO PISO: Zona Común 1 con un A.O de 63.93 m2.; Área 1 con un A.O de 1.87 m2.; Área 2 con un A.O de 1.05 m2.; Área 3 con un A.O de 214.63 m2.; Área 4 con un A.O de 234.79 m2.; Área 6 con un A.O de 1.74 m2.; Ducto 1 con un A.O de 0.26 m2.; Ducto 2 con un A.O de 0.35 m2.; Ducto 3 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 4 con un A.O de 0.10 m2.; Ducto 5 con un A.O de 0.53 m2.; Ducto 6 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 7 con un A.O de 0.49 m2.; Ducto 8 con un A.O de 0.10 m2.; Ducto 9 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 10 con un A.O de 0.28 m2.; Ducto 11 con un A.O de 0.39 m2.; Ducto 12 con un A.O de 0.47 m2.; Junta De Dilatación 1 con un A.O de 2.77 m2.; Junta De Dilatación 2 con un A.O de 2.65 m2.; Junta De Dilatación 3 con un A.O de 2.83 m2.

QUINTO PISO: Zona Común 1 con un A.O de 63.20 m2.; Área 1 con un A.O de 1.87 m2.; Área 2 con un A.O de 1.05 m2.; Área 3 con un A.O de 214.63 m2.; Área 4 con un A.O de 235.46 m2.; Área 6 con un A.O de 1.74 m2.; Ducto 1 con un A.O de 0.26 m2.; Ducto 2 con un A.O de 0.35 m2.; Ducto 3 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 4 con un A.O de 0.10 m2.; Ducto 5 con un A.O de 0.53 m2.; Ducto 6 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 7 con un A.O de 0.49 m2.; Ducto 8 con un A.O de 0.10 m2.; Ducto 9 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 10 con un A.O de 0.28 m2.; Ducto 11 con un A.O de 0.39 m2.; Ducto 12 con un A.O de 0.47 m2.; Junta De Dilatación 1 con un A.O de 2.77 m2.; Junta De Dilatación 2 con un A.O de 2.65 m2.; Junta De Dilatación 3 con un A.O de 2.83 m2.

SEXTO PISO: Zona Común 1 con un A.O de 63.93 m2.; Área 1 con un A.O de 1.87 m2.; Área 2 con un A.O de 1.05 m2.; Área 3 con un A.O de 214.63 m2.; Área 4 con un A.O de 233.44 m2.; Área 6 con un A.O de 1.74 m2.; Ducto 1 con un A.O de 0.26 m2.; Ducto 2 con un A.O de 0.35 m2.; Ducto 3 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 4 con un A.O de 0.10 m2.; Ducto 5 con un A.O de 0.53 m2.; Ducto 6 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 7 con un A.O de 0.49 m2.; Ducto 8 con un A.O de 0.10 m2.; Ducto 9 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 10 con un A.O de 0.28 m2.; Ducto 11 con un A.O de 0.39 m2.; Ducto 12 con un A.O de 0.47 m2.; Junta De Dilatación 1 con un A.O de 2.77 m2.; Junta De Dilatación 2 con un A.O de 2.65 m2.; Junta De Dilatación 3 con un A.O de 2.83 m2.

SÉPTIMO PISO: Zona Común 1 con un A.O de 63.20 m2.; Área 1 con un A.O de 1.87 m2.; Área 2 con un A.O de 1.05 m2.; Área 3 con un A.O de 214.63 m2.; Área 4 con un A.O de 236.81 m2.; Área 6 con un A.O de 1.74 m2.; Ducto 1 con un A.O de 0.26 m2.; Ducto 2

con un A.O de 0.35 m2.; Ducto 3 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 4 con un A.O de 0.10 m2.; Ducto 5 con un A.O de 0.53 m2.; Ducto 6 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 7 con un A.O de 0.49 m2.; Ducto 8 con un A.O de 0.10 m2.; Ducto 9 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 10 con un A.O de 0.28 m2.; Ducto 11 con un A.O de 0.39 m2.; Ducto 12 con un A.O de 0.47 m2.; Junta De Dilatación 1 con un A.O de 2.77 m2.; Junta De Dilatación 2 con un A.O de 2.65 m2.; Junta De Dilatación 3 con un A.O de 2.83 m2.

OCTAVO PISO: Zona Común 1 con un A.O de 63.93 m2.; Área 1 con un A.O de 1.87 m2.; Área 2 con un A.O de 1.05 m2.; Área 3 con un A.O de 214.63 m2.; Área 4 con un A.O de 233.44 m2.; Área 6 con un A.O de 1.74 m2.; Ducto 1 con un A.O de 0.26 m2.; Ducto 2 con un A.O de 0.35 m2.; Ducto 3 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 4 con un A.O de 0.10 m2.; Ducto 5 con un A.O de 0.53 m2.; Ducto 6 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 7 con un A.O de 0.49 m2.; Ducto 8 con un A.O de 0.10 m2.; Ducto 9 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 10 con un A.O de 0.28 m2.; Ducto 11 con un A.O de 0.39 m2.; Ducto 12 con un A.O de 0.47 m2.; Junta De Dilatación 1 con un A.O de 2.77 m2.; Junta De Dilatación 2 con un A.O de 2.65 m2.; Junta De Dilatación 3 con un A.O de 2.83 m2.

NOVENO PISO: Zona Común 1 con un A.O de 63.20 m2.; Área 1 con un A.O de 1.87 m2.; Área 2 con un A.O de 1.05 m2.; Área 3 con un A.O de 214.63 m2.; Área 4 con un A.O de 236.81 m2.; Área 6 con un A.O de 1.74 m2.; Ducto 1 con un A.O de 0.26 m2.; Ducto 2 con un A.O de 0.35 m2.; Ducto 3 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 4 con un A.O de 0.10 m2.; Ducto 5 con un A.O de 0.53 m2.; Ducto 6 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 7 con un A.O de 0.49 m2.; Ducto 8 con un A.O de 0.10 m2.; Ducto 9 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 10 con un A.O de 0.28 m2.; Ducto 11 con un A.O de 0.39 m2.; Ducto 12 con un A.O de 0.47 m2.; Junta De Dilatación 1 con un A.O de 2.77 m2.; Junta De Dilatación 2 con un A.O de 2.65 m2.; Junta De Dilatación 3 con un A.O de 2.83 m2.

DECIMO PISO: Zona Común 1 con un A.O de 63.93 m2.; Área 1 con un A.O de 1.87 m2.; Área 2 con un A.O de 1.05 m2.; Área 3 con un A.O de 214.63 m2.; Área 4 con un A.O de 233.44 m2.; Área 6 con un A.O de 1.74 m2.; Ducto 1 con un A.O de 0.26 m2.; Ducto 2 con un A.O de 0.35 m2.; Ducto 3 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 4 con un A.O de 0.10 m2.; Ducto 5 con un A.O de 0.53 m2.; Ducto 6 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 7 con un A.O de 0.49 m2.; Ducto 8 con un A.O de 0.10 m2.; Ducto 9 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 10 con un A.O de 0.28 m2.; Ducto 11 con un A.O de 0.39 m2.; Ducto 12 con un A.O de 0.47 m2.; Junta De Dilatación 1 con un A.O de 2.77 m2.; Junta De Dilatación 2 con un A.O de 2.65 m2.; Junta De Dilatación 3 con un A.O de 2.83 m2.

DECIMO PRIMER PISO: Zona Común 1 con un A.O de 63.20 m2.; Área 1 con un A.O de 1.87 m2.; Área 2 con un A.O de 1.05 m2.; Área 3 con un A.O de 214.63 m2.; Área 4 con un A.O de 235.46 m2.; Área 6 con un A.O de 1.74 m2.; Ducto 1 con un A.O de 0.26 m2.; Ducto 2 con un A.O de 0.35 m2.; Ducto 3 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 4 con un A.O de 0.10 m2.; Ducto 5 con un A.O de 0.53 m2.; Ducto 6 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 7 con un A.O de 0.49 m2.; Ducto 8 con un A.O de 0.10 m2.; Ducto 9 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 10 con un A.O de 0.28 m2.; Ducto 11 con un A.O de 0.39 m2.; Ducto 12 con un A.O de 0.47 m2.; Junta De Dilatación 1 con un A.O de 2.77 m2.; Junta De Dilatación 2 con un A.O de 2.65 m2.; Junta De Dilatación 3 con un A.O de 2.83 m2.

DECIMO SEGUNDO PISO: Zona Común 1 con un A.O de 63.93 m2.; Área 1 con un A.O de 1.87 m2.; Área 2 con un A.O de 1.05 m2.; Área 3 con un A.O de 214.63 m2.; Área 4 con un A.O de 234.79 m2.; Área 6 con un A.O de 1.74 m2.; Ducto 1 con un A.O de 0.26 m2.; Ducto 2 con un A.O de 0.35 m2.; Ducto 3 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 4 con un A.O de 0.10 m2.; Ducto 5 con un A.O de 0.53 m2.; Ducto 6 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 7 con un A.O de 0.49 m2.; Ducto 8 con un A.O de 0.10 m2.; Ducto 9 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 10 con un A.O de 0.28 m2.; Ducto 11 con un A.O de 0.39 m2.; Ducto 12 con un A.O

de 0.47 m2.; Junta De Dilatación 1 con un A.O de 2.77 m2.; Junta De Dilatación 2 con un A.O de 2.65 m2.; Junta De Dilatación 3 con un A.O de 2.83 m2.

DECIMO TERCER PISO: Zona Común 1 con un A.O de 63.20 m2.; Área 1 con un A.O de 1.87 m2.; Área 2 con un A.O de 1.05 m2.; Área 3 con un A.O de 214.63 m2.; Área 4 con un A.O de 235.46 m2.; Área 6 con un A.O de 1.74 m2.; Ducto 1 con un A.O de 0.26 m2.; Ducto 2 con un A.O de 0.35 m2.; Ducto 3 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 4 con un A.O de 0.10 m2.; Ducto 5 con un A.O de 0.53 m2.; Ducto 6 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 7 con un A.O de 0.49 m2.; Ducto 8 con un A.O de 0.10 m2.; Ducto 9 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 10 con un A.O de 0.28 m2.; Ducto 11 con un A.O de 0.39 m2.; Ducto 12 con un A.O de 0.47 m2.; Junta De Dilatación 1 con un A.O de 2.77 m2.; Junta De Dilatación 2 con un A.O de 2.65 m2.; Junta De Dilatación 3 con un A.O de 2.83 m2.

DECIMO CUARTO PISO: Zona Común 1 con un A.O de 63.93 m2.; Área 1 con un A.O de 1.87 m2.; Área 2 con un A.O de 1.05 m2.; Área 3 con un A.O de 214.63 m2.; Área 4 con un A.O de 233.44 m2.; Área 6 con un A.O de 1.74 m2.; Ducto 1 con un A.O de 0.26 m2.; Ducto 2 con un A.O de 0.35 m2.; Ducto 3 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 4 con un A.O de 0.10 m2.; Ducto 5 con un A.O de 0.53 m2.; Ducto 6 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 7 con un A.O de 0.49 m2.; Ducto 8 con un A.O de 0.10 m2.; Ducto 9 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 10 con un A.O de 0.28 m2.; Ducto 11 con un A.O de 0.39 m2.; Ducto 12 con un A.O de 0.47 m2.; Junta De Dilatación 1 con un A.O de 2.77 m2.; Junta De Dilatación 2 con un A.O de 2.65 m2.; Junta De Dilatación 3 con un A.O de 2.83 m2.

DECIMO QUINTO PISO: Zona Común 1 con un A.O de 63.20 m2.; Área 1 con un A.O de 1.87 m2.; Área 2 con un A.O de 1.05 m2.; Área 3 con un A.O de 214.63 m2.; Área 4 con un A.O de 236.81 m2.; Área 6 con un A.O de 1.74 m2.; Ducto 1 con un A.O de 0.26 m2.; Ducto 2 con un A.O de 0.35 m2.; Ducto 3 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 4 con un A.O de 0.10 m2.; Ducto 5 con un A.O de 0.53 m2.; Ducto 6 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 7 con un A.O de 0.49 m2.; Ducto 8 con un A.O de 0.10 m2.; Ducto 9 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 10 con un A.O de 0.28 m2.; Ducto 11 con un A.O de 0.39 m2.; Ducto 12 con un A.O de 0.47 m2.; Junta De Dilatación 1 con un A.O de 2.77 m2.; Junta De Dilatación 2 con un A.O de 2.65 m2.; Junta De Dilatación 3 con un A.O de 2.83 m2.

DECIMO SEXTO PISO: Zona Común 1 con un A.O de 63.93 m2.; Área 1 con un A.O de 1.87 m2.; Área 2 con un A.O de 1.05 m2.; Área 3 con un A.O de 214.63 m2.; Área 4 con un A.O de 233.44 m2.; Área 6 con un A.O de 1.74 m2.; Ducto 1 con un A.O de 0.26 m2.; Ducto 2 con un A.O de 0.35 m2.; Ducto 3 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 4 con un A.O de 0.10 m2.; Ducto 5 con un A.O de 0.53 m2.; Ducto 6 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 7 con un A.O de 0.49 m2.; Ducto 8 con un A.O de 0.10 m2.; Ducto 9 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 10 con un A.O de 0.28 m2.; Ducto 11 con un A.O de 0.39 m2.; Ducto 12 con un A.O de 0.47 m2.; Junta De Dilatación 1 con un A.O de 2.77 m2.; Junta De Dilatación 2 con un A.O de 2.65 m2.; Junta De Dilatación 3 con un A.O de 2.83 m2.

DECIMO SÉPTIMO PISO: Zona Común 1 con un A.O de 63.20 m2.; Área 1 con un A.O de 1.87 m2.; Área 2 con un A.O de 1.05 m2.; Área 3 con un A.O de 214.63 m2.; Área 4 con un A.O de 236.81 m2.; Área 6 con un A.O de 1.74 m2.; Ducto 1 con un A.O de 0.26 m2.; Ducto 2 con un A.O de 0.35 m2.; Ducto 3 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 4 con un A.O de 0.10 m2.; Ducto 5 con un A.O de 0.53 m2.; Ducto 6 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 7 con un A.O de 0.49 m2.; Ducto 8 con un A.O de 0.10 m2.; Ducto 9 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 10 con un A.O de 0.28 m2.; Ducto 11 con un A.O de 0.39 m2.; Ducto 12 con un A.O de 0.47 m2.; Junta De Dilatación 1 con un A.O de 2.77 m2.; Junta De Dilatación 2 con un A.O de 2.65 m2.; Junta De Dilatación 3 con un A.O de 2.83 m2.

DECIMO OCTAVO PISO: Zona Común 1 con un A.O de 63.93 m2.; Área 1 con un A.O de 1.87 m2.; Área 2 con un A.O de 1.05 m2.; Área 3 con un A.O de 214.63 m2.; Área 4 con un A.O de 233.44 m2.; Área 6 con un A.O de 1.74 m2.; Ducto 1 con un A.O de 0.26 m2.;

Ducto 2 con un A.O de 0.35 m2.; Ducto 3 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 4 con un A.O de 0.10 m2.; Ducto 5 con un A.O de 0.53 m2.; Ducto 6 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 7 con un A.O de 0.49 m2.; Ducto 8 con un A.O de 0.10 m2.; Ducto 9 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 10 con un A.O de 0.28 m2.; Ducto 11 con un A.O de 0.39 m2.; Ducto 12 con un A.O de 0.47 m2.; Junta De Dilatación 1 con un A.O de 2.77 m2.; Junta De Dilatación 2 con un A.O de 2.65 m2.; Junta De Dilatación 3 con un A.O de 2.83 m2.

DECIMO NOVENO PISO: Zona Común 1 con un A.O de 63.20 m2.; Área 1 con un A.O de 1.87 m2.; Área 2 con un A.O de 1.05 m2.; Área 3 con un A.O de 214.63 m2.; Área 4 con un A.O de 235.46 m2.; Área 6 con un A.O de 1.74 m2.; Ducto 1 con un A.O de 0.26 m2.; Ducto 2 con un A.O de 0.35 m2.; Ducto 3 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 4 con un A.O de 0.10 m2.; Ducto 5 con un A.O de 0.53 m2.; Ducto 6 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 7 con un A.O de 0.49 m2.; Ducto 8 con un A.O de 0.10 m2.; Ducto 9 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 10 con un A.O de 0.28 m2.; Ducto 11 con un A.O de 0.39 m2.; Ducto 12 con un A.O de 0.47 m2.; Junta De Dilatación 1 con un A.O de 2.77 m2.; Junta De Dilatación 2 con un A.O de 2.65 m2.; Junta De Dilatación 3 con un A.O de 2.83 m2.

VIGÉSIMO PISO: Zona Común 1 con un A.O de 63.93 m2.; Área 1 con un A.O de 1.87 m2.; Área 2 con un A.O de 1.05 m2.; Área 3 con un A.O de 214.63 m2.; Área 4 con un A.O de 234.79 m2.; Área 6 con un A.O de 1.74 m2.; Ducto 1 con un A.O de 0.26 m2.; Ducto 2 con un A.O de 0.35 m2.; Ducto 3 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 4 con un A.O de 0.10 m2.; Ducto 5 con un A.O de 0.53 m2.; Ducto 6 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 7 con un A.O de 0.49 m2.;Ducto 8 con un A.O de 0.10 m2.; Ducto 9 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 10 con un A.O de 0.28 m2.; Ducto 11 con un A.O de 0.39 m2.; Ducto 12 con un A.O de 0.47 m2.; Junta De Dilatación 1 con un A.O de 2.77 m2.; Junta De Dilatación 2 con un A.O de 2.65 m2.; Junta De Dilatación 3 con un A.O de 2.83 m2.

VIGÉSIMO PRIMER PISO: Zona Común 1 con un A.O de 63.66 m2.; Área 1 con un A.O de 1.87 m2.; Área 2 con un A.O de 1.05 m2.; Área 3 con un A.O de 214.63 m2.; Área 4 con un A.O de 235.46 m2.; Área 6 con un A.O de 1.74 m2.; Ducto 1 con un A.O de 0.26 m2.; Ducto 2 con un A.O de 0.35 m2.; Ducto 3 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 4 con un A.O de 0.10 m2.; Ducto 5 con un A.O de 0.53 m2.; Ducto 6 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 7 con un A.O de 0.49 m2.; Ducto 8 con un A.O de 0.10 m2.; Ducto 9 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 10 con un A.O de 0.28 m2.; Ducto 11 con un A.O de 0.39 m2.; Ducto 12 con un A.O de 0.47 m2.; Junta De Dilatación 1 con un A.O de 3.46 m2.; Junta De Dilatación 2 con un A.O de 2.65 m2.; Junta De Dilatación 3 con un A.O de 2.83 m2.

VIGÉSIMO SEGUNDO PISO: Zona Común 1 con un A.O de 63.09 m2.; Área 1 con un A.O de 1.87 m2.; Área 2 con un A.O de 1.05 m2.; Área 3 con un A.O de 214.63 m2.; Área 4 con un A.O de 233.44 m2.; Área 6 con un A.O de 1.74 m2.; Ducto 1 con un A.O de 0.26 m2.; Ducto 2 con un A.O de 0.35 m2.; Ducto 3 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 4 con un A.O de 0.10 m2.; Ducto 5 con un A.O de 0.53 m2.; Ducto 6 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 7 con un A.O de 0.49 m2.; Ducto 8 con un A.O de 0.10 m2.; Ducto 9 con un A.O de 0.08 m2.; Ducto 10 con un A.O de 0.28 m2.; Ducto 11 con un A.O de 0.39 m2.; Ducto 12 con un A.O de 0.47 m2.; Junta De Dilatación 1 con un A.O de 3.46 m2.; Junta De Dilatación 2 con un A.O de 2.65 m2.; Junta De Dilatación 3 con un A.O de 2.83 m2.

VIGÉSIMO TERCER PISO: Zona Común 1 con un A.O de 65.57 m2.; Zona Común 2 con un A.O de 62.51 m2.; Área 1 con un A.O de 1.87 m2.; Área 2 con un A.O de 1.05 m2.; Área 3 con un A.O de 214.63 m2.; Área 4 con un A.O de 236.80 m2.; Área 6 con un A.O de 1.74 m2.; Ducto 1 con un A.O de 0.26 m2.; Ducto 2 con un A.O de 0.35 m2.; Ducto 3 con un A.O de 0.53 m2.; Ducto 4 con un A.O de 0.49 m2.; Ducto 5 con un A.O de 0.10 m2.; Ducto 6 con un A.O de 0.28 m2.; Junta De Dilatación 1 con un A.O de 3.46 m2.; Junta De Dilatación 2 con un A.O de 2.65 m2.; Junta De Dilatación 3 con un A.O de 2.83 m2.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AV. BRASIL N° 2177 – 2181 – 2185 – 2191 – 2199
AV. SAN FELIPE N°131
DISTRITO DE JESUS MARIA

AZOTEA: Zona Común 1 con un A.O de 170.50 m2.; Área 1 con un A.O de 278.18 m2.; Área 4 con un A.O de 2.38 m2.; Área 5 con un A.O de 233.45 m2.; Ducto 1 con un A.O de 0.26 m2.; Ducto 2 con un A.O de 0.35 m2.; Ducto 3 con un A.O de 0.53 m2.; Ducto 4 con un A.O de 0.42 m2.; Ducto 5 con un A.O de 0.36 m2.; Junta De Dilatación 1 con un A.O de 4.11 m2.; Junta De Dilatación 2 con un A.O de 2.65 m2.; Junta De Dilatación 3 con un A.O de 2.84 m2.

TECHO: Techo 1 con un A.O de 18.89 m2.; Techo 2 con un A.O de 67.67 m2.; Área 1 con un A.O de 919.69 m2.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 57 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 57 – Sótano 3
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.111%
ÁREAS: Ocupada: 14.09m2. **Techada:** 14.09m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.62 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.23 ml., 0.09 ml., 1.21 ml., 0.15 ml., 1.96 ml., colinda con área 2, deposito 38 y zona común 2.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 56.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.70 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 57 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 90 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 90 – Sótano 5
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.112%
ÁREAS: Ocupada: 14.24m2. **Techada:** 14.24m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.85 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.00 ml., colinda con estacionamiento 91.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.00 ml., colinda con subsuelo de edificación 2.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.85 ml., colinda con deposito 56 y área 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 90 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 90 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVÁMENES Y CARGAS
D00005

SERVIDUMBRE: El inmueble inscrito en la presente partida esta afecto a servidumbre de paso a favor del Depósito 56.- Así consta de la Escritura Pública de fecha 30/10/2019 ante Notario de Lima Marco Antonio Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 91 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 91 – Sótano 5
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.100%
ÁREAS: Ocupada: 12.59m2. **Techada:** 12.59m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.52 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.00 ml., colinda con estacionamiento 92.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.00 ml., colinda con estacionamiento 90.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.52 ml., colinda con deposito 57.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 91 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 91 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00005

SERVIDUMBRE: El inmueble inscrito en la presente partida esta afecto a servidumbre de paso a favor del Depósito 57.- Así consta de la Escritura Pública de fecha 30/10/2019 ante Notario de Lima Marco Antonio Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 92 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 92 – Sótano 5
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.098%
ÁREAS: Ocupada: 12.59m2. **Techada:** 12.59m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.52 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.00 ml., colinda con estacionamiento 93.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.00 ml., colinda con estacionamiento 91.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.52 ml., colinda con deposito 58.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 92 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00005

SERVIDUMBRE: El inmueble inscrito en la presente partida esta afecto a servidumbre de paso a favor del Depósito 58.- Así consta de la Escritura Pública de fecha 30/10/2019 ante Notario de Lima Marco Antonio Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 93 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 93 – Sótano 5
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.098%
ÁREAS: Ocupada: 12.75m2. **Techada:** 12.75m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.55 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.00 ml., colinda con estacionamiento 94.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.00 ml., colinda con estacionamiento 92.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.55 ml., colinda con deposito 59 y área 3.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 93 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 93 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00005

SERVIDUMBRE: El inmueble inscrito en la presente partida esta afecto a servidumbre de paso a favor del Depósito 59.- Así consta de la Escritura Pública de fecha 30/10/2019 ante Notario de Lima Marco Antonio Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 94 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica Nº 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 94 – Sótano 5
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.119%
ÁREAS: Ocupada: 15.60m2. **Techada:** 15.60m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.55 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 6.10 ml., colinda con estacionamiento 95.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 6.14 ml., colinda con estacionamiento 93 y área 3.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.55 ml., colinda con subsuelo de edificación 3.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos,** en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 94 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 95 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 95 – Sótano 5
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.130%
ÁREAS: Ocupada: 15.88m2. **Techada:** 15.88m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.60 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 1.73 ml., 0.15 ml., 4.63 ml., colinda con estacionamiento 96 y deposito 60.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 6.40 ml., colinda con estacionamiento 94 y zona común 2.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.45 ml., colinda con subsuelo de edificación 3.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK,** hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos,** en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 95 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00005

SERVIDUMBRE: El inmueble inscrito en la presente partida esta afecto a servidumbre de paso a favor del Depósito 60.- Así consta de la Escritura Pública de fecha 30/10/2019 ante Notario de Lima Marco Antonio Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 96 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 96 – Sótano 5
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.174%
ÁREAS: Ocupada: 21.77m2. **Techada:** 21.77m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 0.96 ml., 2.70 ml., 0.44 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 0.15 ml., 1.80 ml., 0.65 ml., 2.50 ml., 1.78 ml., colinda con zona común 3 subsuelo de edificación 3.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 1.73 ml., 1.13 ml., 3.03 ml., colinda con estacionamiento 95 y deposito 60.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 4.50 ml., colinda con deposito 61.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 96 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 96 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00005

SERVIDUMBRE: El inmueble inscrito en la presente partida esta afecto a servidumbre de paso a favor del Depósito 61.- Así consta de la Escritura Pública de fecha 30/10/2019 ante Notario de Lima Marco Antonio Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 97 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica Nº 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 97 – Sótano 5
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.103%
ÁREAS: Ocupada: 13.14m2. **Techada:** 13.14m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.50 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.25 ml., colinda con estacionamiento 98.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.30 ml., colinda con zona común 2 y zona común 3.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.15 ml., 0.05 ml., 0.35 ml., colinda con zona común 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 98 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 98 – Sótano 5
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.103%
ÁREAS: Ocupada: 14.70m2. **Techada:** 14.70m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.80 ml., colinda con zona común 2 y zona común 4.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.25 ml., colinda con zona común 4.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.25 ml., colinda con estacionamiento 97.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.80 ml., colinda con zona común 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 98 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 99 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 99 – Sótano 5
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.114%
ÁREAS: Ocupada: 22.44m2. **Techada:** 22.44m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 4.19 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 100.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con zona común 4.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 4.19 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 99 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 100 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 100 – Sótano 5
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.116%.
ÁREAS: Ocupada: 14.75m2. **Techada:** 14.75m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.76 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 101.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 99.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.76 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 100 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 101 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 101 – Sótano 5
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.113%
ÁREAS: Ocupada: 14.26m2. **Techada:** 14.26m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.70 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 2.19 ml., 0.17 ml., 1.10 ml., 0.15 ml., 1.96 ml., colinda con zona común 2, deposito 62 y área 2.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 100.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.70 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 101 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 102 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 102 – Sótano 5
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.133%
ÁREAS: Ocupada: 15.39m2. **Techada:** 15.39m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.46 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.29 ml., colinda con estacionamiento 103.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 3.47 ml., 0.07ml., 0.78 ml., 0.07 ml., 1.19 ml., colinda con zona común 2, deposito 62, área 2.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.60 ml., 0.67 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 102 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 102 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00005

SERVIDUMBRE: El inmueble inscrito en la presente partida esta afecto a servidumbre de paso a favor del Depósito 62.- Así consta de la Escritura Pública de fecha 30/10/2019 ante Notario de Lima Marco Antonio Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 103 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 103 – Sótano 5
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.114%
ÁREAS: Ocupada: 15.84m2 **Techada:** 15.84m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.70 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.40 ml., colinda con estacionamiento 104.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.37 ml., colinda con estacionamiento 102.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 3.20 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 104 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 104 – Sótano 5
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.139%
ÁREAS: Ocupada: 17.74m2. **Techada:** 17.74m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 3.30 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con área 4.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.40 ml., colinda con estacionamiento 103.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 3.30 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 104 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 56 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 56 – Sótano 5
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.029%
ÁREAS: Ocupada: 2.38m2. **Techada:** 2.38m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 1.86 ml., colinda con estacionamiento 90.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 1.26 ml., colinda con deposito 57.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 1.29 ml., colinda con área 1.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 1.86 ml., colinda con subsuelo de edificación 3.
El inmueble goza de servidumbre de paso por el Estacionamiento 90.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 57 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 57 – Sótano 5
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.025%
ÁREAS: Ocupada: 3.13m2. **Techada:** 3.13m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.52 ml., colinda con estacionamiento 90.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 1.22 ml., colinda con deposito 57.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 1.26 ml., colinda con área 1.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.52 ml., colinda con subsuelo de edificación 3.
El inmueble goza de servidumbre de paso por el Estacionamiento 91.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.**, inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 58 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica Nº 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 58 – Sótano 5
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.024%
ÁREAS: Ocupada: 3.03m2. **Techada:** 3.03m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.52 ml., colinda con estacionamiento 92.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 1.18 ml., colinda con deposito 59.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 1.22 ml., colinda con deposito 57.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.52 ml., colinda con subsuelo de edificación 3.
El inmueble goza de servidumbre de paso por el Estacionamiento 92.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 58 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 59 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 59 – Sótano 5
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.024%
ÁREAS: Ocupada: 2.21m2. **Techada:** 2.21m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 1.90 ml., colinda con estacionamiento 93.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 1.15 ml., colinda con área 3.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 1.18 ml., colinda con deposito 58.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 1.90 ml., colinda con subsuelo de edificación 3.
El inmueble goza de servidumbre de paso por el Estacionamiento 93.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.**, inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 59 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 60 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 60 – Sótano 5
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.097%
ÁREAS: Ocupada: 12.37m2. **Techada:** 12.37m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 1.28 ml., colinda con estacionamiento 95 y estacionamiento 96.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.36 ml., colinda con estacionamiento 96 y deposito 61.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 4.63 ml., colinda con estacionamiento 95.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 4.08 ml., colinda con subsuelo de edificación 3.
El inmueble goza de servidumbre de paso por el Estacionamiento 95.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 60 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 61 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica Nº 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 61 – Sótano 5
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.083%
ÁREAS: Ocupada: 10.87m2. **Techada:** 10.87m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 4.50 ml., colinda con estacionamiento 96.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 4.42 ml., colinda con subsuelo de edificación 3.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 2.33 ml., colinda con deposito 60.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.62 ml., colinda con subsuelo de edificación 3.
El inmueble goza de servidumbre de paso por el Estacionamiento 96.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 61 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPOSITO 62 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica Nº 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 62 – Sótano 5
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.023%
ÁREAS: Ocupada: 2.87m2. **Techada:** 2.87m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 1.19 ml., colinda con estacionamiento 101 y zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 2.10 ml., colinda con estacionamiento 102.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 1.21 ml., colinda con estacionamiento 101.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 0.81 ml., 1.26 ml., 0.15 ml., colinda con estacionamiento 102, área 2 y estacionamiento 101.
El inmueble goza de servidumbre de paso por el Estacionamiento 102.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.**, inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPOSITO 62 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPOSITO 63 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 63 – Sótano 5
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.053%
ÁREAS: Ocupada: 6.73m2. **Techada:** 6.73m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 1.60 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 3.09 ml., colinda con zona común 2.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 0.72 ml., 1.43 ml., 2.85 ml., colinda con estacionamiento 101.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 1.15 ml., colinda con zona común 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 63 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 66 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVÁMENES Y CARGAS
D00005

SERVIDUMBRE: El inmueble inscrito en la presente partida esta afecto a servidumbre de paso a favor del Depósito 42.- Así consta de la Escritura Pública de fecha 30/10/2019 ante Notario de Lima Marco Antonio Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 66 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 66 – Sótano 4
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.112%
ÁREAS: Ocupada: 14.24m2. **Techada:** 14.24m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.85 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.00 ml., colinda con estacionamiento 67.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.00 ml., colinda con subsuelo de edificación 2.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.85 ml., colinda con deposito 42 y área 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 67 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 67 – Sótano 4
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.099%
ÁREAS: Ocupada: 12.59m2. **Techada:** 12.59m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.52 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.00 ml., colinda con estacionamiento 68.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.00 ml., colinda con estacionamiento 66.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.52 ml., colinda con deposito 43.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 67 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00005

SERVIDUMBRE: El inmueble inscrito en la presente partida esta afecto a servidumbre de paso a favor del Depósito 43.- Así consta de la Escritura Pública de fecha 30/10/2019 ante Notario de Lima Marco Antonio Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 68 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 68 – Sótano 4
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.099%
ÁREAS: Ocupada: 12.59m2. **Techada:** 12.59m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.52 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.00 ml., colinda con estacionamiento 69.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.00 ml., colinda con estacionamiento 67.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.52 ml., colinda con deposito 44.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 68 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 68 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00005

SERVIDUMBRE: El inmueble inscrito en la presente partida esta afecto a servidumbre de paso a favor del Depósito 44.- Así consta de la Escritura Pública de fecha 30/10/2019 ante Notario de Lima Marco Antonio Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 69 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 69 – Sótano 4
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.098%
ÁREAS: Ocupada: 12.75m2. **Techada:** 12.75m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.55 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.00 ml., colinda con estacionamiento 70.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.00 ml., colinda con estacionamiento 68.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.55 ml., colinda con deposito 45 y área 3.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 69 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 69 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00005

SERVIDUMBRE: El inmueble inscrito en la presente partida esta afecto a servidumbre de paso a favor del Depósito 45.- Así consta de la Escritura Pública de fecha 30/10/2019 ante Notario de Lima Marco Antonio Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 70 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica Nº 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 70 – Sótano 4
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.119%
ÁREAS: Ocupada: 15.60m2. **Techada:** 15.60m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.55 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 6.10 ml., colinda con estacionamiento 71.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 6.14 ml., colinda con estacionamiento 69 y área 3.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.55 ml., colinda con subsuelo de edificación 3.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 70 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 71 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 71 – Sótano 4
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.130%
ÁREAS: Ocupada: 15.88m2. **Techada:** 15.88m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.60 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 1.73 ml., 0.15 ml., 4.63 ml., colinda con estacionamiento 72 y deposito 46.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 6.40 ml., colinda con estacionamiento 70 y zona común 2.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.45 ml., colinda con subsuelo de edificación 3.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 71 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 71 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00005

SERVIDUMBRE: El inmueble inscrito en la presente partida esta afecto a servidumbre de paso a favor del Depósito 46.- Así consta de la Escritura Pública de fecha 30/10/2019 ante Notario de Lima Marco Antonio Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 72 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 72 – Sótano 4
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.174%
ÁREAS: Ocupada: 21.77m2. **Techada:** 21.77m2.-
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 0.96 ml., 2.70 ml., 0.44 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 0.15 ml., 1.80 ml., 0.65 ml., 2.50 ml., 1.78 ml., colinda con zona común 1 y subsuelo de edificación 3.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 1.73 ml., 1.13 ml., 3.03 ml., colinda con estacionamiento 71 y deposito 46.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 4.50 ml., colinda con deposito 47.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 72 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 72 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00005

SERVIDUMBRE: El inmueble inscrito en la presente partida esta afecto a servidumbre de paso a favor del Depósito 47.- Así consta de la Escritura Pública de fecha 30/10/2019 ante Notario de Lima Marco Antonio Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 73 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica Nº 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 73 – Sótano 4
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.160%
ÁREAS: Ocupada: 20.09m2. **Techada:** 20.09m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 3.55 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 4 tramos que miden: 0.40 ml., 2.92 ml., 2.14 ml., 2.71 ml., colinda con estacionamiento 74 y deposito 49.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.44 ml., colinda con subsuelo de edificación 4.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 3.19 ml., colinda con subsuelo de edificación 5.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 73 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 73 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00005

SERVIDUMBRE: El inmueble inscrito en la presente partida esta afecto a servidumbre de paso a favor del Depósito 49.- Así consta de la Escritura Pública de fecha 30/10/2019 ante Notario de Lima Marco Antonio Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 74 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 74 – Sótano 4
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.191%
ÁREAS: Ocupada: 24.29m2. **Techada:** 24.29m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 3.23 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 4.11 ml., 0.10 ml., 1.12 ml., colinda con estacionamiento 75 y subsuelo de edificación 1.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 2.92 ml., 0.06 ml., 3.42 ml., colinda con estacionamiento 73 y deposito 49.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 2 tramos que miden: 4.37 ml., 0.99 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 74 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 75 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 75 – Sótano 4
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.123%
ÁREAS: Ocupada: 15.71m2. **Techada:** 15.71m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.90 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 0.75 ml., 0.05 ml., 4.60 ml., colinda con zona común 2 y deposito 50.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 5.00 ml., 0.10 ml., 0.35 ml., colinda con zona común 2 y estacionamiento 74.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.85 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 75 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 76 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 76 – Sótano **4**
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.123%
ÁREAS: Ocupada: 15.65m2. **Techada:** 15.65m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.71 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 77.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 4.60 ml., 0.05 ml., 0.75 ml., colinda con zona común 2 y deposito 51.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.96 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 76 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 77 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 77 – Sótano 4
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.114%
ÁREAS: Ocupada: 14.54m2. **Techada:** 14.54m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.72 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 78.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 76.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.72 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 77 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 78 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 78 – Sótano 4
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.115%
ÁREAS: Ocupada: 14.62m2. **Techada:** 14.62m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.73 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 79.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 77.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.73 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK,** hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 79 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 79 – Sótano 4
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.115%
ÁREAS: Ocupada: 14.66m2. **Techada:** 14.66m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.74 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 80.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 78.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.74 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 80 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica Nº 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 80 – Sótano 4
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.111%
ÁREAS: Ocupada: 14.09m2. **Techada:** 14.09m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.62 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.23 ml., 0.09 ml., 1.21 ml., 0.15 ml., 1.96 ml., colinda con área 2, deposito 52 y zona común 2.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 79.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.70 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 80 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 81 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 81 – Sótano 4
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.133%
ÁREAS: Ocupada: 15.39m2. **Techada:** 15.39m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.47 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.29 ml., colinda con estacionamiento 82.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 3.47 ml., 0.07ml., 0.78 ml., 0.07 ml., 1.19 ml., colinda con zona común 2, deposito 52, área 2.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 2 tramos que miden: 2.60 ml., 0.67 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 81 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 81 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00005

SERVIDUMBRE: El inmueble inscrito en la presente partida esta afecto a servidumbre de paso a favor del Depósito 52.- Así consta de la Escritura Pública de fecha 30/10/2019 ante Notario de Lima Marco Antonio Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 82 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 82 – Sótano 4
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.113%
ÁREAS: Ocupada: 15.78m2. **Techada:** 15.78m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.70 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 83.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.37 ml., colinda con estacionamiento 81.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 3.20 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 82 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 83 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica Nº 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 83 – Sótano 4
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.114%
ÁREAS: Ocupada: 14.45m2. **Techada:** 14.45m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.70 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 84.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 82.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.70 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 83 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 84 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica Nº 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 84 – Sótano 4
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.118%
ÁREAS: Ocupada: 15.03m2. **Techada:** 15.03m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.81 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 85.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 83.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.81 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 85 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 85 – Sótano 4
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.113%
ÁREAS: Ocupada: 14.39m2. **Techada:** 14.39m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.69 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 86.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 84.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.69 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 86 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica Nº 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 86 – Sótano **4**
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.105%
ÁREAS: Ocupada: 20.32m2. **Techada:** 20.32m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 3.80 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con subsuelo de edificación 2.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 85.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 3.80 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 86 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 87 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 87 – Sótano 4
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.102%
ÁREAS: Ocupada: 15.58m2. **Techada:** 15.58m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.40 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 1.10 ml., 0.15 ml., 4.15 ml., 0.07 ml., 1.00 ml., colinda con zona común 2, deposito 53 y deposito 54.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 6.16 ml., colinda con estacionamiento 88.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 1.30 ml., 0.20 ml., 1.18 ml., colinda con zona común 2 y deposito 55.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.**, inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 87 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 89 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 89 - Sótano 5
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 28.87%
ÁREAS: Ocupada: 16.88m2. **Techada:** 16.88m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 3.31 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.10 ml., colinda con zona común 3.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.10 ml., colinda con zona común 2.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 3.31 ml., colinda con zona común 2.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 89 - SOTANO 5
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 88 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 88 – Sótano 4
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.110%
ÁREAS: Ocupada: 15.63m2. **Techada:** 15.63m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 3.43 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 6.16 ml., colinda con estacionamiento 87.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 4.51 ml., colinda con zona común 2.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 1.30 ml., 0.18 ml., 1.45 ml., colinda con zona común 2 y deposito 55.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 88 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 88 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00005

SERVIDUMBRE: El inmueble inscrito en la presente partida esta afecto a servidumbre de paso a favor del Depósito 55.- Así consta de la Escritura Pública de fecha 30/10/2019 ante Notario de Lima Marco Antonio Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 42 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 42 – Sótano 4
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.029%
ÁREAS: Ocupada: 2.38m2. **Techada:** 2.38m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 1.86 ml., colinda con estacionamiento 66.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 1.26 ml., colinda con deposito 43.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 1.29 ml., colinda con área 1.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 1.86 ml., colinda con subsuelo de edificación 3.
El inmueble goza de servidumbre de paso por el Estacionamiento 66.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - **TITULO DE DOMINIO:** La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 42 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 43 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 43 – Sótano 4
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.025%
ÁREAS: Ocupada: 3.13m2. **Techada:** 3.13m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.52 ml., colinda con estacionamiento 67.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 1.22 ml., colinda con deposito 44.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 1.26 ml., colinda con deposito 42.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.52 ml., colinda con subsuelo de edificación 3.
El inmueble goza de servidumbre de paso por el Estacionamiento 67.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 44 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 44 – Sótano 4
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.024%
ÁREAS: Ocupada: 3.03m2. **Techada:** 3.03m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.52 ml., colinda con estacionamiento 68.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 1.18 ml., colinda con deposito 45.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 1.22 ml., colinda con deposito 43.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.52 ml., colinda con subsuelo de edificación 3.
El inmueble goza de servidumbre de paso por el Estacionamiento 68.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 45 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica Nº 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 45 – Sótano 4
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.024%
ÁREAS: Ocupada: 2.21m2. **Techada:** 2.21m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 1.90 ml., colinda con estacionamiento 69.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 1.15 ml., colinda con área 3.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 1.18 ml., colinda con deposito 44.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 1.90 ml., colinda con subsuelo de edificación 3.
El inmueble goza de servidumbre de paso por el Estacionamiento 69.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***-
Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 46 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 46 – Sótano 4
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.097%
ÁREAS: Ocupada: 12.37m2. **Techada:** 12.37m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 1.28 ml., colinda con estacionamiento 71 y estacionamiento 72.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.36 ml., colinda con estacionamiento 72 y deposito 47.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 4.63 ml., colinda con estacionamiento 71.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 4.08 ml., colinda con subsuelo de edificación 3.
El inmueble goza de servidumbre de paso por el Estacionamiento 71.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 46 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 47 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 47 – Sótano 4
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.083%
ÁREAS: Ocupada: 10.87m2. **Techada:** 10.87m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 4.50 ml., colinda con estacionamiento 72.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 4.42 ml., colinda con subsuelo de edificación 3.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 2.33 ml., colinda con deposito 46.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.62 ml., colinda con subsuelo de edificación 3.
El inmueble goza de servidumbre de paso por el Estacionamiento 72.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPOSITO 48 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 48 – Sótano 4
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.061%
ÁREAS: Ocupada: 7.80m2. **Techada:** 7.80m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.80 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 2 tramos que miden: 1.05 ml., 0.92 ml., colinda con zona común 2.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 2.30 ml., colinda con zona común 1.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 2.36 ml., 0.76 ml., 1.31 ml., colinda con subsuelo de edificación 4 y zona común 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK,** hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPOSITO 48 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 49 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 49 – Sótano 4
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.065%
ÁREAS: Ocupada: 8.80m2. **Techada:** 8.80m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.21 ml., colinda con estacionamiento 73 y estacionamiento 74.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 3.42 ml., colinda con estacionamiento 74.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 2.71 ml., colinda con estacionamiento 73.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 4.23 ml., colinda con subsuelo de edificación 5.
El inmueble goza de servidumbre de paso por el Estacionamiento 73.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.-

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 49 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 50 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 50 – Sótano 4
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.070%
ÁREAS: Ocupada: 8.97m2. **Techada:** 8.97m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 1.95 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 4.60 ml., colinda con deposito 51.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 4.60 ml., colinda con estacionamiento 75.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 1.95 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPOSITO 51 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 51 – Sótano 4
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.065%
ÁREAS: Ocupada: 8.28m2. **Techada:** 8.28m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 1.80 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 4.60 ml., colinda con estacionamiento 76.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 4.60 ml., colinda con deposito 50.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 1.80 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 51 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 52 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 52 – Sótano 4
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.023%
ÁREAS: Ocupada: 2.87m2. **Techada:** 2.87m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 1.19 ml., colinda con estacionamiento 80 y zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 2.10 ml., colinda con estacionamiento 81.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 1.21 ml., colinda con estacionamiento 80.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 0.81 ml., 1.26 ml., 0.15 ml., colinda con estacionamiento 81, área 2 y estacionamiento 80.
El inmueble goza de servidumbre de paso por el Estacionamiento 81.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 52 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 53 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 53 – Sótano 4
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.052%
ÁREAS: Ocupada: 6.64m2. **Techada:** 6.64m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 0.40 ml., 1.37 ml., 0.90 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 0.05 ml., 0.49 ml., 1.69 ml., colinda con deposito 54.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 2.50 ml., colinda con zona común 2.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 0.35 ml., 0.15 ml., 2.35 ml., colinda con estacionamiento 87.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPOSITO 53 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPOSITO 54 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 54 – Sótano 4
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.048%
ÁREAS: Ocupada: 6.09m2. **Techada:** 6.09m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 1.25 ml., colinda con zona común 2 y deposito 53.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 2 tramos que miden: 3.09 ml., 1.08 ml., colinda con zona común 2.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 2 tramos que miden: 0.49 ml., 1.69 ml., colinda con deposito 53.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 1.80 ml., 0.07 ml., 1.00 ml., colinda con estacionamiento 87.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 54 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 55 - SOTANO 4
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 55 – Sótano 4
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.050%
ÁREAS: Ocupada: 6.30m2. **Techada:** 6.30m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.75 ml., colinda con estacionamiento 88 y estacionamiento 87.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 2 tramos que miden: 2.29 ml., colinda con zona común 2 y estacionamiento 87.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 2.00 ml., colinda con zona común 2 y estacionamiento 88.
Por el Fondo: con una línea curva que mide 2.81 ml., colinda con zona común 2.
El inmueble goza de servidumbre de paso por el Estacionamiento 88.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 43 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 43 – Sótano 3
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.112%
ÁREAS: Ocupada: 14.24m2. **Techada:** 14.24m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.85 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.00 ml., colinda con estacionamiento 44.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.00 ml., colinda con subsuelo de edificación 2.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.85 ml., colinda con deposito 28 y área 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos,** en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 43 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 43 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVÁMENES Y CARGAS
D00005

SERVIDUMBRE: El inmueble inscrito en la presente partida esta afecto a servidumbre de paso a favor del Depósito 28.- Así consta de la Escritura Pública de fecha 30/10/2019 ante Notario de Lima Marco Antonio Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 44 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 44 – Sótano 3
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.100%
ÁREAS: Ocupada: 12.59m2. **Techada:** 15.59m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.52 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.00 ml., colinda con estacionamiento 45.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.00 ml., colinda con estacionamiento 43.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.52 ml., colinda con deposito 29.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 44 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 44 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00005

SERVIDUMBRE: El inmueble inscrito en la presente partida esta afecto a servidumbre de paso a favor del Depósito 29.- Así consta de la Escritura Pública de fecha 30/10/2019 ante Notario de Lima Marco Antonio Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 45 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 45 – Sótano 3
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.098%
ÁREAS: Ocupada: 12.59m2. **Techada:** 12.59m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.52 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.00 ml., colinda con estacionamiento 46.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.00 ml., colinda con estacionamiento 44.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.52 ml., colinda con deposito 30.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 45 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 45 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00005

SERVIDUMBRE: El inmueble inscrito en la presente partida esta afecto a servidumbre de paso a favor del Depósito 30.- Así consta de la Escritura Pública de fecha 30/10/2019 ante Notario de Lima Marco Antonio Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 46 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 46 – Sótano 3
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.098%
ÁREAS: Ocupada: 12.75m2. **Techada:** 12.75m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.55 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.00 ml., colinda con estacionamiento 47.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.00 ml., colinda con estacionamiento 45.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.55 ml., colinda con deposito 31 y área 3.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 46 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 46 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00005

SERVIDUMBRE: El inmueble inscrito en la presente partida esta afecto a servidumbre de paso a favor del Depósito 31.- Así consta de la Escritura Pública de fecha 30/10/2019 ante Notario de Lima Marco Antonio Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 47 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 47 – Sótano 3
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.119%
ÁREAS: Ocupada: 15.60m2. **Techada:** 15.60m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.55 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 6.10 ml., colinda con estacionamiento 48.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 6.14 ml., colinda con estacionamiento 46 y área 3.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.55 ml., colinda con subsuelo de edificación 3.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 47 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 48 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 48 – Sótano 3
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.130%
ÁREAS: Ocupada: 15.88m2. **Techada:** 15.88m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.60 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 1.73 ml., 0.15 ml., 4.63 ml., colinda con estacionamiento 49 y deposito 32.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 6.40 ml., colinda con estacionamiento 47 y zona común 2.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.45 ml., colinda con subsuelo de edificación 3.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 48 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.**, hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 48 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00005

SERVIDUMBRE: El inmueble inscrito en la presente partida esta afecto a servidumbre de paso a favor del Depósito 32.- Así consta de la Escritura Pública de fecha 30/10/2019 ante Notario de Lima Marco Antonio Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 49 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 49 – Sótano 3
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.174%
ÁREAS: Ocupada: 21.77m2. **Techada:** 21.77m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 0.96 ml., 2.70 ml., 0.44 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 0.15 ml., 1.80 ml., 0.65 ml., 2.50 ml., 1.78 ml., colinda con zona común 1 y subsuelo de edificación 3.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 1.73 ml., 1.13 ml., 3.03 ml., colinda con estacionamiento 48 y deposito 32.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 4.50 ml., colinda con deposito 33.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 49 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 49 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00005

SERVIDUMBRE: El inmueble inscrito en la presente partida esta afecto a servidumbre de paso a favor del Depósito 33.- Así consta de la Escritura Pública de fecha 30/10/2019 ante Notario de Lima Marco Antonio Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 50 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 50 – Sótano 3
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.160%
ÁREAS: Ocupada: 20.09m2. **Techada:** 20.09m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 3.55 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 4 tramos que miden: 0.40 ml., 2.92 ml., 2.14 ml., 2.71 ml., colinda con estacionamiento 51 y deposito 35.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.44 ml., colinda con subsuelo de edificación 4.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 3.19 ml., colinda con subsuelo de edificación 5.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 50 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 50 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00005

SERVIDUMBRE: El inmueble inscrito en la presente partida esta afecto a servidumbre de paso a favor del Depósito 35.- Así consta de la Escritura Pública de fecha 30/10/2019 ante Notario de Lima Marco Antonio Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 51 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 51 – Sótano 3
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.191%
ÁREAS: Ocupada: 24.29m2. **Techada:** 24.29m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 3.23 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 4.11 ml., 0.10 ml., 1.12 ml., colinda con estacionamiento 52 y subsuelo de edificación 1.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 2.92 ml., 0.06 ml., 3.42 ml., colinda con estacionamiento 50 y deposito 35.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 2 tramos que miden: 4.37 ml., 0.99 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 51 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 52 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 52 – Sótano 3.
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.123%
ÁREAS: Ocupada: 15.71m2. **Techada:** 15.71m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.90 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 0.75 ml., 0.05 ml., 4.60 ml., colinda con zona común 2 y deposito 36.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 5.00 ml., 0.10 ml., 0.35 ml., colinda con zona común 2 y estacionamiento 51.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.85 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 52 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 53 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 53 – Sótano 3
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.123%
ÁREAS: Ocupada: 15.65m2. **Techada:** 15.65m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.71 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 54.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 4.60 ml., 0.05 ml., 0.75 ml., colinda con zona común 2 y deposito 37.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.96 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 53 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 54 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 54 - Sótano 3
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.114%
ÁREAS: Ocupada: 14.54m2. **Techada:** 14.54m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.72 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 55.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 53.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.72 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 54 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 55 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica Nº 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 55 – Sótano 3
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.115%
ÁREAS: Ocupada: 14.62m2. **Techada:** 14.62m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.73 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 56.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 54.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.73 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos,** en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 55 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 56 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica Nº 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 56 – Sótano 3
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.115%
ÁREAS: Ocupada: 14.66m2. **Techada:** 14.66m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.74 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 57.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 55.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.74 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 56 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 58 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 58 – Sótano 3
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.133%
ÁREAS: Ocupada: 15.39m2. **Techada:** 15.39m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.47 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.29 ml., colinda con estacionamiento 59.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 3.47 ml., 0.07ml., 0.78 ml., 0.07 ml., 1.19 ml., colinda con zona común 2, deposito 38, área 2.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 2 tramos que miden: 2.60 ml., 0.67 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 58 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 58 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00005

SERVIDUMBRE: El inmueble inscrito en la presente partida esta afecto a servidumbre de paso a favor del Depósito 38.- Así consta de la Escritura Pública de fecha 30/10/2019 ante Notario de Lima Marco Antonio Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 59 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica Nº 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 59 – Sótano 3.
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.113%
ÁREAS: Ocupada: 15.78m2. **Techada:** 15.78m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.70 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 60.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.37 ml., colinda con estacionamiento 58.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 3.20 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 59 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 60 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 60 – Sótano 3
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.114%
ÁREAS: Ocupada: 14.45m2. **Techada:** 14.45m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.70 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 61.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 59.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.70 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK,** hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 60 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 61 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 61 – Sótano 3
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.112%
ÁREAS: Ocupada: 15.03m2. **Techada:** 15.03m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.81 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 62.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 60.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.81 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.**, inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 61 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 62 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 62 – Sótano 3
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.111%
ÁREAS: Ocupada: 14.18m2. **Techada:** 14.18m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.69 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 63.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 61.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.69 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 62 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 63 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 63 – Sótano 3.
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.105%
ÁREAS: Ocupada: 20.32m2. **Techada:** 20.32m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 3.80 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con subsuelo de edificación 2.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 62.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 3.80 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 63 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El titulo fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 64 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 64 – Sótano 3
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.102%
ÁREAS: Ocupada: 15.58m2. **Techada:** 15.58m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.40 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 1.10 ml., 0.15 ml., 4.15 ml., 0.07 ml., 1.00 ml., colinda con zona común 2, deposito 39 y deposito 40.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 6.16 ml., colinda con estacionamiento 65.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 1.30 ml., 0.20 ml., 1.18 ml., colinda con zona común 2 y deposito 41.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos,** en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 64 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 65 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 65 – Sótano 3
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.110%
ÁREAS: Ocupada: 15.63m2. **Techada:** 15.63m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 3.43 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 6.16 ml., colinda con estacionamiento 64.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 4.51 ml., colinda con zona común 2.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 1.30 ml., 0.18 ml., 1.45 ml., colinda con zona común 2 y deposito 41.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 65 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00005

SERVIDUMBRE: El inmueble inscrito en la presente partida esta afecto a servidumbre de paso a favor del Depósito 41.- Así consta de la Escritura Pública de fecha 30/10/2019 ante Notario de Lima Marco Antonio Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 28 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 28 – Sótano 3
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.029%
ÁREAS: Ocupada: 2.38m2. **Techada:** 2.38m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 1.86 ml., colinda con estacionamiento 43.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 1.26 ml., colinda con deposito 29.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 1.29 ml., colinda con área 1.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 1.86 ml., colinda con subsuelo de edificación 3.
El inmueble goza de servidumbre de paso por el Estacionamiento 43.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***-
Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 29 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 29 – Sótano 3
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.025%
ÁREAS: Ocupada: 3.13m2. **Techada:** 3.13m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.52 ml., colinda con estacionamiento 44.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 1.22 ml., colinda con deposito 30.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 1.26 ml., colinda con deposito 28.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.52 ml., colinda con subsuelo de edificación 3.
El inmueble goza de servidumbre de paso por el Estacionamiento 44.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.**, hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPOSITO 30 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 30 – Sótano 3
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.024%
ÁREAS: Ocupada: 3.03m2. **Techada:** 3.03m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.52 ml., colinda con estacionamiento 45.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 1.18 ml., colinda con deposito 31.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 1.22 ml., colinda con deposito 29.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.52 ml., colinda con subsuelo de edificación 3.
El inmueble goza de servidumbre de paso por el Estacionamiento 45.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 31 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 31 – Sótano 3
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.024%
ÁREAS: Ocupada: 2.21m2. **Techada:** 2.21m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 1.90 ml., colinda con estacionamiento 46.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 1.15 ml., colinda con área 3.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 1.18 ml., colinda con deposito 30.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 1.90 ml., colinda con subsuelo de edificación 3.
El inmueble goza de servidumbre de paso por el Estacionamiento 46.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 32 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica Nº 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 32 – Sótano 3
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.097%
ÁREAS: Ocupada: 12.37m2. **Techada:** 12.37m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 1.28 ml., colinda con estacionamiento 48 y estacionamiento 49.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.36 ml., colinda con estacionamiento 49 y deposito 33.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 4.63 ml., colinda con estacionamiento 48.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 4.08 ml., colinda con subsuelo de edificación 3.
El inmueble goza de servidumbre de paso por el Estacionamiento 48.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***-
Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 32 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 33 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 33 - Sótano 3
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.083%
ÁREAS: Ocupada: 10.87m2. **Techada:** 10.87m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 4.50 ml., colinda con estacionamiento 49.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 4.42 ml., colinda con subsuelo de edificación 3.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 2.33 ml., colinda con deposito 32.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.62 ml., colinda con subsuelo de edificación 3.
El inmueble goza de servidumbre de paso por el Estacionamiento 49.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 34 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 34 – Sótano 3
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.061%
ÁREAS: Ocupada: 7.80m2. **Techada:** 7.80m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.80 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 2 tramos que miden 1.05 ml., 0.92 ml., colinda con zona común 2.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 2.30 ml., colinda con zona común 1.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 3 tramos que miden 2.36 ml., 0.76 ml., 1.31 ml., colinda con subsuelo de edificación 4 y zona común 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 34 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 35 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 35 – Sótano 3
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.065%
ÁREAS: Ocupada: 8.80m2. **Techada:** 8.80m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.21 ml., colinda con estacionamiento 50 y estacionamiento 51.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 3.42 ml., colinda con estacionamiento 51.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 2.71 ml., colinda con estacionamiento 50.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 4.23 ml., colinda con subsuelo de edificación 5.
El inmueble goza de servidumbre de paso por el Estacionamiento 50.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***-
Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.-

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 35 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 36 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 36 – Sótano 3
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.070%
ÁREAS: Ocupada: 8.97m2. **Techada:** 8.97m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 1.95 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 4.60 ml., colinda con deposito 37.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 4.60 ml., colinda con estacionamiento 52.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 1.95 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPOSITO 37 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 37 – Sótano 3
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.065%
ÁREAS: Ocupada: 8.28m2. **Techada:** 8.28m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 1.80 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 4.60 ml., colinda con estacionamiento 53.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 4.60 ml., colinda con deposito 36.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 1.80 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.**, inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPOSITO 37 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 38 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 38.– Sótano 3
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.023%
ÁREAS: Ocupada: 2.87m2. **Techada:** 2.87m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 1.19 ml., colinda con estacionamiento 57 y zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 2.10 ml., colinda con estacionamiento 58.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 1.21 ml., colinda con estacionamiento 57.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 0.81 ml., 1.26 ml., 0.15 ml., colinda con estacionamiento 58, área 2 y estacionamiento 57.
El inmueble goza de servidumbre de paso por el Estacionamiento 58.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPOSITO 38 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 39 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 39 – Sótano 3
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.052%
ÁREAS: Ocupada: 6.64m2. **Techada:** 6.64m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 0.40 ml., 1.37 ml., 0.90 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 0.05 ml., 0.49 ml., 1.69 ml., colinda con deposito 40.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 2.50 ml., colinda con zona común 2.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 0.35 ml., 0.15 ml., 2.35 ml., colinda con estacionamiento 64.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 39 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.**, hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 40 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica Nº 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 40 – Sótano 3
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.047%
ÁREAS: Ocupada: 6.09m2. **Techada:** 6.09m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 1.25 ml., colinda con zona común 2 y deposito 39.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 2 tramos que miden: 3.09 ml., 1.08 ml., colinda con zona común 2.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 2 tramos que miden: 0.49 ml., 1.69 ml., colinda con deposito 39.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 1.80 ml., 0.07 ml., 1.00 ml., colinda con estacionamiento 64.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPOSITO 40 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 41 - SOTANO 3
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica Nº 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 41 – Sótano 3
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.050%
ÁREAS: Ocupada: 6.30m2. **Techada:** 6.30m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.75 ml., colinda con estacionamiento 65 y estacionamiento 64.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 2 tramos que miden: 2.29 ml., colinda con zona común 2 y estacionamiento 64.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 2.00 ml., colinda con zona común 2 y estacionamiento 65.
Por el Fondo: con una línea curva que mide 2.81 ml., colinda con zona común 2.
El inmueble goza de servidumbre de paso por el Estacionamiento 65.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del

interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 20 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 20 – Sótano 2
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.112%
ÁREAS: Ocupada: 14.24m2. **Techada:** 14.24m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.85 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.00 ml., colinda con estacionamiento 21.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.00 ml., colinda con subsuelo de edificación 2.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.85 ml., colinda con deposito 14 y área 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 20 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 20 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVÁMENES Y CARGAS
D00005

SERVIDUMBRE: El inmueble inscrito en la presente partida esta afecto a servidumbre de paso a favor del Depósito 14.- Así consta de la Escritura Pública de fecha 30/10/2019 ante Notario de Lima Marco Antonio Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 21 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 21 – Sótano 2
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.100%
ÁREAS: Ocupada: 12.59m2. **Techada:** 12.59m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.52 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.00 ml., colinda con estacionamiento 22.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.00 ml., colinda con estacionamiento 20.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.52 ml., colinda con deposito 15.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 21 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 21 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00005

SERVIDUMBRE: El inmueble inscrito en la presente partida esta afecto a servidumbre de paso a favor del Depósito 15.- Así consta de la Escritura Pública de fecha 30/10/2019 ante Notario de Lima Marco Antonio Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 22 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 22 – Sótano 2
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.098%
ÁREAS: Ocupada: 12.59m2. **Techada:** 12.59m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.52 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.00 ml., colinda con estacionamiento 23.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.00 ml., colinda con estacionamiento 21.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.52 ml., colinda con deposito 16.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 22 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 22 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00005

SERVIDUMBRE: El inmueble inscrito en la presente partida esta afecto a servidumbre de paso a favor del Depósito 16.- Así consta de la Escritura Pública de fecha 30/10/2019 ante Notario de Lima Marco Antonio Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 23 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 23 – Sótano 2
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.098%
ÁREAS: Ocupada: 12.75m2. **Techada:** 12.75m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.55 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.00 ml., colinda con estacionamiento 24.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.00 ml., colinda con estacionamiento 22.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.55 ml., colinda con deposito 17 y área 3.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 23 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 23 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00005

SERVIDUMBRE: El inmueble inscrito en la presente partida esta afecto a servidumbre de paso a favor del Depósito 17.- Así consta de la Escritura Pública de fecha 30/10/2019 ante Notario de Lima Marco Antonio Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 24 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 24 - Sótano 2
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.119%
ÁREAS: Ocupada: 15.60m2. **Techada:** 15.60m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.55 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 6.10 ml., colinda con estacionamiento 25.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 6.14 ml., colinda con estacionamiento 23 y área 3.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.55 ml., colinda con subsuelo de edificación 3.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 24 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 25 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 25 – Sótano 2
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.130%
ÁREAS: Ocupada: 15.88m2. **Techada:** 15.88m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.60 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 1.73 ml., 0.15 ml., 4.63 ml., colinda con estacionamiento 26 y deposito 18.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 6.40 ml., colinda con estacionamiento 24 y zona común 2.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.45 ml., colinda con subsuelo de edificación 3.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 25 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00005

SERVIDUMBRE: El inmueble inscrito en la presente partida esta afecto a servidumbre de paso a favor del Depósito 18.- Así consta de la Escritura Pública de fecha 30/10/2019 ante Notario de Lima Marco Antonio Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 26 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 26 – Sótano 2
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.174%.
ÁREAS: Ocupada: 21.77m2. **Techada:** 21.77m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 0.96 ml., 2.70 ml., 0.44 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 0.15 ml., 1.80 ml., 0.65 ml., 2.50 ml., 1.78 ml., colinda con zona común 1 y subsuelo de edificación 3.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 1.73 ml., 1.13 ml., 3.03 ml., colinda con estacionamiento 25 y deposito 18.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 4.50 ml., colinda con deposito 19.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 26 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 26 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00005

SERVIDUMBRE: El inmueble inscrito en la presente partida esta afecto a servidumbre de paso a favor del Depósito 19.- Así consta de la Escritura Pública de fecha 30/10/2019 ante Notario de Lima Marco Antonio Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 27 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica Nº 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 27 – Sótano 2
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.160%
ÁREAS: Ocupada: 20.09m2. **Techada:** 20.09m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 3.55 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 4 tramos que miden: 0.40 ml., 2.92 ml., 2.14 ml., 2.71 ml., colinda con estacionamiento 28 y deposito 21.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.44 ml., colinda con subsuelo de edificación 4.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 3.19 ml., colinda con subsuelo de edificación 5.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 27 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 27 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00005

SERVIDUMBRE: El inmueble inscrito en la presente partida esta afecto a servidumbre de paso a favor del Depósito 21.- Así consta de la Escritura Pública de fecha 30/10/2019 ante Notario de Lima Marco Antonio Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 28 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 28 – Sótano 2
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.191%
ÁREAS: Ocupada: 24.29m2. **Techada:** 24.29m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 3.23 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 4.11 ml., 0.10 ml., 1.12 ml., colinda con estacionamiento 29 y subsuelo de edificación 1.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 2.92 ml., 0.06 ml., 3.42 ml., colinda con estacionamiento 27 y deposito 21.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 2 tramos que miden: 4.37 ml., 0.99 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 28 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.**, hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 29 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 29 – Sótano 2
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.123%
ÁREAS: Ocupada: 15.71m2. **Techada:** 15.71m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.90 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 0.75 ml., 0.05 ml., 4.60 ml., colinda con zona común 2 y deposito 22.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 5.00 ml., 0.10 ml., 0.35 ml., colinda con zona común 2 y estacionamiento 28.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.85 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 29 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 30 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 30 – Sótano 2
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.123%
ÁREAS: Ocupada: 15.65m2. **Techada:** 15.65m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.71 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 31.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 4.60 ml., 0.05 ml., 0.75 ml., colinda con zona común 2 y deposito 23.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.96 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 30 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica Nº***

[redacted]

que se trata de una AMPLIACION DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988,***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 31 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 31 – Sótano 2
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.114%
ÁREAS: Ocupada: 14.54m2. **Techada:** 14.54m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.72 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 32.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 30.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.72 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 31 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 32 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 32 – Sótano 2
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.115%
ÁREAS: Ocupada: 14.62m2. **Techada:** 14.62m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.73 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 33.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 31.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.73 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 32 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 33 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 33 – Sótano 2
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.115%
ÁREAS: Ocupada: 14.66m2. **Techada:** 14.66m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.74 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 34.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 32.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.74 ml., colinda con subsuelo de edificación 1..- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 33 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 34 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 34 – Sótano 2
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.111%
ÁREAS: Ocupada: 14.09m2. **Techada:** 14.09m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.62 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.23 ml., 0.09 ml., 1.21 ml., 0.15 ml., 1.96 ml., colinda con área 2, deposito 24 y zona común 2.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 33.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.70 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 34 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 35 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 35 – Sótano 2
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.133%
ÁREAS: Ocupada: 15.39m2. **Techada:** 15.39m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.47 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.29 ml., colinda con estacionamiento 36.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 3.47 ml., 0.07ml., 0.78 ml., 0.07 ml., 1.19 ml., colinda con zona común 2, deposito 24, área 2.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 2 tramos que miden: 2.60 ml., 0.67 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 35 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 35 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00005

SERVIDUMBRE: El inmueble inscrito en la presente partida esta afecto a servidumbre de paso a favor del Depósito 24.- Así consta de la Escritura Pública de fecha 30/10/2019 ante Notario de Lima Marco Antonio Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 36 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 36 – Sótano 2.
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.113%
ÁREAS: Ocupada: 15.78m2. **Techada:** 15.78m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.70 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 37.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.37 ml., colinda con estacionamiento 35.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 3.20 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - **TITULO DE DOMINIO:** La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.**, inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - **GRAVÁMENES Y CARGAS:** Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 36 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 37 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 37 – Sótano 2
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.114%
ÁREAS: Ocupada: 14.45m2. **Techada:** 14.45m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.70 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 38.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 36.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.70 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos,** en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 37 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 38 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 38 – Sótano 2
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.120%
ÁREAS: Ocupada: 15.03m2. **Techada:** 15.03m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.81 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 39.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 37.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.81 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 38 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 39 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 39 – Sótano 2.
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.111%.
ÁREAS: Ocupada: 14.39m2. **Techada:** 14.39m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.69 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 40.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 38.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.69 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.**, inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 39 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 40 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 40 – Sótano 2
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.105%
ÁREAS: Ocupada: 20.32m2. **Techada:** 20.32m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 3.80 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con subsuelo de edificación 2.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 39.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 3.80 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 40 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 41 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 41 – Sótano 2
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.102%
ÁREAS: Ocupada: 15.58m2. **Techada:** 15.58m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.40 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 1.10 ml., 0.15 ml., 4.15 ml., 0.07 ml., 1.00 ml., colinda con zona común 2, deposito 25 y deposito 26.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 6.16 ml., colinda con estacionamiento 42.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 1.30 ml., 0.20 ml., 1.18 ml., colinda con zona común 2 y deposito 27.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 41 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Maria Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 42 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 42 - Sótano 2
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.110%
ÁREAS: Ocupada: 15.63m2. **Techada:** 15.63m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 3.43 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 6.16 ml., colinda con estacionamiento 41.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 4.51 ml., colinda con zona común 2.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 1.30 ml., 0.18 ml., 1.45 ml., colinda con zona común 2 y deposito 27.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 42 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 42 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00005

SERVIDUMBRE: El inmueble inscrito en la presente partida esta afecto a servidumbre de paso a favor del Depósito 27.- Así consta de la Escritura Pública de fecha 30/10/2019 ante Notario de Lima Marco Antonio Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 14 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 14 – Sótano 2
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.029%
ÁREAS: Ocupada: 2.38m2. **Techada:** 2.38m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 1.86 ml., colinda con estacionamiento 20.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 1.26 ml., colinda con deposito 15.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 1.29 ml., colinda con área 1.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 1.86 ml., colinda con subsuelo de edificación 3.
El inmueble goza de servidumbre de paso por el Estacionamiento 20.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 14 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPOSITO 15 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 15 – Sótano 2
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.025%
ÁREAS: Ocupada: 3.13m2. **Techada:** 3.13m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.52 ml., colinda con estacionamiento 21.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 1.22 ml., colinda con deposito 16.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 1.26 ml., colinda con deposito 14.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.52 ml., colinda con subsuelo de edificación 3.
El inmueble goza de servidumbre de paso por el Estacionamiento 21.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***-
Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPOSITO 16 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 16 – Sótano 2
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.024%
ÁREAS: Ocupada: 3.03m2. **Techada:** 3.03m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.52 ml., colinda con estacionamiento 22.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 1.18 ml., colinda con deposito 17.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 1.22 ml., colinda con deposito 15.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.52 ml., colinda con subsuelo de edificación 3.
El inmueble goza de servidumbre de paso por el Estacionamiento 22.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - **TITULO DE DOMINIO:** La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPOSITO 17 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 17 – Sótano 2
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.024%
ÁREAS: Ocupada: 2.21m2. **Techada:** 2.21m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 1.90 ml., colinda con estacionamiento 23.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 1.15 ml., colinda con área 3.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 1.18 ml., colinda con deposito 16.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 1.90 ml., colinda con subsuelo de edificación 3.
El inmueble goza de servidumbre de paso por el Estacionamiento 23.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 18 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 18 – Sótano 2
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.097%
ÁREAS: Ocupada: 12.37m2. **Techada:** 12.37m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 1.28 ml., colinda con estacionamiento 25 y estacionamiento 26.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.36 ml., colinda con estacionamiento 26 y deposito 19.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 4.63 ml., colinda con estacionamiento 25.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 4.08 ml., colinda con subsuelo de edificación 3.
El inmueble goza de servidumbre de paso por el Estacionamiento 25.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 18 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 19 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 19 – Sótano 2
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.083%
ÁREAS: Ocupada: 10.87m2. **Techada:** 10.87m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 4.50 ml., colinda con estacionamiento 26.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 4.42 ml., colinda con subsuelo de edificación 3.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 2.33 ml., colinda con deposito 18.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.62 ml., colinda con subsuelo de edificación 3.
El inmueble goza de servidumbre de paso por el Estacionamiento 26.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - **TITULO DE DOMINIO:** La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 19 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 20 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 20 – Sótano 2
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.061%
ÁREAS: Ocupada: 7.80m2. **Techada:** 7.80m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.80 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 2 tramos que miden 1.05 ml., 0.92 ml., colinda con zona común 2.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 2.30 ml., colinda con zona común 1.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 3 tramos que miden 2.36 ml., 0.76 ml., 1.31 ml., colinda con subsuelo de edificación 4 y zona común 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.**, hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 21 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 21 – Sótano 2
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.065%
ÁREAS: Ocupada: 8.80m2. **Techada:** 8.80m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.21 ml., colinda con estacionamiento 27 y estacionamiento 28.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 3.42 ml., colinda con estacionamiento 28.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 2.71 ml., colinda con estacionamiento 27.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 4.23 ml., colinda con subsuelo de edificación 5.
El inmueble goza de servidumbre de paso por el Estacionamiento 27.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***-
Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.-

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 21 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 22 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 22 – Sótano 2
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.070%
ÁREAS: Ocupada: 8.97m2. **Techada:** 8.97m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 1.95 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 4.60 ml., colinda con deposito 23.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 4.60 ml., colinda con estacionamiento 29.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 1.95 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 23 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 23 – Sótano 2
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.065%
ÁREAS: Ocupada: 8.28m2. **Techada:** 8.28m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 1.80 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 4.60 ml., colinda con estacionamiento 30.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 4.60 ml., colinda con deposito 22.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 1.80 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 23 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 24 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 24 – Sótano 2
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.023%
ÁREAS: Ocupada: 2.87m2. **Techada:** 2.87m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 1.19 ml., colinda con estacionamiento 34 y zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 2.10 ml., colinda con estacionamiento 35.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 1.21 ml., colinda con estacionamiento 34.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 0.81 ml., 1.26 ml., 0.15 ml., colinda con estacionamiento 35, área 2 y estacionamiento 34.
El inmueble goza de servidumbre de paso por el Estacionamiento 35.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPOSITO 24 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPOSITO 25 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 25 – Sótano 2
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.052%
ÁREAS: Ocupada: 6.64m2. **Techada:** 6.64m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 0.40 ml., 1.37 ml., 0.90 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 0.05 ml., 0.49 ml., 1.69 ml., colinda con deposito 26.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 2.50 ml., colinda con zona común 2.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 0.35 ml., 0.15 ml., 2.35 ml., colinda con estacionamiento 41.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 25 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 26 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 26 – Sótano 2
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.047%
ÁREAS: Ocupada: 6.09m2. **Techada:** 6.09m2
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 1.25 ml., colinda con zona común 2 y deposito 25.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 2 tramos que miden: 3.09 ml., 1.08 ml., colinda con zona común 2.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 2 tramos que miden: 0.49 ml., 1.69 ml., colinda con deposito 25.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 1.80 ml., 0.07 ml., 1.00 ml., colinda con estacionamiento 41.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPOSITO 26 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPOSITO 27 - SOTANO 2
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 27 – Sótano 2
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.050%
ÁREAS: Ocupada: 6.30m2. **Techada:** 6.30m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.75 ml., colinda con estacionamiento 42 y estacionamiento 41.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 2 tramos que miden: 2.29 ml., colinda con zona común 2 y estacionamiento 41.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 2.00 ml., colinda con zona común 2 y estacionamiento 42.
Por el Fondo: con una línea curva que mide 2.81 ml., colinda con zona común 2.
El inmueble goza de servidumbre de paso por el Estacionamiento 42.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del

interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 1 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 1 – Sótano 1
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.112%
ÁREAS: Ocupada: 14.24m2. **Techada:** 14.24m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.85 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.00 ml., colinda con estacionamiento 02.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.00 ml., colinda con subsuelo de edificación 2.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.85 ml., colinda con deposito 01 y área 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - **TITULO DE DOMINIO:** La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - **GRAVÁMENES Y CARGAS:** Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 1 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 1 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVÁMENES Y CARGAS
D00005

SERVIDUMBRE: El inmueble inscrito en la presente partida esta afecto a servidumbre de paso a favor del Depósito 1.- Así consta de la Escritura Pública de fecha 30/10/2019 ante Notario de Lima Marco Antonio Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos**: El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 2 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 2 – Sótano 1
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.100%.
ÁREAS: Ocupada: 12.59m2. **Techada:** 12.59m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.52 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.00 ml., colinda con estacionamiento 03.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.00 ml., colinda con estacionamiento 01.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.52 ml., colinda con deposito 02.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 2 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00005

SERVIDUMBRE: El inmueble inscrito en la presente partida esta afecto a servidumbre de paso a favor del Depósito 2.- Así consta de la Escritura Pública de fecha 30/10/2019 ante Notario de Lima Marco Antonio Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 3 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 3 – Sótano 1
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.098%
ÁREAS: Ocupada: 12.59m2. **Techada:** 12.59m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.52 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.00 ml., colinda con estacionamiento 04.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.00 ml., colinda con estacionamiento 02.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.52 ml., colinda con deposito 03.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 3 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00005

SERVIDUMBRE: El inmueble inscrito en la presente partida esta afecto a servidumbre de paso a favor del Depósito 3.- Así consta de la Escritura Pública de fecha 30/10/2019 ante Notario de Lima Marco Antonio Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 4 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 4 – Sótano 1
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.098%
ÁREAS: Ocupada: 12.75m2. **Techada:** 12.75m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.55 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.00 ml., colinda con estacionamiento 05.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.00 ml., colinda con estacionamiento 03.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.55 ml., colinda con deposito 04 y área 3.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 4 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 4 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00005

SERVIDUMBRE: El inmueble inscrito en la presente partida esta afecto a servidumbre de paso a favor del Depósito 4.- Así consta de la Escritura Pública de fecha 30/10/2019 ante Notario de Lima Marco Antonio Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 5 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 5 – Sótano 1
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.119%
ÁREAS: Ocupada: 15.60m2. **Techada:** 15.60m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.55 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 6.10 ml., colinda con estacionamiento 06.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 6.14 ml., colinda con estacionamiento 04 y área 3.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.55 ml., colinda con subsuelo de edificación 3.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 5 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 6 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 6 – Sótano 1
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.128%
ÁREAS: Ocupada: 16.21m2. **Techada:** 16.21m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.55 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 6.59 ml., colinda con zona común 03.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 6.63 ml., colinda con estacionamiento 05 y zona común 2.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.55 ml., colinda con subsuelo de edificación 3.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 6 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 7 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 7 – Sótano 1
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.271%
ÁREAS: Ocupada: 22.13m2. **Techada:** 22.13m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 3.60 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 2 tramos que miden: 5.53 ml., 0.42 ml., colinda con zona común 02.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 4.52 ml., colinda con zona común 2.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 2 tramos que miden: 2.05 ml., 3.50 ml., colinda con zona común 2 y subsuelo de edificación 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 7 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 7 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00005

SERVIDUMBRE: El inmueble inscrito en la presente partida esta afecto a servidumbre de paso a favor del Depósito 6.- Así consta de la Escritura Pública de fecha 30/10/2019 ante Notario de Lima Marco Antonio Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 8 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 8 – Sótano 1
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.122%
ÁREAS: Ocupada: 16.35m2. **Techada:** 16.35m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 3.56 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 0.85 ml., 0.60 ml., 4.50 ml., colinda con zona común 2, zona común 04 y deposito 09.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.36 ml., colinda con deposito 07 y deposito 08.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.94 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.-

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 8 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 8 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00005

SERVIDUMBRE: El inmueble inscrito en la presente partida esta afecto a servidumbre de paso a favor del Depósito 8.- Así consta de la Escritura Pública de fecha 30/10/2019 ante Notario de Lima Marco Antonio Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos**: El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 9 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 9 – Sótano 1
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.122%
ÁREAS: Ocupada: 15.91m2. **Techada:** 15.91m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.77 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 10.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 3.10 ml., 0.10 ml., 1.50 ml., 0.30 ml., 0.75 ml., colinda con zona común 2, zona común 4 y deposito 09.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.96 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 9 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 9 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00005

SERVIDUMBRE: El inmueble inscrito en la presente partida esta afecto a servidumbre de paso a favor del Depósito 9.- Así consta de la Escritura Pública de fecha 30/10/2019 ante Notario de Lima Marco Antonio Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 10 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 10 – Sótano 1
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.115%
ÁREAS: Ocupada: 14.18m2. **Techada:** 14.18m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.66 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 11.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 09.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.65 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 10 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 11 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 11 – Sótano 1
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.115%
ÁREAS: Ocupada: 14.66m2. **Techada:** 14.66m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.74 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 12.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 10.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.74 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 11 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 12 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 12 – Sótano 1
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.115%
ÁREAS: Ocupada: 14.63m2. **Techada:** 14.63m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.73 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 13.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 11.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.73 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 18 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 18 – Sótano 1
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.112%
ÁREAS: Ocupada: 14.12m2. **Techada:** 14.12m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.70 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 1.28 ml., 0.07 ml., 1.19 ml., 0.15 ml., 1.96 ml., colinda con área 2, deposito 10 y zona común 2.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 12.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.70 ml., colinda con subsuelo de edificación 1..- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 13 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 13 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00005

SERVIDUMBRE: El inmueble inscrito en la presente partida esta afecto a servidumbre de paso a favor del Depósito 10.- Así consta de la Escritura Pública de fecha 30/10/2019 ante Notario de Lima Marco Antonio Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 14 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica Nº 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 14 – Sótano 1
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.114%
ÁREAS: Ocupada: 14.46m2. **Techada:** 14.46m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 2.40 ml., 0.05 ml., 0.30 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 15.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 36.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.70 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 14 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 15 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 15 – Sótano 1
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.120%
ÁREAS: Ocupada: 12.45m2. **Techada:** 14.45m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.70 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 16.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 14.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.70 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 15 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 16 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 16 – Sótano 1
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.111%
ÁREAS: Ocupada: 14.98m2. **Techada:** 14.98m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.80 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 17.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 15.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.80 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 16 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.**, hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 17 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica Nº 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 17 – Sótano 1
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.105%
ÁREAS: Ocupada: 20.32m2. **Techada:** 20.32m2
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 3.80 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con subsuelo de edificación 2.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 5.35 ml., colinda con estacionamiento 16.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 3.80 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos,** en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 17 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 18 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica Nº 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 18 – Sótano 1
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.103%
ÁREAS: Ocupada: 15.67m2. **Techada:** 15.67m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.40 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 1.10 ml., 0.15 ml., 5.15 ml., 0.07 ml., 1.00 ml., colinda con zona común 2, deposito 11 y deposito 12.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 6.16 ml., colinda con estacionamiento 19.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 1.30 ml., 0.08 ml., 1.25 ml., colinda con zona común 2 y deposito 13.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 19 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: ESTACIONAMIENTO 19 – Sótano 1
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.110%
ÁREAS: Ocupada: 15.62m2. **Techada:** 15.62m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 3.43 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 6.16 ml., colinda con estacionamiento 18.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 4.51 ml., colinda con zona común 2.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 1.30 ml., 0.18 ml., 1.45 ml., colinda con zona común 2 y deposito 13.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 19 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
ESTACIONAMIENTO 19 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00005

SERVIDUMBRE: El inmueble inscrito en la presente partida esta afecto a servidumbre de paso a favor del Depósito 13.- Así consta de la Escritura Pública de fecha 30/10/2019 ante Notario de Lima Marco Antonio Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 1 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica Nº 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 1 – Sótano 1/
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.029%
ÁREAS: Ocupada: 2.38m2. **Techada:** 2.38m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 1.86 ml., colinda con estacionamiento 01.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 1.26 ml., colinda con deposito 02.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 1.29 ml., colinda con área 1.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 1.86 ml., colinda con subsuelo de edificación 3.
El inmueble goza de servidumbre de paso por el Estacionamiento 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 2 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 2 – Sótano 1
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.025%
ÁREAS: Ocupada: 3.13m2. **Techada:** 3.13m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.52 ml., colinda con estacionamiento 02.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 1.22 ml., colinda con deposito 03.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 1.26 ml., colinda con deposito 01.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.52 ml., colinda con subsuelo de edificación 3.
El inmueble goza de servidumbre de paso por el Estacionamiento 2.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPOSITO 2 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 3 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 3 – Sótano 1
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.024%
ÁREAS: Ocupada: 3.03m2. **Techada:** 3.03m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.52 ml., colinda con estacionamiento 03.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 1.18 ml., colinda con deposito 04.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 1.22 ml., colinda con deposito 02.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.52 ml., colinda con subsuelo de edificación 3.
El inmueble goza de servidumbre de paso por el Estacionamiento 3.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 3 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 4 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica Nº 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 4 – Sótano 1
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.024%
ÁREAS: Ocupada: 2.21m2. **Techada:** 2.21m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 1.90 ml., colinda con estacionamiento 04.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 1.15 ml., colinda con área 3.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 1.18 ml., colinda con deposito 03.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 1.90 ml., colinda con subsuelo de edificación 3.
El inmueble goza de servidumbre de paso por el Estacionamiento 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 5 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 5 – Sótano 1
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.073%
ÁREAS: Ocupada: 9.34m2. **Techada:** 9.34m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.85 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 1.36 ml., colinda con zona común 2.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 2.30 ml., colinda con zona común 1.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 3 tramos que miden 0.76 ml., 1.31 ml., 2.95 ml., colinda con subsuelo de edificación 4 y zona común 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 6 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 6 – Sótano 1
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.100%
ÁREAS: Ocupada: 12.51m2. **Techada:** 12.51m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 1.95 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 2 tramos que miden: 5.36 ml., 0.25 ml., 0.77 ml., colinda con subsuelo de edificación 1, deposito 08 y deposito 07.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 6.46 ml., colinda con zona común 2.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 4.23 ml., colinda con subsuelo de edificación 5.
El inmueble goza de servidumbre de paso por el Estacionamiento 7.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***-
Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.-

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 6 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPOSITO 7 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica Nº 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 7 – Sótano 1
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.034%
ÁREAS: Ocupada: 4.67m2. **Techada:** 4.67m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 1.79 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 2.61 ml., colinda con estacionamiento 08.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 2.61 ml., colinda con deposito 06.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 1.79 ml., colinda con deposito 08.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 7 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.**, hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 8 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 8 – Sótano 1
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.039%
ÁREAS: Ocupada: 4.93m2. **Techada:** 4.93m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 1.81 ml., colinda con deposito 07.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 2.75 ml., colinda con estacionamiento 08.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 2.75 ml., colinda con deposito 06.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 1.76 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
El inmueble goza de servidumbre de paso por el Estacionamiento 8.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 8 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 9 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 9 – Sótano 1
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.054%
ÁREAS: Ocupada: 6.82m2. **Techada:** 6.82m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.20 ml., colinda con zona común 04 y estacionamiento 09.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 3.10 ml., colinda con estacionamiento 09.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 3.10 ml., colinda con estacionamiento 08.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.20 ml., colinda con subsuelo de edificación 1.
El inmueble goza de servidumbre de paso por el Estacionamiento 9.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.-

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 9 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 10 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica Nº 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 10 – Sótano 1
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.029%
ÁREAS: Ocupada: 3.55m2. **Techada:** 3.55m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.19 ml., colinda con estacionamiento 13.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 2 tramos que miden: 0.62 ml., 0.21 ml., colinda con estacionamiento 13 y zona común 05.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 0.81 ml., 1.26 ml., 0.15 ml., colinda con zona común 05, área 2 y estacionamiento 13.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.56 ml., colinda con zona común 05.
El inmueble goza de servidumbre de paso por el Estacionamiento 13.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 10 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.**, hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 11 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 11 – Sótano 1
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.052%
ÁREAS: Ocupada: 6.64m2. **Techada:** 6.64m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 0.40 ml., 1.37 ml., 0.90 ml., colinda con zona común 2.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 0.05 ml., 0.49 ml., 1.69 ml., colinda con deposito 12.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 2.50 ml., colinda con zona común 2.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 0.35 ml., 0.15 ml., 2.35 ml., colinda con estacionamiento 18.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - **TITULO DE DOMINIO:** La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 11 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPOSITO 12 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 12 – Sótano 1
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.047%
ÁREAS: Ocupada: 6.09m2. **Techada:** 6.09m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 1.25 ml., colinda con zona común 2 y deposito 11.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 2 tramos que miden: 3.09 ml., 1.08 ml., colinda con zona común 2.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 2 tramos que miden: 0.49 ml., 1.69 ml., colinda con deposito 11.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 1.80 ml., 0.07 ml., 1.00 ml., colinda con estacionamiento 18.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 12 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPÓSITO 13 - SOTANO 1
AV. BRASIL N°2177
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPÓSITO 13 – Sótano 1
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.050%
ÁREAS: Ocupada: 6.30m2. **Techada:** 6.30m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 2.75 ml., colinda con estacionamiento 19 y estacionamiento 18.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 2.29 ml., colinda con zona común 2 y estacionamiento 18.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 2.00 ml., colinda con zona común 2 y estacionamiento 19.
Por el Fondo: con una línea curva que mide 2.81 ml., colinda con zona común 2.
El inmueble goza de servidumbre de paso por el Estacionamiento 19.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del

interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 101 – PRIMER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 101 – Primer Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.647%
ÁREAS: Ocupada: 147.34m2 **Techada:** 82.39m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 1.54 ml., 0.27 ml., 8.70 ml., colinda con zona común 1 y departamento 102.
Por la Derecha: con línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.65 ml., 2.17 ml., 2.05 ml., 0.15 ml., 5.30 lm., colinda con área 3 y departamento 102.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 10.48 ml., colinda con zona común 1 y zona común 11.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 2 tramos que miden: 7.05 ml., 9.24 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del

interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 102 – PRIMER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 102 – Primer Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.542%
ÁREAS: Ocupada: 91.44m2. **Techada:** 69.03m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 7 tramos que miden: 5.00 ml., 0.15 ml., 5.30 ml., 0.88 ml., 2.37 ml., 0.80 ml., 4.58 ml., colinda con área 3, departamento 101, zona común 1, zona común 6 y zona común 7.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.30 ml., colinda con zona común 8 y área 1.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 3.69 ml., colinda con av. Brasil.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 2 tramos que miden: 2.70 ml., 16.09 ml., colinda con zona común 10.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.**, inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 102 – PRIMER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 103 – PRIMER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica Nº 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 103 – Primer Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.513%
ÁREAS: Ocupada: 65.27m2 **Techada:** 65.27m2
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 7 tramos que miden: 0.40 ml., 0.30 ml., 0.17 ml., 1.89 ml., 1.20 ml., 0.90 ml., 4.12 ml., colinda con zona común 5 y zona común 4.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 4 tramos que miden: 0.66 ml., 1.84 ml., 0.49 ml., 6.15 ml., colinda con zona común 4 y junta de dilatación 2.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 2 tramos que miden: 0.05 ml., 9.79 ml., colinda con área 2 y zona común 8.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 6.58 ml., colinda con junta de dilatación 2.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 103 – PRIMER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 201 – SEGUNDO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 201 – Segundo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.291%
ÁREAS: Ocupada: 37.09m2. **Techada:** 37.09m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 0.47 ml., 0.19 ml., 1.50 ml., 0.48 ml., 1.58 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.24 ml., 2.73 ml., 0.12 ml., 1.64 ml., colinda con departamento 202.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 7.94 ml., colinda con junta de dilatación 3.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.46 ml., 5.38 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 201 – SEGUNDO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 202 – SEGUNDO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 202 – Segundo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.566%
ÁREAS: Ocupada: 72.03m2. **Techada:** 72.03m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 10.48 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.57 ml., 0.20 ml., 3.23 ml., 0.07 ml., 0.49 ml., colinda con departamento 203.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 1.06 ml., 0.04 ml., 0.58 ml., 2.24 ml., 2.73 ml., 0.12 ml., 1.64 ml., colinda con zona común 1 y departamento 201.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 12.48 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Maria Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 203 – SEGUNDO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica Nº 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 203 – Segundo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.638%
ÁREAS: Ocupada: 81.21m2. **Techada:** 81.21m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 1.33 ml., 0.10 ml., 0.21 ml., 0.27 ml., 8.42 ml., colinda con zona común 1 y departamento 204.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.70 ml., colinda con departamento 204.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.57 ml., 0.20 ml., 3.23 ml., 0.07 ml., 0.49 ml., colinda con departamento 202.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 2 tramos que miden: 7.15 ml., 8.21 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 203 – SEGUNDO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 204 – SEGUNDO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 204 – Segundo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.634%
ÁREAS: Ocupada: 80.74m2. **Techada:** 80.74m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 5.70 ml., 1.33 ml., 1.08 ml., colinda con zona común 1 y departamento 203.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 13.09 ml., colinda con departamento 205.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 11.77 ml., colinda con área 4.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 6.78 ml., colinda con junta de dilatación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.**, inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 204 – SEGUNDO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 205 – SEGUNDO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 205 – Segundo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.627%
ÁREAS: Ocupada: 79.75m2. **Techada:** 79.75m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 1.40 ml., 1.25 ml., 4.58 ml., colinda con zona común 1 y departamento 206.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 6.89 ml., 1.10 ml., 4.95 ml., colinda con área 3, área 5 y área 1.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 13.09 ml., colinda con departamento 204.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 7.07 ml., colinda con junta de dilatación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.**, inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 205 – SEGUNDO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 206 – SEGUNDO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 206 – Segundo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.499%
ÁREAS: Ocupada: 63.56m2. **Techada:** 63.56m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 4 tramos que miden: 1.71 ml., 5.13 ml., 0.75 ml., 3.55 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 6 tramos que miden: 3.35 ml., 0.12 ml., 0.98 ml., colinda con zona común 01 y departamento 207.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 0.07 ml., 1.25 ml., 4.58 ml., colinda con departamento 205 y zona común 1.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 0.15 ml., 0.99 ml., 2.89 ml., 3.29 ml., 1.55 ml., 1.97 ml., 0.26 ml., 0.37 ml., 2.29 ml., 1.25 ml., colinda con departamento 207 y área 3.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 207 – SEGUNDO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 207 – Segundo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.507%
ÁREAS: Ocupada: 64.48m2. **Techada:** 64.48m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 6 tramos que miden: 1.25 ml., 0.98 ml., 3.99 ml., 0.66 ml., 1.84 ml., 0.49 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.35 ml., 0.68 ml., 0.70 ml., 0.68 ml., 3.10 ml., colinda con ducto 12, zona común 1 y junta de dilatación 2.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 2.23 ml., 0.37 ml., 9.47 ml., colinda con departamento 206, área 2 y área 3.
Por el Fondo: con una línea recta que miden: 6.58 ml., colinda con junta de dilatación 2
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - **TITULO DE DOMINIO:** La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 207 – SEGUNDO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 301 – TERCER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 301 – Tercer Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.276%
ÁREAS: Ocupada: 35.13m2. **Techada:** 35.13m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 0.47 ml., 0.19 ml., 1.50 ml., 0.48 ml., 1.58 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.24 ml., 2.73 ml., 0.12 ml., 1.30 ml., colinda con departamento 302.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 7.94 ml., colinda con junta de dilatación 3.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.98 ml., 4.35 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 301 – TERCER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 302 – TERCER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 302 – Tercer Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.565%
ÁREAS: Ocupada: 71.96m2. **Techada:** 71.96m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 10.48 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.57 ml., 0.20 ml., 3.23 ml., 0.07 ml., 0.49 ml., colinda con departamento 303.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 1.06 ml., 0.04 ml., 0.58 ml., 2.24 ml., 2.73 ml., 0.12 ml., 1.30 ml., colinda con zona común 1 y departamento 301.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 12.28 ml., 0.31 ml., 0.20 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 302 – TERCER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 303 – TERCER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 303 – Tercer Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.638%
ÁREAS: Ocupada: 81.21m2. **Techada:** 81.21m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 1.33 ml., 0.10 ml., 0.21 ml., 0.27 ml., 8.42 ml., colinda con zona común 1 y departamento 304.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.70 ml., colinda con departamento 304.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.57 ml., 0.20 ml., 3.23 ml., 0.07 ml., 0.49 ml., colinda con departamento 302.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 2 tramos que miden: 7.15 ml., 8.21 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 303 – TERCER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 304 – TERCER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 304 – Tercer Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.634%
ÁREAS: Ocupada: 80.74m2. **Techada:** 80.74m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 5.70 ml., 1.33 ml., 1.08 ml., colinda con zona común 1 y departamento 303.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 13.09 ml., colinda con departamento 305.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 11.77 ml., colinda con área 4.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 6.78 ml., colinda con junta de dilatación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 304 – TERCER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 305 – TERCER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 305 – Tercer Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.627%
ÁREAS: Ocupada: 79.75m2. **Techada:** 79.75m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 1.40 ml., 1.25 ml., 4.58 ml., colinda con zona común 1 y departamento 306.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 6.89 ml., 1.10 ml., 4.95 ml., colinda con área 3 y área 1.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 13.09 ml., colinda con departamento 304.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 7.07 ml., colinda con junta de dilatación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 305 – TERCER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 306 – TERCER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 306 – Tercer Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.499%
ÁREAS: Ocupada: 63.55m2. **Techada:** 63.55m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 1.71 ml., 5.13 ml., 0.75 ml., 3.55 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 3.35 ml., 0.12 ml., 0.98 ml., colinda con zona común 01 y departamento 307.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 0.07 ml., 1.25 ml., 4.58 ml., colinda con departamento 305 y zona común 1.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 0.15 ml., 0.99 ml., 2.89 ml., 3.29 ml., 1.55 ml., 1.97 ml., 0.21 ml., 0.37 ml., 2.23 ml., 1.25 ml., colinda con departamento 307 y área 3.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 307 – TERCER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 307 – Tercer Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.507%
ÁREAS: Ocupada: 64.50m2. **Techada:** 64.50m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 6 tramos que miden: 1.25 ml., 0.98 ml., 3.99 ml., 0.66 ml., 1.84 ml., 0.49 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.35 ml., 0.68 ml., 0.70 ml., 0.68 ml., 3.10 ml., colinda con ducto 12, zona común 1 y junta de dilatación 2.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 2.23 ml., 0.37 ml., 9.47 ml., colinda con departamento 306, área 2 y área 3.
Por el Fondo: con una línea recta que miden: 6.58 ml., colinda con junta de dilatación 2
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Asi consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 307 – TERCER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 401 – CUARTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 401 – Cuarto Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.292%
ÁREAS: Ocupada: 37.10m2. **Techada:** 37.10m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 0.47 ml., 0.19 ml., 1.50 ml., 0.48 ml., 1.58 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.24 ml., 2.73 ml., 0.12 ml., 1.64 ml., colinda con departamento 402.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 7.94 ml., colinda con junta de dilatación 3.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.46 ml., 5.38 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 401 – CUARTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 402 – CUARTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica Nº 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 402 – Cuarto Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.566%.
ÁREAS: Ocupada: 72.02m2. **Techada:** 72.02m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 10.48 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.57 ml., 0.20 ml., 3.23 ml., 0.07 ml., 0.49 ml., colinda con departamento 403.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 1.06 ml., 0.04 ml., 0.58 ml., 2.24 ml., 2.73 ml., 0.12 ml., 1.64 ml., colinda con zona común 1 y departamento 401.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 12.48 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos,** en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 403 – CUARTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 403 – Cuarto Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.633%
ÁREAS: Ocupada: 80.50m2. **Techada:** 80.50m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 1.33 ml., 0.10 ml., 0.21 ml., 0.27 ml., 8.42 ml., colinda con zona común 1 y departamento 404.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.36 ml., colinda con departamento 404.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.57 ml., 0.20 ml., 3.23 ml., 0.07 ml., 0.49 ml., colinda con departamento 402.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.08 ml., 0.34 ml., 5.07 ml., 8.21 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 403 – CUARTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 404 – CUARTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 404 – Cuarto Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.629%
ÁREAS: Ocupada: 80.10m2. **Techada:** 80.10m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 5.36 ml., 1.33 ml., 1.08 ml., colinda con zona común 1 y departamento 403.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 13.09 ml., colinda con departamento 405.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 9.87 ml., 0.34 ml., 1.90 ml., colinda con área 4.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 6.78 ml., colinda con junta de dilatación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 404 – CUARTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 405 – CUARTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 405 – Cuarto Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.627%
ÁREAS: Ocupada: 79.75m2. **Techada:** 79.75m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 1.40 ml., 1.25 ml., 4.58 ml., colinda con zona común 1 y departamento 406.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 6.89 ml., 1.10 ml., 4.95 ml., colinda con área 3 y área 1.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 13.09 ml., colinda con departamento 404.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 7.07 ml., colinda con junta de dilatación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 405 – CUARTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 406 – CUARTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 406 – Cuarto Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.494%
ÁREAS: Ocupada: 62.82m2. **Techada:** 62.82m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 1.71 ml., 5.13 ml., 0.82 ml., 3.50 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 4.25 ml., colinda con zona común 01 y departamento 407.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 0.07 ml., 1.25 ml., 4.58 ml., colinda con departamento 405 y zona común 1.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 0.15 ml., 0.99 ml., 2.89 ml., 3.29 ml., 1.55 ml., 1.97 ml., 0.21 ml., 0.37 ml., 2.23 ml., 1.25 ml., colinda con departamento 407 y área 3.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del

interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 407 – CUARTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 407 – Cuarto Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.507%
ÁREAS: Ocupada: 64.49m2. **Techada:** 64.49m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 6 tramos que miden: 1.25 ml., 0.98 ml., 3.99 ml., 0.66 ml., 1.84 ml., 0.49 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.35 ml., 0.68 ml., 0.70 ml., 0.68 ml., 3.10 ml., colinda con ducto 12, zona común 1 y junta de dilatación 2.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 2.23 ml., 0.37 ml., 9.47 ml., colinda con departamento 406, área 2 y área 3.
Por el Fondo: con una línea recta que miden: 6.58 ml., colinda con junta de dilatación 2
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 407 – CUARTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 501 – QUINTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 501 – Quinto Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.276%
ÁREAS: Ocupada: 35.13m2. **Techada:** 35.13m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 0.47 ml., 0.19 ml., 1.50 ml., 0.48 ml., 1.58 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.24 ml., 2.73 ml., 0.12 ml., 1.30 ml., colinda con departamento 502.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 7.94 ml., colinda con junta de dilatación 3.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.98 ml., 4.35 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.**, inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 501 – QUINTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 502 – QUINTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica Nº 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 502 – Quinto Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.565%
ÁREAS: Ocupada: 71.96m2. **Techada:** 71.96m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 10.48 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.57 ml., 0.20 ml., 3.23 ml., 0.07 ml., 0.49 ml., colinda con departamento 503.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 1.06 ml., 0.04 ml., 0.58 ml., 2.24 ml., 2.73 ml., 0.12 ml., 1.30 ml., colinda con zona común 1 y departamento 501.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 12.28 ml., 0.31 ml., 0.20 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 502 – QUINTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 503 – QUINTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 503 – Quinto Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.638%
ÁREAS: Ocupada: 81.21m2. **Techada:** 81.21m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 1.33 ml., 0.10 ml., 0.21 ml., 0.27 ml., 8.42 ml., colinda con zona común 1 y departamento 504.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.70 ml., colinda con departamento 504.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.57 ml., 0.20 ml., 3.23 ml., 0.07 ml., 0.49 ml., colinda con departamento 502.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 2 tramos que miden: 7.15 ml., 8.21 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 503 – QUINTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 504 – QUINTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 504 – Quinto Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.634%
ÁREAS: Ocupada: 80.74m2. **Techada:** 80.74m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 5.70 ml., 1.33 ml., 1.08 ml., colinda con zona común 1 y departamento 503.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 13.09 ml., colinda con departamento 505.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 11.77 ml., colinda con área 4.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 6.78 ml., colinda con junta de dilatación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 504 – QUINTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 505 – QUINTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica Nº 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 505 – Quinto Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.627%
ÁREAS: Ocupada: 79.75m2. **Techada:** 79.75m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 1.40 ml., 1.25 ml., 4.58 ml., colinda con zona común 1 y departamento 506.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 6.89 ml., 1.10 ml., 4.95 ml., colinda con área 3 y área 1.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 13.09 ml., colinda con departamento 504.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 7.07 ml., colinda con junta de dilatación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 505 – QUINTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 506 – QUINTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 506 – Quinto Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.499%
ÁREAS: Ocupada: 63.55m2. **Techada:** 63.55m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 1.71 ml., 5.13 ml., 0.75 ml., 3.55 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 3.35 ml., 0.12 ml., 0.98 ml., colinda con zona común 01 y departamento 507.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 0.07 ml., 1.25 ml., 4.58 ml., colinda con departamento 505 y zona común 1.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 0.15 ml., 0.99 ml., 2.89 ml., 3.29 ml., 1.55 ml., 1.97 ml., 0.21 ml., 0.37 ml., 2.23 ml., 1.25 ml., colinda con departamento 507 y área 3.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 507 – QUINTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 507 – Quinto Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.507%
ÁREAS: Ocupada: 64.50m2. **Techada:** 64.50m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 6 tramos que miden: 1.25 ml., 0.98 ml., 3.99 ml., 0.66 ml., 1.84 ml., 0.49 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.35 ml., 0.68 ml., 0.70 ml., 0.68 ml., 3.10 ml., colinda con ducto 12, zona común 1 y junta de dilatación 2.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 2.23 ml., 0.37 ml., 9.47 ml., colinda con departamento 506, área 2 y área 3.
Por el Fondo: con una línea recta que miden: 6.58 ml., colinda con junta de dilatación 2
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 507 – QUINTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 601 – SEXTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 601 – Sexto Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.292%
ÁREAS: Ocupada: 37.10m2. **Techada:** 37.10m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 0.47 ml., 0.19 ml., 1.50 ml., 0.48 ml., 1.58 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.24 ml., 2.73 ml., 0.12 ml., 1.64 ml., colinda con departamento 602.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 7.94 ml., colinda con junta de dilatación 3.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.46 ml., 5.38 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 601 – SEXTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 602 – SEXTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 602 – Sexto Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.566%
ÁREAS: Ocupada: 72.02m2. **Techada:** 72.02m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 10.48 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.57 ml., 0.20 ml., 3.23 ml., 0.07 ml., 0.49 ml., colinda con departamento 603.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 1.06 ml., 0.04 ml., 0.58 ml., 2.24 ml., 2.73 ml., 0.12 ml., 1.64 ml., colinda con zona común 1 y departamento 601.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 12.48 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos,** en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 602 – SEXTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Maria Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 603 – SEXTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 603 – Sexto Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.638%
ÁREAS: Ocupada: 81.21m2. **Techada:** 81.21m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 1.33 ml., 0.10 ml., 0.21 ml., 0.27 ml., 8.42 ml., colinda con zona común 1 y departamento 604.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.70 ml., colinda con departamento 604.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.57 ml., 0.20 ml., 3.23 ml., 0.07 ml., 0.49 ml., colinda con departamento 602.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 2 tramos que miden: 7.15 ml., 8.21 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 603 – SEXTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 604 – SEXTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 604 – Sexto Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.634%
ÁREAS: Ocupada: 80.74m2. **Techada:** 80.74m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 5.70 ml., 1.33 ml., 1.08 ml., colinda con zona común 1 y departamento 603.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 13.09 ml., colinda con departamento 605.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 11.77 ml., colinda con área 4.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 6.78 ml., colinda con junta de dilatación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.**, hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 605 – SEXTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 605 – Sexto Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.627%
ÁREAS: Ocupada: 79.75m2. **Techada:** 79.75m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 1.40 ml., 1.25 ml., 4.58 ml., colinda con zona común 1 y departamento 606.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 6.89 ml., 1.10 ml., 4.95 ml., colinda con área 3 y área 1.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 13.09 ml., colinda con departamento 604.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 7.07 ml., colinda con junta de dilatación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos,** en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 605 – SEXTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 606 – SEXTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 606 – Sexto Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.494%
ÁREAS: Ocupada: 62.82m2. **Techada:** 62.82m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 1.71 ml., 5.13 ml., 0.82 ml., 3.50 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 4.25 ml., colinda con zona común 01 y departamento 607.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 0.07 ml., 1.25 ml., 4.58 ml., colinda con departamento 605 y zona común 1.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 0.15 ml., 0.99 ml., 2.89 ml., 3.29 ml., 1.55 ml., 1.97 ml., 0.21 ml., 0.37 ml., 2.23 ml., 1.25 ml., colinda con departamento 607 y área 3.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del

interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 607 – SEXTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 607 – Sexto Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.507%
ÁREAS: Ocupada: 64.49m2 **Techada:** 64.49m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 6 tramos que miden: 1.25 ml., 0.98 ml., 3.99 ml., 0.66 ml., 1.84 ml., 0.49 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.35 ml., 0.68 ml., 0.70 ml., 0.68 ml., 3.10 ml., colinda con ducto 12, zona común 1 y junta de dilatación 2.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 2.23 ml., 0.37 ml., 9.47 ml., colinda con departamento 606, área 2 y área 3.
Por el Fondo: con una línea recta que miden: 6.58 ml., colinda con junta de dilatación 2
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 607 – SEXTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.**, hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 701 – SÉPTIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica Nº 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 701 – Séptimo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.276%
ÁREAS: Ocupada: 35.13m2. **Techada:** 35.13m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 0.47 ml., 0.19 ml., 1.50 ml., 0.48 ml., 1.58 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 4 tramos que miden: 2.24 ml., 2.73 ml., 0.12 ml., 1.30 ml., colinda con departamento 702.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 7.94 ml., colinda con junta de dilatación 3.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 4 tramos que miden: 2.79 ml., 4.35 ml., 0.05 ml., 0.25 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 701 – SÉPTIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 702 – SÉPTIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 702 – Séptimo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.565%
ÁREAS: Ocupada: 71.96m2. **Techada:** 71.96m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 10.48 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.57 ml., 0.20 ml., 3.23 ml., 0.07 ml., 0.49 ml., colinda con departamento 703.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 7 tramos que miden: 1.06 ml., 0.04 ml., 0.58 ml., 2.24 ml., 2.73 ml., 0.12 ml., 1.64 ml., colinda con zona común 1 y departamento 701.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 12.28 ml., 0.31 ml., 0.20 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 702 – SÉPTIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 703 – SÉPTIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica Nº 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 703 – Séptimo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.633%
ÁREAS: Ocupada: 80.50m2. **Techada:** 80.50m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 1.33 ml., 0.10 ml., 0.21 ml., 0.27 ml., 8.42 ml., colinda con zona común 1 y departamento 704.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.36 ml., colinda con departamento 704.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.57 ml., 0.20 ml., 3.23 ml., 0.07 ml., 0.49 ml., colinda con departamento 702.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 4 tramos que miden:2.08 ml., 0.34 ml., 5.07 ml., 8.21 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 703 – SÉPTIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 704 – SÉPTIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 704 – Séptimo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.629%.
ÁREAS: Ocupada: 80.10m2. **Techada:** 80.10m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 5.36 ml., 1.33 ml., 1.08 ml., colinda con zona común 1 y departamento 703.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 13.09 ml., colinda con departamento 705.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 9.87 ml., 0.34 ml., 1.90 ml., colinda con área 4.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 6.78 ml., colinda con junta de dilatación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.**, inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 704 – SÉPTIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 705 – SÉPTIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 705 – Séptimo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.627%
ÁREAS: Ocupada: 79.75m2. **Techada:** 79.75m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 1.40 ml., 1.25 ml., 4.58 ml., colinda con zona común 1 y departamento 706.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 6.89 ml., 1.10 ml., 4.95 ml., colinda con área 3 y área 1.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 13.09 ml., colinda con departamento 704.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 7.07 ml., colinda con junta de dilatación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 706 – SÉPTIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 706 – Séptimo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.499%
ÁREAS: Ocupada: 63.55m2. **Techada:** 63.55m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 4 tramos que miden: 1.71 ml., 5.13 ml., 0.75 ml., 3.55 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 4.35 ml., 0.12 ml., 0.98 ml., colinda con zona común 01 y departamento 707.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 0.07 ml., 1.25 ml., 4.58 ml., colinda con departamento 705 y zona común 1.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 9 tramos que miden: 0.15 ml., 0.99 ml., 2.89 ml., 3.29 ml., 1.55 ml., 1.97 ml., 0.21 ml., 0.41 ml., 2.29 ml., 1.25 ml., colinda con departamento 707 y área 3.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 706 – SÉPTIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 707 – SÉPTIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 707 – Séptimo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.507%
ÁREAS: Ocupada: 64.50m2. **Techada:** 64.50m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 6 tramos que miden: 1.25 ml., 0.98 ml., 3.99 ml., 0.66 ml., 1.84 ml., 0.49 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.35 ml., 0.68 ml., 0.70 ml., 0.68 ml., 3.10 ml., colinda con ducto 12, zona común 1 y junta de dilatación 2.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 2.23 ml., 0.37 ml., 9.47 ml., colinda con departamento 706, área 2 y área 3.
Por el Fondo: con una línea recta que miden: 6.58 ml., colinda con junta de dilatación 2
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 707 – SÉPTIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 801 – OCTAVO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 801 – Octavo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.292%
ÁREAS: Ocupada: 37.10m2. **Techada:** 37.10m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 0.47 ml., 0.19 ml., 1.50 ml., 0.48 ml., 1.58 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.24 ml., 2.73 ml., 0.12 ml., 1.64 ml., colinda con departamento 802.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 7.94 ml., colinda con junta de dilatación 3.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.46 ml., 5.38 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 801 – OCTAVO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 802 – OCTAVO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 802 – Octavo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.566%
ÁREAS: Ocupada: 72.02m2. **Techada:** 72.02m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 10.48 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.57 ml., 0.20 ml., 3.23 ml., 0.07 ml., 0.49 ml., colinda con departamento 803.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 1.06 ml., 0.04 ml., 0.58 ml., 2.24 ml., 2.73 ml., 0.12 ml., 1.64 ml., colinda con zona común 1 y departamento 801.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 12.48 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 803 – OCTAVO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 803 – Octavo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.638%
ÁREAS: Ocupada: 81.21m2. **Techada:** 81.21m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 1.33 ml., 0.10 ml., 0.21 ml., 0.27 ml., 8.42 ml., colinda con zona común 1 y departamento 804.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.70 ml., colinda con departamento 804.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.57 ml., 0.20 ml., 3.23 ml., 0.07 ml., 0.49 ml., colinda con departamento 802.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 2 tramos que miden: 7.15 ml., 8.21 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 803 – OCTAVO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 804 – OCTAVO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 804 – Octavo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.634%
ÁREAS: Ocupada: 80.74m2. **Techada:** 80.74m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 5.70 ml., 1.33 ml., 1.08 ml., colinda con zona común 1 y departamento 803.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 13.09 ml., colinda con departamento 805.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 11.77 ml., colinda con área 4.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 6.78 ml., colinda con junta de dilatación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 804 – OCTAVO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.**, hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 805 – OCTAVO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica Nº 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 805 – Octavo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.627%
ÁREAS: Ocupada: 79.75m2. **Techada:** 79.75m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 1.40 ml., 1.25 ml., 4.58 ml., colinda con zona común 1 y departamento 806.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 6.89 ml., 1.10 ml., 4.95 ml., colinda con área 3 y área 1.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 13.09 ml., colinda con departamento 804.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 7.07 ml., colinda con junta de dilatación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 806 – OCTAVO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 806 – Octavo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.494%
ÁREAS: Ocupada: 62.82m2. **Techada:** 62.82m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 1.71 ml., 5.13 ml., 0.82 ml., 3.50 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 4.25 ml., colinda con zona común 01 y departamento 807.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 0.07 ml., 1.25 ml., 4.58 ml., colinda con departamento 805 y zona común 1.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 0.15 ml., 0.99 ml., 2.89 ml., 3.29 ml., 1.55 ml., 1.97 ml., 0.21 ml., 0.37 ml., 2.23 ml., 1.25 ml., colinda con departamento 807 y área 3.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 807 – OCTAVO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica Nº 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 807 – Octavo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.507%
ÁREAS: Ocupada: 64.49m2. **Techada:** 64.49m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 6 tramos que miden: 1.25 ml., 0.98 ml., 3.99 ml., 0.66 ml., 1.84 ml., 0.49 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.35 ml., 0.68 ml., 0.70 ml., 0.68 ml., 3.10 ml., colinda con ducto 12, zona común 1 y junta de dilatación 2.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 2.23 ml., 0.37 ml., 9.47 ml., colinda con departamento 806, área 2 y área 3.
Por el Fondo: con una línea recta que miden: 6.58 ml., colinda con junta de dilatación 2
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 807 – OCTAVO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 901 – NOVENO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 901 – Noveno Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.276%
ÁREAS: Ocupada: 35.13m2. **Techada:** 35.13m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 0.47 ml., 0.19 ml., 1.50 ml., 0.48 ml., 1.58 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 4 tramos que miden: 2.24 ml., 2.73 ml., 0.12 ml., 1.30 ml., colinda con departamento 902.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 7.94 ml., colinda con junta de dilatación 3.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 4 tramos que miden: 2.79 ml., 4.35 ml., 0.05 ml., 0.25 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 901 – NOVENO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 902 – NOVENO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 902 – Noveno Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.565%
ÁREAS: Ocupada: 71.96m2. **Techada:** 71.96m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 10.48 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.57 ml., 0.20 ml., 3.23 ml., 0.07 ml., 0.49 ml., colinda con departamento 903.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 7 tramos que miden: 1.06 ml., 0.04 ml., 0.58 ml., 2.24 ml., 2.73 ml., 0.12 ml., 1.64 ml., colinda con zona común 1 y departamento 901.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 12.28 ml., 0.31 ml., 0.20 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 902 – NOVENO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 903 – NOVENO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 903 – Noveno Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.633%
ÁREAS: Ocupada: 80.50m2. **Techada:** 80.50m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 1.33 ml., 0.10 ml., 0.21 ml., 0.27 ml., 8.42 ml., colinda con zona común 1 y departamento 904.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.36 ml., colinda con departamento 904.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.57 ml., 0.20 ml., 3.23 ml., 0.07 ml., 0.49 ml., colinda con departamento 902.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 4 tramos que miden:2.08 ml., 0.34 ml., 5.07 ml., 8.21 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 903 – NOVENO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 904 – NOVENO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 904 – Noveno Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.629%
ÁREAS: Ocupada: 80.10m2. **Techada:** 80.10m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 5.36 ml., 1.33 ml., 1.08 ml., colinda con zona común 1 y departamento 903.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 13.09 ml., colinda con departamento 905.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 9.87 ml., 0.34 ml., 1.90 ml., colinda con área 4.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 6.78 ml., colinda con junta de dilatación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 905 – NOVENO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 905 – Noveno Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.627%
ÁREAS: Ocupada: 79.75m2. **Techada:** 79.75m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 1.40 ml., 1.25 ml., 4.58 ml., colinda con zona común 1 y departamento 906.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 6.89 ml., 1.10 ml., 4.95 ml., colinda con área 3 y área 1.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 13.09 ml., colinda con departamento 904.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 7.07 ml., colinda con junta de dilatación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 905 – NOVENO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 906 – NOVENO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 906 – Noveno Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.499%
ÁREAS: Ocupada: 63.55m2. **Techada:** 63.55m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 4 tramos que miden: 1.71 ml., 5.13 ml., 0.75 ml., 3.55 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 3.35 ml., 0.12 ml., 0.98 ml., colinda con zona común 01 y departamento 907.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 0.07 ml., 1.25 ml., 4.58 ml., colinda con departamento 905 y zona común 1.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 10 tramos que miden: 0.15 ml., 0.99 ml., 2.89 ml., 3.29 ml., 1.55 ml., 1.97 ml., 0.21 ml., 0.41 ml., 2.29 ml., 1.25 ml., colinda con departamento 907 y área 3.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.**, inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 906 – NOVENO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 907 – NOVENO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 907 – Noveno Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMÚNES: 0.507%
ÁREAS: Ocupada: 64.50m2. **Techada:** 64.50m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 6 tramos que miden: 1.25 ml., 0.98 ml., 3.99 ml., 0.66 ml., 1.84 ml., 0.49 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.35 ml., 0.68 ml., 0.70 ml., 0.68 ml., 3.10 ml., colinda con ducto 12, zona común 1 y junta de dilatación 2.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 2.23 ml., 0.37 ml., 9.47 ml., colinda con departamento 906, área 2 y área 3.
Por el Fondo: con una línea recta que miden: 6.58 ml., colinda con junta de dilatación 2
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 907 – NOVENO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1001 – DECIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica Nº 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1001 – Décimo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.292%
ÁREAS: Ocupada: 37.10m2. **Techada:** 37.10m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 0.47 ml., 0.19 ml., 1.50 ml., 0.48 ml., 1.58 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.24 ml., 2.73 ml., 0.12 ml., 1.64 ml., colinda con departamento 1002.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 7.94 ml., colinda con junta de dilatación 3.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.46 ml., 5.38 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1001 – DECIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1002 – DÉCIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1002 – Décimo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.566%
ÁREAS: Ocupada: 72.02m2. **Techada:** 72.02m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 10.48 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.57 ml., 0.20 ml., 3.23 ml., 0.07 ml., 0.49 ml., colinda con departamento 1003.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 1.06 ml., 0.04 ml., 0.58 ml., 2.24 ml., 2.73 ml., 0.12 ml., 1.64 ml., colinda con zona común 1 y departamento 1001.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 12.48 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1003 – DECIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1003 – Décimo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.638%
ÁREAS: Ocupada: 81.21m2. **Techada:** 81.21m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 1.33 ml., 0.10 ml., 0.21 ml., 0.27 ml., 8.42 ml., colinda con zona común 1 y departamento 1004.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.70 ml., colinda con departamento 1004.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.57 ml., 0.20 ml., 3.23 ml., 0.07 ml., 0.49 ml., colinda con departamento 1002.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 2 tramos que miden: 7.15 ml., 8.21 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos,** en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1003 – DECIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.**, hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1004 – DECIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1004 – Décimo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.634%
ÁREAS: Ocupada: 80.74m2. **Techada:** 80.74m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 5.70 ml., 1.33 ml., 1.08 ml., colinda con zona común 1 y departamento 1003.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 13.09 ml., colinda con departamento 1005.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 11.77 ml., colinda con área 4.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 6.78 ml., colinda con junta de dilatación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1004 – DECIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1005 – DÉCIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1005 – Décimo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.627%
ÁREAS: Ocupada: 79.75m2. **Techada:** 79.75m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 1.40 ml., 1.25 ml., 4.58 ml., colinda con zona común 1 y departamento 1006.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 6.89 ml., 1.10 ml., 4.95 ml., colinda con área 3 y área 1.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 13.09 ml., colinda con departamento 1004.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 7.07 ml., colinda con junta de dilatación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1005 – DECIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1006 – DÉCIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1006 – Décimo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.494%
ÁREAS: Ocupada: 62.82m2. **Techada:** 62.82m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 1.71 ml., 5.13 ml., 0.82 ml., 3.50 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 4.25 ml., colinda con zona común 01 y departamento 1007.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 0.07 ml., 1.25 ml., 4.58 ml., colinda con departamento 1005 y zona común 1.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 0.15 ml., 0.99 ml., 2.89 ml., 3.29 ml., 1.55 ml., 1.97 ml., 0.21 ml., 0.37 ml., 2.23 ml., 1.25 ml., colinda con departamento 1007 y área 3.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del

interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.**, hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1007 – DECIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1007 – Décimo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.507%
ÁREAS: Ocupada: 64.49m2. **Techada:** 64.49m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 6 tramos que miden: 1.25 ml., 0.98 ml., 3.99 ml., 0.66 ml., 1.84 ml., 0.49 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.35 ml., 0.68 ml., 0.70 ml., 0.68 ml., 3.10 ml., colinda con ducto 12, zona común 1 y junta de dilatación 2.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 2.23 ml., 0.37 ml., 9.47 ml., colinda con departamento 1006, área 2 y área 3.
Por el Fondo: con una línea recta que miden: 6.58 ml., colinda con junta de dilatación 2
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1007 – DECIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1101 – DECIMO PRIMER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1101 – Décimo Primer Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.276%
ÁREAS: Ocupada: 35.13m2. **Techada:** 35.13m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 0.47 ml., 0.19 ml., 1.50 ml., 0.48 ml., 1.58 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.24 ml., 2.73 ml., 0.12 ml., 1.30 ml., colinda con departamento 1102.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 7.94 ml., colinda con junta de dilatación 3.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.98 ml., 4.35 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1101 – DECIMO PRIMER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1102 – DECIMO PRIMER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1102 – Décimo Primer Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.565%
ÁREAS: Ocupada: 71.96m2. **Techada:** 71.96m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 10.48 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.57 ml., 0.20 ml., 3.23 ml., 0.07 ml., 0.49 ml., colinda con departamento 1103.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 1.06 ml., 0.04 ml., 0.58 ml., 2.24 ml., 2.73 ml., 0.12 ml., 1.30 ml., colinda con zona común 1 y departamento 1101.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 12.28 ml., 0.31 ml., 0.20 ml., colinda con área 4..- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.-

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1102 – DECIMO PRIMER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1103 – DECIMO PRIMER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1103 – Décimo Primer Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.638%
ÁREAS: Ocupada: 81.21m2. **Techada:** 81.21m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 1.33 ml., 0.10 ml., 0.21 ml., 0.27 ml., 8.42 ml., colinda con zona común 1 y departamento 1104.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.70 ml., colinda con departamento 1104.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.57 ml., 0.20 ml., 3.23 ml., 0.07 ml., 0.49 ml., colinda con departamento 1102.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 2 tramos que miden: 7.15 ml., 8.21 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1103 – DECIMO PRIMER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1104 – DECIMO PRIMER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1104 – Décimo Primer Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.634%
ÁREAS: Ocupada: 80.74m2. **Techada:** 80.74m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 5.70 ml., 1.33 ml., 1.08 ml., colinda con zona común 1 y departamento 1103.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 13.09 ml., colinda con departamento 1105.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 11.77 ml., colinda con área 4.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 6.78 ml., colinda con junta de dilatación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1105 – DECIMO PRIMER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1105 – Décimo Primer Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.627%
ÁREAS: Ocupada: 79.75m2. **Techada:** 79.75m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 1.40 ml., 1.25 ml., 4.58 ml., colinda con zona común 1 y departamento 1106.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 6.89 ml., 1.10 ml., 4.95 ml., colinda con área 3 y área 1.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 13.09 ml., colinda con departamento 1104.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 7.07 ml., colinda con junta de dilatación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1105 – DECIMO PRIMER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1106 – DECIMO PRIMER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1106 – Décimo Primer Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.499%.
ÁREAS: Ocupada: 63.55m2. **Techada:** 63.55m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 1.71 ml., 5.13 ml., 0.75 ml., 3.55 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 3.35 ml., 0.12 ml., 0.98 ml., colinda con zona común 01 y departamento 1107.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 0.07 ml., 1.25 ml., 4.58 ml., colinda con departamento 1105 y zona común 1.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 0.15 ml., 0.99 ml., 2.89 ml., 3.29 ml., 1.55 ml., 1.97 ml., 0.21 ml., 0.37 ml., 2.23 ml., 1.25 ml., colinda con departamento 1107 y área 3.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del

interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1107 – DECIMO PRIMER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1107 – Décimo Primer Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.507%
ÁREAS: Ocupada: 64.50m2. **Techada:** 64.50m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 6 tramos que miden: 1.25 ml., 0.98 ml., 3.99 ml., 0.66 ml., 1.84 ml., 0.49 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.35 ml., 0.68 ml., 0.70 ml., 0.68 ml., 3.10 ml., colinda con ducto 12, zona común 1 y junta de dilatación 2.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 2.23 ml., 0.37 ml., 9.47 ml., colinda con departamento 1106, área 2 y área 3.
Por el Fondo: con una línea recta que miden: 6.58 ml., colinda con junta de dilatación 2
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.**, inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1107 – DECIMO PRIMER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1201 – DÉCIMO SEGUNDO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1201 – Décimo Segundo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.292%
ÁREAS: Ocupada: 37.10m2. **Techada:** 37.10m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 0.47 ml., 0.19 ml., 1.50 ml., 0.48 ml., 1.58 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.24 ml., 2.73 ml., 0.12 ml., 1.64 ml., colinda con departamento 1202.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 7.94 ml., colinda con junta de dilatación 3.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.46 ml., 5.38 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1201 – DECIMO SEGUNDO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1202 – DECIMO SEGUNDO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1202 – Décimo Segundo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.566%
ÁREAS: Ocupada: 72.02m2. **Techada:** 72.02m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 10.48 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.57 ml., 0.20 ml., 3.23 ml., 0.07 ml., 0.49 ml., colinda con departamento 1203.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 1.06 ml., 0.04 ml., 0.58 ml., 2.24 ml., 2.73 ml., 0.12 ml., 1.64 ml., colinda con zona común 1 y departamento 1201.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 12.48 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1202 – DECIMO SEGUNDO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1203 – DECIMO SEGUNDO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1203 – Décimo Segundo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.633%
ÁREAS: Ocupada: 80.50m2. **Techada:** 80.50m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 1.33 ml., 0.10 ml., 0.21 ml., 0.27 ml., 8.42 ml., colinda con zona común 1 y departamento 1204.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.36 ml., colinda con departamento 1204.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.57 ml., 0.20 ml., 3.23 ml., 0.07 ml., 0.49 ml., colinda con departamento 1202.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.08 ml., 0.34 ml., 5.07 ml., 8.21 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1203 – DÉCIMO SEGUNDO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1204 – DÉCIMO SEGUNDO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica Nº 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1204 – Décimo Segundo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.629%
ÁREAS: Ocupada: 80.10m2. **Techada:** 80.10m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 5.36 ml., 1.33 ml., 1.08 ml., colinda con zona común 1 y departamento 1203.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 13.09 ml., colinda con departamento 1205.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 9.87 ml., 0.34 ml., 1.90 ml., colinda con área 4.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 6.78 ml., colinda con junta de dilatación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1204 – DECIMO SEGUNDO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1205 – DÉCIMO SEGUNDO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1205 – Décimo Segundo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.627%
ÁREAS: Ocupada: 79.75m2. **Techada:** 79.75m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 1.40 ml., 1.25 ml., 4.58 ml., colinda con zona común 1 y departamento 1206.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 6.89 ml., 1.10 ml., 4.95 ml., colinda con área 3 y área 1.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 13.09 ml., colinda con departamento 1204.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 7.07 ml., colinda con junta de dilatación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1205 – DECIMO SEGUNDO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1206 – DECIMO SEGUNDO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1206 – Décimo Segundo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.494%
ÁREAS: Ocupada: 62.82m2. **Techada:** 62.82m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 1.71 ml., 5.13 ml., 0.82 ml., 3.50 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 4.25 ml., colinda con zona común 01 y departamento 1207.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 0.07 ml., 1.25 ml., 4.58 ml., colinda con departamento 1205 y zona común 1.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 0.15 ml., 0.99 ml., 2.89 ml., 3.29 ml., 1.55 ml., 1.97 ml., 0.21 ml., 0.37 ml., 2.23 ml., 1.25 ml., colinda con departamento 1207 y área 3.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1206 – DECIMO SEGUNDO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOURY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1207 – DÉCIMO SEGUNDO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1207 – Décimo Segundo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.507%
ÁREAS: Ocupada: 64.49m2. **Techada:** 64.49m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 6 tramos que miden: 1.25 ml., 0.98 ml., 3.99 ml., 0.66 ml., 1.84 ml., 0.49 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.35 ml., 0.68 ml., 0.70 ml., 0.68 ml., 3.10 ml., colinda con ducto 12, zona común 1 y junta de dilatación 2.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 2.23 ml., 0.37 ml., 9.47 ml., colinda con departamento 1206, área 2 y área 3.
Por el Fondo: con una línea recta que miden: 6.58 ml., colinda con junta de dilatación 2
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1207 – DECIMO SEGUNDO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1301 – DECIMO TERCER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1301 – Décimo Tercer Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.276%
ÁREAS: Ocupada: 35.13m2. **Techada:** 35.13m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 0.47 ml., 0.19 ml., 1.50 ml., 0.48 ml., 1.58 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.24 ml., 2.73 ml., 0.12 ml., 1.30 ml., colinda con departamento 1302.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 7.94 ml., colinda con junta de dilatación 3.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.98 ml., 4.35 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1301 – DÉCIMO TERCER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1302 – DÉCIMO TERCER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1302– Décimo Tercer Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.565%
ÁREAS: Ocupada: 71.96m2. **Techada:** 71.96m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 10.48 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.57 ml., 0.20 ml., 3.23 ml., 0.07 ml., 0.49 ml., colinda con departamento 1303.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 1.06 ml., 0.04 ml., 0.58 ml., 2.24 ml., 2.73 ml., 0.12 ml., 1.30 ml., colinda con zona común 1 y departamento 1301.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 12.28 ml., 0.31 ml., 0.20 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1302 – DÉCIMO TERCER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1303 – DÉCIMO TERCER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1303 – Décimo Tercer Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.638%
ÁREAS: Ocupada: 81.21m2. **Techada:** 81.21m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 1.33 ml., 0.10 ml., 0.21 ml., 0.27 ml., 8.42 ml., colinda con zona común 1 y departamento 1304.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.70 ml., colinda con departamento 1304.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.57 ml., 0.20 ml., 3.23 ml., 0.07 ml., 0.49 ml., colinda con departamento 1302.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 2 tramos que miden: 7.15 ml., 8.21 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.**, inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1303 – DECIMO TERCER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1304 – DECIMO TERCER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1304 – Décimo Tercer Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.634%
ÁREAS: Ocupada: 80.74m2. **Techada:** 80.74m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 5.70 ml., 1.33 ml., 1.08 ml., colinda con zona común 1 y departamento 1303.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 13.09 ml., colinda con departamento 1305.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 11.77 ml., colinda con área 4.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 6.78 ml., colinda con junta de dilatación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos,** en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.**, hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1305 – DÉCIMO TERCER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1305 – Décimo Tercer Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.627%
ÁREAS: Ocupada: 79.75m2. **Techada:** 79.75m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 1.40 ml., 1.25 ml., 4.58 ml., colinda con zona común 1 y departamento 1306.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 6.89 ml., 1.10 ml., 4.95 ml., colinda con área 3 y área 1.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 13.09 ml., colinda con departamento 1304.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 7.07 ml., colinda con junta de dilatación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1305 – DÉCIMO TERCER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.**, hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1306 – DÉCIMO TERCER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1306 – Décimo Tercer Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.499%
ÁREAS: Ocupada: 63.55m2. **Techada:** 63.55m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 1.71 ml., 5.13 ml., 0.75 ml., 3.55 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 3.35 ml., 0.12 ml., 0.98 ml., colinda con zona común 01 y departamento 1307.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 0.07 ml., 1.25 ml., 4.58 ml., colinda con departamento 1305 y zona común 1.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 0.15 ml., 0.99 ml., 2.89 ml., 3.29 ml., 1.55 ml., 1.97 ml., 0.21 ml., 0.37 ml., 2.23 ml., 1.25 ml., colinda con departamento 1307 y área 3.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos,** en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1306 – DECIMO TERCER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1307 – DECIMO TERCER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1307 – Décimo Tercer Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.507%
ÁREAS: Ocupada: 64.50m2. **Techada:** 64.50m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 6 tramos que miden: 1.25 ml., 0.98 ml., 3.99 ml., 0.66 ml., 1.84 ml., 0.49 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.35 ml., 0.68 ml., 0.70 ml., 0.68 ml., 3.10 ml., colinda con ducto 12, zona común 1 y junta de dilatación 2.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 2.23 ml., 0.37 ml., 9.47 ml., colinda con departamento 1306, área 2 y área 3.
Por el Fondo: con una línea recta que miden: 6.58 ml., colinda con junta de dilatación 2
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1307 – DECIMO TERCER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1401 – DÉCIMO CUARTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1401 – Décimo Cuarto Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.292%
ÁREAS: Ocupada: 37.10m2. **Techada:** 37.10m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 0.47 ml., 0.19 ml., 1.50 ml., 0.48 ml., 1.58 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.24 ml., 2.73 ml., 0.12 ml., 1.64 ml., colinda con departamento 1402.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 7.94 ml., colinda con junta de dilatación 3.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.46 ml., 5.38 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1401 – DECIMO CUARTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1402 – DÉCIMO CUARTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica Nº 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1402 – Décimo Cuarto Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.566%
ÁREAS: Ocupada: 72.02m2. **Techada:** 72.02m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 10.48 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.57 ml., 0.20 ml., 3.23 ml., 0.07 ml., 0.49 ml., colinda con departamento 1403.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 1.06 ml., 0.04 ml., 0.58 ml., 2.24 ml., 2.73 ml., 0.12 ml., 1.64 ml., colinda con zona común 1 y departamento 1401.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 12.48 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1402 – DÉCIMO CUARTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1403 – DÉCIMO CUARTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1403 – Décimo Cuarto Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.638%
ÁREAS: Ocupada: 81.21m2. **Techada:** 81.21m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 1.33 ml., 0.10 ml., 0.21 ml., 0.27 ml., 8.42 ml., colinda con zona común 1 y departamento 1404.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.70 ml., colinda con departamento 1404.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.57 ml., 0.20 ml., 3.23 ml., 0.07 ml., 0.49 ml., colinda con departamento 1402.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 2 tramos que miden: 7.15 ml., 8.21 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1403 – DECIMO CUARTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1404 – DÉCIMO CUARTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica Nº 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1404 – Décimo Cuarto Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.634%
ÁREAS: Ocupada: 80.74m2. **Techada:** 80.74m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 5.70 ml., 1.33 ml., 1.08 ml., colinda con zona común 1 y departamento 1403.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 13.09 ml., colinda con departamento 1405.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 11.77 ml., colinda con área 4.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 6.78 ml., colinda con junta de dilatación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1404 – DÉCIMO CUARTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1405 – DÉCIMO CUARTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1405 – Décimo Cuarto Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.627%
ÁREAS: Ocupada: 79.75m2. **Techada:** 79.75m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 1.40 ml., 1.25 ml., 4.58 ml., colinda con zona común 1 y departamento 1406.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 6.89 ml., 1.10 ml., 4.95 ml., colinda con área 3 y área 1.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 13.09 ml., colinda con departamento 1404.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 7.07 ml., colinda con junta de dilatación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***-
Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1405 – DECIMO CUARTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1406 – DÉCIMO CUARTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1406 – Décimo Cuarto Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.494%
ÁREAS: Ocupada: 62.82m2. **Techada:** 62.82m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 1.71 ml., 5.13 ml., 0.82 ml., 3.50 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 4.25 ml., colinda con zona común 01 y departamento 1407.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 0.07 ml., 1.25 ml., 4.58 ml., colinda con departamento 1405 y zona común 1.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 0.15 ml., 0.99 ml., 2.89 ml., 3.29 ml., 1.55 ml., 1.97 ml., 0.21 ml., 0.37 ml., 2.23 ml., 1.25 ml., colinda con departamento 1407 y área 3.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1407 – DÉCIMO CUARTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1407 – Décimo Cuarto Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.507%
ÁREAS: Ocupada: 64.49m2. **Techada:** 64.49m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 6 tramos que miden: 1.25 ml., 0.98 ml., 3.99 ml., 0.66 ml., 1.84 ml., 0.49 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.35 ml., 0.68 ml., 0.70 ml., 0.68 ml., 3.10 ml., colinda con ducto 12, zona común 1 y junta de dilatación 2.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 2.23 ml., 0.37 ml., 9.47 ml., colinda con departamento 1406, área 2 y área 3.
Por el Fondo: con una línea recta que miden: 6.58 ml., colinda con junta de dilatación 2
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1407 – DÉCIMO CUARTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1501 – DECIMO QUINTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1501 – Décimo Quinto Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.276%
ÁREAS: Ocupada: 35.13m2. **Techada:** 35.13m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 0.47 ml., 0.19 ml., 1.50 ml., 0.48 ml., 1.58 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 4 tramos que miden: 2.24 ml., 2.73 ml., 0.12 ml., 1.30 ml., colinda con departamento 1502.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 7.94 ml., colinda con junta de dilatación 3.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 4 tramos que miden: 2.79 ml., 4.35 ml., 0.05 ml., 0.25 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1501 – DECIMO QUINTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1502 – DÉCIMO QUINTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1502 – Décimo Quinto Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.565%
ÁREAS: Ocupada: 71.96m2. **Techada:** 71.96m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 10.48 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.57 ml., 0.20 ml., 3.23 ml., 0.07 ml., 0.49 ml., colinda con departamento 1503.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 7 tramos que miden: 1.06 ml., 0.04 ml., 0.58 ml., 2.24 ml., 2.73 ml., 0.12 ml., 1.64 ml., colinda con zona común 1 y departamento 1501.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 12.28 ml., 0.31 ml., 0.20 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - **TITULO DE DOMINIO:** La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1502 – DECIMO QUINTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1503 – DECIMO QUINTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1503 – Décimo Quinto Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.633%
ÁREAS: Ocupada: 80.50m2. **Techada:** 80.50m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 1.33 ml., 0.10 ml., 0.21 ml., 0.27 ml., 8.42 ml., colinda con zona común 1 y departamento 1504.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.36 ml., colinda con departamento 1504.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.57 ml., 0.20 ml., 3.23 ml., 0.07 ml., 0.49 ml., colinda con departamento 1502.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 4 tramos que miden:2.08 ml., 0.34 ml., 5.07 ml., 8.21 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1503 – DECIMO QUINTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1504 – DECIMO QUINTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1504 – Décimo Quinto Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.629%
ÁREAS: Ocupada: 80.10m2. **Techada:** 80.10m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 5.36 ml., 1.33 ml., 1.08 ml., colinda con zona común 1 y departamento 1503.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 13.09 ml., colinda con departamento 1505.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 9.87 ml., 0.34 ml., 1.90 ml., colinda con área 4.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 6.78 ml., colinda con junta de dilatación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1504 – DECIMO QUINTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1505 – DECIMO QUINTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1505 – Décimo Quinto Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.627%
ÁREAS: Ocupada: 79.75m2. **Techada:** 79.75m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 1.40 ml., 1.25 ml., 4.58 ml., colinda con zona común 1 y departamento 1506.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 6.89 ml., 1.10 ml., 4.95 ml., colinda con área 3 y área 1.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 13.09 ml., colinda con departamento 1504.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 7.07 ml., colinda con junta de dilatación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1505 – DÉCIMO QUINTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1506 – DECIMO QUINTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1506 – Décimo Quinto Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.499%
ÁREAS: Ocupada: 63.55m2. **Techada:** 63.55m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 1.71 ml., 5.13 ml., 0.75 ml., 3.55 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 3.35 ml., 0.12 ml., 0.98 ml., colinda con zona común 01 y departamento 1507.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 0.07 ml., 1.25 ml., 4.58 ml., colinda con departamento 1505 y zona común 1.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 0.15 ml., 0.99 ml., 2.89 ml., 3.29 ml., 1.55 ml., 1.97 ml., 0.21 ml., 0.41 ml., 2.29 ml., 1.25 ml., colinda con departamento 1507 y área 3.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1507 – DÉCIMO QUINTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1507 – Décimo Quinto Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.507%
ÁREAS: Ocupada: 64.50m2. **Techada:** 64.50m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 6 tramos que miden: 1.25 ml., 0.98 ml., 3.99 ml., 0.66 ml., 1.84 ml., 0.49 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.35 ml., 0.68 ml., 0.70 ml., 0.68 ml., 3.10 ml., colinda con ducto 12, zona común 1 y junta de dilatación 2.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 2.23 ml., 0.37 ml., 9.47 ml., colinda con departamento 1506, área 2 y área 3.
Por el Fondo: con una línea recta que miden: 6.58 ml., colinda con junta de dilatación 2
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.**, inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***-
Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1507 – DECIMO QUINTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1601 – DÉCIMO SEXTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1601 – Décimo Sexto Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.292%
ÁREAS: Ocupada: 37.10m2. **Techada:** 37.10m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 0.47 ml., 0.19 ml., 1.50 ml., 0.48 ml., 1.58 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.24 ml., 2.73 ml., 0.12 ml., 1.64 ml., colinda con departamento 1602.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 7.94 ml., colinda con junta de dilatación 3.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.46 ml., 5.38 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK,** hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos,** en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1602 – DÉCIMO SEXTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1602 – Décimo Sexto Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.566%
ÁREAS: Ocupada: 72.02m2. **Techada:** 72.02m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 10.48 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.57 ml., 0.20 ml., 3.23 ml., 0.07 ml., 0.49 ml., colinda con departamento 1603.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 1.06 ml., 0.04 ml., 0.58 ml., 2.24 ml., 2.73 ml., 0.12 ml., 1.64 ml., colinda con zona común 1 y departamento 1601.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 12.48 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1602 – DECIMO SEXTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1603 – DÉCIMO SEXTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1603 – Décimo Sexto Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.638%
ÁREAS: Ocupada: 81.21m2. **Techada:** 81.21m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 1.33 ml., 0.10 ml., 0.21 ml., 0.27 ml., 8.42 ml., colinda con zona común 1 y departamento 1604.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.70 ml., colinda con departamento 1604.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.57 ml., 0.20 ml., 3.23 ml., 0.07 ml., 0.49 ml., colinda con departamento 1602.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 2 tramos que miden: 7.15 ml., 8.21 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1603 – DÉCIMO SEXTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1604 – DÉCIMO SEXTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1604 – Décimo Sexto Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.634%
ÁREAS: Ocupada: 80.74m2. **Techada:** 80.74m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 5.70 ml., 1.33 ml., 1.08 ml., colinda con zona común 1 y departamento 1603.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 13.09 ml., colinda con departamento 1605.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 11.77 ml., colinda con área 4.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 6.78 ml., colinda con junta de dilatación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1605 – DECIMO SEXTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1605 – Décimo Sexto Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.627%
ÁREAS: Ocupada: 79.75m2. **Techada:** 79.75m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 1.40 ml., 1.25 ml., 4.58 ml., colinda con zona común 1 y departamento 1606.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 6.89 ml., 1.10 ml., 4.95 ml., colinda con área 3 y área 1.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 13.09 ml., colinda con departamento 1604.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 7.07 ml., colinda con junta de dilatación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1605 – DECIMO SEXTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1606 – DÉCIMO SEXTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1606 – Décimo Sexto Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.494%
ÁREAS: Ocupada: 62.82m2. **Techada:** 62.82m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 1.71 ml., 5.13 ml., 0.82 ml., 3.50 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 4.25 ml., colinda con zona común 01 y departamento 1607.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 0.07 ml., 1.25 ml., 4.58 ml., colinda con departamento 1605 y zona común 1.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 0.15 ml., 0.99 ml., 2.89 ml., 3.29 ml., 1.55 ml., 1.97 ml., 0.21 ml., 0.37 ml., 2.23 ml., 1.25 ml., colinda con departamento 1607 y área 3.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del

interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1607 – DÉCIMO SEXTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1607 – Décimo Sexto Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.507%
ÁREAS: Ocupada: 64.49m2. **Techada:** 64.49m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 6 tramos que miden: 1.25 ml., 0.98 ml., 3.99 ml., 0.66 ml., 1.84 ml., 0.49 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.35 ml., 0.68 ml., 0.70 ml., 0.68 ml., 3.10 ml., colinda con ducto 12, zona común 1 y junta de dilatación 2.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 2.23 ml., 0.37 ml., 9.47 ml., colinda con departamento 1606, área 2 y área 3.
Por el Fondo: con una línea recta que miden: 6.58 ml., colinda con junta de dilatación 2
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1607 – DÉCIMO SEXTO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1701 – DÉCIMO SÉPTIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1701 – Décimo Séptimo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.276%
ÁREAS: Ocupada: 35.13m2. **Techada:** 35.13m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 0.47 ml., 0.19 ml., 1.50 ml., 0.48 ml., 1.58 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 4 tramos que miden: 2.24 ml., 2.73 ml., 0.12 ml., 1.30 ml., colinda con departamento 1702.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 7.94 ml., colinda con junta de dilatación 3.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 4 tramos que miden: 2.79 ml., 4.35 ml., 0.05 ml., 0.25 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1701 – DECIMO SÉPTIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1702 – DÉCIMO SÉPTIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1702 – Décimo Séptimo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.565%
ÁREAS: Ocupada: 71.96m2. **Techada:** 71.96m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 10.48 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.57 ml., 0.20 ml., 3.23 ml., 0.07 ml., 0.49 ml., colinda con departamento 1703.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 7 tramos que miden: 1.06 ml., 0.04 ml., 0.58 ml., 2.24 ml., 2.73 ml., 0.12 ml., 1.64 ml., colinda con zona común 1 y departamento 1701.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 12.28 ml., 0.31 ml., 0.20 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1702 – DÉCIMO SÉPTIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1703 – DÉCIMO SÉPTIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1703 – Décimo Séptimo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.633%
ÁREAS: Ocupada: 80.50m2. **Techada:** 80.50m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 1.33 ml., 0.10 ml., 0.21 ml., 0.27 ml., 8.42 ml., colinda con zona común 1 y departamento 1704.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.36 ml., colinda con departamento 1704.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.57 ml., 0.20 ml., 3.23 ml., 0.07 ml., 0.49 ml., colinda con departamento 1702.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 4 tramos que miden:2.08 ml., 0.34 ml., 5.07 ml., 8.21 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1703 – DÉCIMO SÉPTIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1704 – DÉCIMO SÉPTIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1704 – Décimo Séptimo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.629%
ÁREAS: Ocupada: 80.10m2. **Techada:** 80.10m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 5.36 ml., 1.33 ml., 1.08 ml., colinda con zona común 1 y departamento 1703.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 13.09 ml., colinda con departamento 1705.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 9.87 ml., 0.34 ml., 1.90 ml., colinda con área 4.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 6.78 ml., colinda con junta de dilatación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1704 – DÉCIMO SÉPTIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1705 – DÉCIMO SÉPTIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1705 – Décimo Séptimo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.627%
ÁREAS: Ocupada: 79.75m2. **Techada:** 79.75m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 1.40 ml., 1.25 ml., 4.58 ml., colinda con zona común 1 y departamento 1706.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 6.89 ml., 1.10 ml., 4.95 ml., colinda con área 3 y área 1.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 13.09 ml., colinda con departamento 1704.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 7.07 ml., colinda con junta de dilatación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1705 – DÉCIMO SÉPTIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1706 – DÉCIMO SÉPTIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1706 – Décimo Séptimo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.499%
ÁREAS: Ocupada: 63.55m2. **Techada:** 63.55m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 4 tramos que miden: 1.71 ml., 5.13 ml., 0.75 ml., 3.55 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 3.35 ml., 0.12 ml., 0.98 ml., colinda con zona común 01 y departamento 1707.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 0.07 ml., 1.25 ml., 4.58 ml., colinda con departamento 1705 y zona común 1.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 10 tramos que miden: 0.15 ml., 0.99 ml., 2.89 ml., 3.29 ml., 1.55 ml., 1.97 ml., 0.21 ml., 0.37 ml., 2.23 ml., 1.25 ml., colinda con departamento 1707 y área 3.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1706 – DÉCIMO SÉPTIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1707 – DÉCIMO SÉPTIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1707 – Décimo Séptimo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.507%
ÁREAS: Ocupada: 64.50m2. **Techada:** 64.50m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 6 tramos que miden: 1.25 ml., 0.98 ml., 3.99 ml., 0.66 ml., 1.84 ml., 0.49 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.35 ml., 0.68 ml., 0.70 ml., 0.68 ml., 3.10 ml., colinda con ducto 12, zona común 1 y junta de dilatación 2.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 2.23 ml., 0.37 ml., 9.47 ml., colinda con departamento 1706, área 2 y área 3.
Por el Fondo: con una línea recta que miden: 6.58 ml., colinda con junta de dilatación 2
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1707 – DÉCIMO SÉPTIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1801 – DÉCIMO OCTAVO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1801 – Décimo Octavo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.292%
ÁREAS: Ocupada: 37.10m2. **Techada:** 37.10m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 0.47 ml., 0.19 ml., 1.50 ml., 0.48 ml., 1.58 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.24 ml., 2.73 ml., 0.12 ml., 1.64 ml., colinda con departamento 1802.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 7.94 ml., colinda con junta de dilatación 3.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.46 ml., 5.38 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1801 – DECIMO OCTAVO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1802 – DECIMO OCTAVO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1802 – Décimo Octavo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.566%
ÁREAS: Ocupada: 72.02m2. **Techada:** 72.02m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 10.48 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.57 ml., 0.20 ml., 3.23 ml., 0.07 ml., 0.49 ml., colinda con departamento 1803.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 1.06 ml., 0.04 ml., 0.58 ml., 2.24 ml., 2.73 ml., 0.12 ml., 1.64 ml., colinda con zona común 1 y departamento 1801.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 12.48 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1802 – DECIMO OCTAVO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1803 – DÉCIMO OCTAVO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1803 – Décimo Octavo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.638%
ÁREAS: Ocupada: 81.21m2. **Techada:** 81.21m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 1.33 ml., 0.10 ml., 0.21 ml., 0.27 ml., 8.42 ml., colinda con zona común 1 y departamento 1804.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.70 ml., colinda con departamento 1804.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.57 ml., 0.20 ml., 3.23 ml., 0.07 ml., 0.49 ml., colinda con departamento 1802.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 2 tramos que miden: 7.15 ml., 8.21 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1803 – DECIMO OCTAVO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1804 – DÉCIMO OCTAVO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica Nº 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1804 – Décimo Octavo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.634%
ÁREAS: Ocupada: 80.74m2. **Techada:** 80.74m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 5.70 ml., 1.33 ml., 1.08 ml., colinda con zona común 1 y departamento 1803.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 13.09 ml., colinda con departamento 1805.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 11.77 ml., colinda con área 4.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 6.78 ml., colinda con junta de dilatación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1805 – DÉCIMO OCTAVO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1805 – Décimo Octavo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.627%
ÁREAS: Ocupada: 79.75m2. **Techada:** 79.75m2
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 1.40 ml., 1.25 ml., 4.58 ml., colinda con zona común 1 y departamento 1806.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 6.89 ml., 1.10 ml., 4.95 ml., colinda con área 3 y área 1.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 13.09 ml., colinda con departamento 1804.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 7.07 ml., colinda con junta de dilatación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1805 – DÉCIMO OCTAVO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1806 – DÉCIMO OCTAVO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1806 – Décimo Octavo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.494%
ÁREAS: Ocupada: 62.82m2. **Techada:** 62.82m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 1.71 ml., 5.13 ml., 0.82 ml., 3.50 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 4.25 ml., colinda con zona común 01 y departamento 1807.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 0.07 ml., 1.25 ml., 4.58 ml., colinda con departamento 1805 y zona común 1.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 0.15 ml., 0.99 ml., 2.89 ml., 3.29 ml., 1.55 ml., 1.97 ml., 0.21 ml., 0.37 ml., 2.23 ml., 1.25 ml., colinda con departamento 1807 y área 3.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del

interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1807 – DÉCIMO OCTAVO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1807 – Décimo Octavo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.507%
ÁREAS: Ocupada: 64.49m2. **Techada:** 64.49m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 6 tramos que miden: 1.25 ml., 0.98 ml., 3.99 ml., 0.66 ml., 1.84 ml., 0.49 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.35 ml., 0.68 ml., 0.70 ml., 0.68 ml., 3.10 ml., colinda con ducto 12, zona común 1 y junta de dilatación 2.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 2.23 ml., 0.37 ml., 9.47 ml., colinda con departamento 1806, área 2 y área 3.
Por el Fondo: con una línea recta que miden: 6.58 ml., colinda con junta de dilatación 2
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El titulo fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1807 – DECIMO OCTAVO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1901 – DÉCIMO NOVENO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1901 – Décimo Noveno Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.276%
ÁREAS: Ocupada: 35.13m2. **Techada:** 35.13m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 0.47 ml., 0.19 ml., 1.50 ml., 0.48 ml., 1.58 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.24 ml., 2.73 ml., 0.12 ml., 1.30 ml., colinda con departamento 1902.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 7.94 ml., colinda con junta de dilatación 3.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.98 ml., 4.35 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1901 – DECIMO NOVENO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1902 – DÉCIMO NOVENO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1902 – Décimo Noveno Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.633%
ÁREAS: Ocupada: 80.50m2. **Techada:** 80.50m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 10.48 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.57 ml., 0.20 ml., 3.23 ml., 0.07 ml., 0.49 ml., colinda con departamento 1903.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 1.06 ml., 0.04 ml., 0.58 ml., 2.24 ml., 2.73 ml., 0.12 ml., 1.30 ml., colinda con zona común 1 y departamento 1901.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 12.28 ml., 0.31 ml., 0.20 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1902 – DÉCIMO NOVENO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1903 – DÉCIMO NOVENO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica Nº 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1903 – Décimo Noveno Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.638%
ÁREAS: Ocupada: 81.21m2. **Techada:** 81.21m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 1.33 ml., 0.10 ml., 0.21 ml., 0.27 ml., 8.42 ml., colinda con zona común 1 y departamento 1904.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.70 ml., colinda con departamento 1904.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.57 ml., 0.20 ml., 3.23 ml., 0.07 ml., 0.49 ml., colinda con departamento 1902.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 2 tramos que miden: 7.15 ml., 8.21 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - **TITULO DE DOMINIO:** La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***-
Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1903 – DÉCIMO NOVENO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1904 – DÉCIMO NOVENO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1904 – Décimo Noveno Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.634%
ÁREAS: Ocupada: 80.74m2. **Techada:** 80.74m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 5.70 ml., 1.33 ml., 1.08 ml., colinda con zona común 1 y departamento 1903.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 13.09 ml., colinda con departamento 1905.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 11.77 ml., colinda con área 4.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 6.78 ml., colinda con junta de dilatación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1904 – DÉCIMO NOVENO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1905 – DÉCIMO NOVENO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica Nº 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1905 – Décimo Noveno Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.627%
ÁREAS: Ocupada: 79.75m2. **Techada:** 79.75m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 1.40 ml., 1.25 ml., 4.58 ml., colinda con zona común 1 y departamento 1906.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 6.89 ml., 1.10 ml., 4.95 ml., colinda con área 3 y área 1.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 13.09 ml., colinda con departamento 1904.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 7.07 ml., colinda con junta de dilatación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1905 – DÉCIMO NOVENO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1906 – DÉCIMO NOVENO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1906 – Décimo Noveno Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.499%
ÁREAS: Ocupada: 63.55m2. **Techada:** 63.55m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 1.71 ml., 5.13 ml., 0.75 ml., 3.55 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 3.35 ml., 0.12 ml., 0.98 ml., colinda con zona común 01 y departamento 1907.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 0.07 ml., 1.25 ml., 4.58 ml., colinda con departamento 1905 y zona común 1.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 0.15 ml., 0.99 ml., 2.89 ml., 3.29 ml., 1.55 ml., 1.97 ml., 0.21 ml., 0.37 ml., 2.23 ml., 1.25 ml., colinda con departamento 1907 y área 3.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del

interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1907 – DÉCIMO NOVENO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 1907 – Décimo Noveno Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.507%
ÁREAS: Ocupada: 64.50m2. **Techada:** 64.50m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 6 tramos que miden: 1.25 ml., 0.98 ml., 3.99 ml., 0.66 ml., 1.84 ml., 0.49 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.35 ml., 0.68 ml., 0.70 ml., 0.68 ml., 3.10 ml., colinda con ducto 12, zona común 1 y junta de dilatación 2.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 2.23 ml., 0.37 ml., 9.47 ml., colinda con departamento 1906, área 2 y área 3.
Por el Fondo: con una línea recta que miden: 6.58 ml., colinda con junta de dilatación 2
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.**, inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 1907 – DÉCIMO NOVENO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 2001 – VIGÉSIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica Nº 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 2001 – Vigésimo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.292%
ÁREAS: Ocupada: 37.10m2. **Techada:** 37.10m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 0.47 ml., 0.19 ml., 1.50 ml., 0.48 ml., 1.58 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.24 ml., 2.73 ml., 0.12 ml., 1.64 ml., colinda con departamento 2002.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 7.94 ml., colinda con junta de dilatación 3.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.46 ml., 5.38 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 2001 – VIGÉSIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 2002 – VIGÉSIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 2002 – Vigésimo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.566%
ÁREAS: Ocupada: 72.02m2. **Techada:** 72.02m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 10.48 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.57 ml., 0.20 ml., 3.23 ml., 0.07 ml., 0.49 ml., colinda con departamento 2003.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 1.06 ml., 0.04 ml., 0.58 ml., 2.24 ml., 2.73 ml., 0.12 ml., 1.64 ml., colinda con zona común 1 y departamento 2001.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 12.48 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 2002 – VIGÉSIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 2003 – VIGESIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 2003 – Vigésimo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.633%
ÁREAS: Ocupada: 80.50m2. **Techada:** 80.50m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 1.33 ml., 0.10 ml., 0.21 ml., 0.27 ml., 8.42 ml., colinda con zona común 1 y departamento 2004.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.36 ml., colinda con departamento 2004.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.57 ml., 0.20 ml., 3.23 ml., 0.07 ml., 0.49 ml., colinda con departamento 2002.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.08 ml., 0.34 ml., 5.07 ml., 8.21 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.**, inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 2003 – VIGESIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 2004 – VIGÉSIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 2004 – Vigésimo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.629%
ÁREAS: Ocupada: 80.10m2. **Techada:** 80.10m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 5.36 ml., 1.33 ml., 1.08 ml., colinda con zona común 1 y departamento 2003.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 13.09 ml., colinda con departamento 2005.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 9.87 ml., 0.34 ml., 1.90 ml., colinda con área 4.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 6.78 ml., colinda con junta de dilatación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 2004 – VIGESIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 2005 – VIGÉSIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 2005 – Vigésimo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.627%
ÁREAS: Ocupada: 79.75m2. **Techada:** 79.75m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 1.40 ml., 1.25 ml., 4.58 ml., colinda con zona común 1 y departamento 2006.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 6.89 ml., 1.10 ml., 4.95 ml., colinda con área 3 y área 1.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 13.09 ml., colinda con departamento 2004.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 7.07 ml., colinda con junta de dilatación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 2006 – VIGÉSIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 2006 – Vigésimo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.494%
ÁREAS: Ocupada: 62.82m2. **Techada:** 62.82m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 1.71 ml., 5.13 ml., 0.82 ml., 3.50 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 4.25 ml., colinda con zona común 01 y departamento 2007.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 0.07 ml., 1.25 ml., 4.58 ml., colinda con departamento 2005 y zona común 1.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 0.15 ml., 0.99 ml., 2.89 ml., 3.29 ml., 1.55 ml., 1.97 ml., 0.21 ml., 0.37 ml., 2.23 ml., 1.25 ml., colinda con departamento 2007 y área 3.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del

interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 2007 – VIGÉSIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 2007 – Vigésimo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.507%
ÁREAS: Ocupada: 64.49m2/ **Techada:** 64.49m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 6 tramos que miden: 1.25 ml., 0.98 ml., 3.99 ml., 0.66 ml., 1.84 ml., 0.49 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.35 ml., 0.68 ml., 0.70 ml., 0.68 ml., 3.10 ml., colinda con ducto 12, zona común 1 y junta de dilatación 2.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 2.23 ml., 0.37 ml., 9.47 ml., colinda con departamento 2006, área 2 y área 3.
Por el Fondo: con una línea recta que miden: 6.58 ml., colinda con junta de dilatación 2
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 2007 – VIGESIMO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.**, hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 2101 – VIGÉSIMO PRIMER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 2101 – Vigésimo Primer Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.276%
ÁREAS: Ocupada: 35.15m2. **Techada:** 35.15m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 0.47 ml., 0.19 ml., 1.50 ml., 0.48 ml., 1.58 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.24 ml., 2.73 ml., 0.12 ml., 1.30 ml., colinda con departamento 2102.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 7.94 ml., colinda con junta de dilatación 3.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.98 ml., 4.35 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.**, inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 2101 – VIGÉSIMO PRIMER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 2102 – VIGÉSIMO PRIMER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 2102 – Vigésimo Primer Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.565%
ÁREAS: Ocupada: 71.96m2. **Techada:** 71.96m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 10.48 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.57 ml., 0.20 ml., 3.23 ml., 0.07 ml., 0.49 ml., colinda con departamento 2103.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 1.06 ml., 0.04 ml., 0.58 ml., 2.24 ml., 2.73 ml., 0.12 ml., 1.30 ml., colinda con zona común 1 y departamento 2101.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 12.28 ml., 0.31 ml., 0.20 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 2102 – VIGÉSIMO PRIMER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 2103 – VIGÉSIMO PRIMER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 2103 – Vigésimo Primer Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.638%
ÁREAS: Ocupada: 81.21m2. **Techada:** 81.21m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 1.33 ml., 0.10 ml., 0.21 ml., 0.27 ml., 8.42 ml., colinda con zona común 1 y departamento 2104.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.70 ml., colinda con departamento 2104.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.57 ml., 0.20 ml., 3.23 ml., 0.07 ml., 0.49 ml., colinda con departamento 2102.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 2 tramos que miden: 7.15 ml., 8.21 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 2104 – VIGÉSIMO PRIMER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 2104 – Vigésimo Primer Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.632%
ÁREAS: Ocupada: 80.40m2. **Techada:** 80.40m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 5.70 ml., 1.33 ml., 1.08 ml., colinda con zona común 1 y departamento 2103.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 13.09 ml., colinda con departamento 2105.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 11.77 ml., colinda con área 4.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 6.78 ml., colinda con junta de dilatación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 2104 – VIGÉSIMO PRIMER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 2105 – VIGÉSIMO PRIMER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 2105 – Vigésimo Primer Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.624%
ÁREAS: Ocupada: 79.40m2. **Techada:** 79.40m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 1.40 ml., 1.25 ml., 4.58 ml., colinda con zona común 1 y departamento 2106.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 6.89 ml., 1.10 ml., 4.95 ml., colinda con área 3 y área 1.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 13.09 ml., colinda con departamento 2104.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 7.07 ml., colinda con junta de dilatación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK,** hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 2106 – VIGÉSIMO PRIMER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 2106 – Vigésimo Primer Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.500%
ÁREAS: Ocupada: 63.66m2. **Techada:** 63.66m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 1.71 ml., 5.13 ml., 0.75 ml., 3.55 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 3.35 ml., 0.12 ml., 0.98 ml., colinda con zona común 01 y departamento 2107.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 0.07 ml., 1.25 ml., 4.58 ml., colinda con departamento 2105 y zona común 1.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 0.15 ml., 0.99 ml., 2.89 ml., 3.29 ml., 1.55 ml., 1.97 ml., 0.21 ml., 0.37 ml., 2.23 ml., 1.25 ml., colinda con departamento 2107 y área 3.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 2106 – VIGÉSIMO PRIMER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 2107 – VIGÉSIMO PRIMER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 2107 – Vigésimo Primer Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.502%
ÁREAS: Ocupada: 63.91m2. **Techada:** 63.91m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 6 tramos que miden: 1.18 ml., 0.98 ml., 3.99 ml., 0.54 ml., 1.84 ml., 0.49 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.35 ml., 0.68 ml., 0.70 ml., 0.68 ml., 3.10 ml., colinda con ducto 12, zona común 1 y junta de dilatación 2.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 1.27 ml., 0.07 ml., 0.95 ml., 0.41 ml., 9.47 ml., colinda con departamento 2106, área 2 y área 3.
Por el Fondo: con una línea recta que miden: 6.58 ml., colinda con junta de dilatación 2
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 2107 – VIGÉSIMO PRIMER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 2201 – VIGÉSIMO SEGUNDO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 2201 – Vigésimo Segundo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.291%
ÁREAS: Ocupada: 37.09m2. **Techada:** 37.09m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 0.47 ml., 0.19 ml., 1.50 ml., 0.48 ml., 1.58 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.24 ml., 2.73 ml., 0.12 ml., 1.64 ml., colinda con departamento 2202.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 7.94 ml., colinda con junta de dilatación 3.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 2.46 ml., 5.38 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 2201 – VIGESIMO SEGUNDO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 2202 – VIGÉSIMO SEGUNDO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 2202 – Vigésimo Segundo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.566%
ÁREAS: Ocupada: 72.02m2. **Techada:** 72.02m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea recta que mide 10.48 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.57 ml., 0.20 ml., 3.23 ml., 0.07 ml., 0.49 ml., colinda con departamento 2203.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 1.06 ml., 0.04 ml., 0.58 ml., 2.24 ml., 2.73 ml., 0.12 ml., 1.64 ml., colinda con zona común 1 y departamento 2201.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 12.48 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 2202 – VIGÉSIMO SEGUNDO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 2203 – VIGESIMO SEGUNDO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 2203 – Vigésimo Segundo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.638%
ÁREAS: Ocupada: 81.21m2. **Techada:** 81.21m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 1.33 ml., 0.10 ml., 0.21 ml., 0.27 ml., 8.42 ml., colinda con zona común 1 y departamento 2204.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 5.70 ml., colinda con departamento 2204.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.57 ml., 0.20 ml., 3.23 ml., 0.07 ml., 0.49 ml., colinda con departamento 2202.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 2 tramos que miden: 7.15 ml., 8.21 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 2203 – VIGESIMO SEGUNDO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 2103 – VIGÉSIMO PRIMER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 2204 – VIGESIMO SEGUNDO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 2204 – Vigésimo Segundo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.632%
ÁREAS: Ocupada: 80.41m2. **Techada:** 80.41m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 5.70 ml., 1.33 ml., 1.08 ml., colinda con zona común 1 y departamento 2203.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 13.09 ml., colinda con departamento 2205.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 11.77 ml., colinda con área 4.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 6.78 ml., colinda con junta de dilatación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N°***

13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 2205 – VIGESIMO SEGUNDO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 2205 – Vigésimo Segundo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.624%
ÁREAS: Ocupada: 79.40m2. **Techada:** 79.40m2
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 1.40 ml., 1.25 ml., 4.58 ml., colinda con zona común 1 y departamento 2206.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 6.89 ml., 1.10 ml., 4.95 ml., colinda con área 3 y área 1.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 13.09 ml., colinda con departamento 2204.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 7.07 ml., colinda con junta de dilatación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del

Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 2206 – VIGESIMO SEGUNDO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 2206 – Vigésimo Segundo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.501%
ÁREAS: Ocupada: 63.74m2. **Techada:** 63.74m2
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 4 tramos que miden: 1.71 ml., 5.13 ml., 0.75 ml., 3.55 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 3.35 ml., 0.12 ml., 0.98 ml., colinda con zona común 01 y departamento 2207.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 0.07 ml., 1.25 ml., 4.58 ml., colinda con departamento 2205 y zona común 1.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 12 tramos que miden: 0.15 ml., 0.99 ml., 2.89 ml., 3.29 ml., 1.55 ml., 1.97 ml., 0.21 ml., 0.41 ml., 0.96 ml., 0.07 ml., 1.28 ml., 1.17 ml., colinda con departamento 2207 y área 3.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 2206 – VIGESIMO SEGUNDO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 2207 – VIGÉSIMO SEGUNDO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 2207 – Vigésimo Segundo Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.506%
ÁREAS: Ocupada: 64.41m2. **Techada:** 64.41m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 6 tramos que miden: 1.25 ml., 0.98 ml., 3.99 ml., 0.66 ml., 1.84 ml., 0.49 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.35 ml., 0.68 ml., 0.70 ml., 0.68 ml., 3.10 ml., colinda con ducto 12, zona común 1 y junta de dilatación 2.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 2.23 ml., 0.37 ml., 9.47 ml., colinda con departamento 2206, área 2 y área 3.
Por el Fondo: con una línea recta que miden: 6.58 ml., colinda con junta de dilatación 2
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 2207 – VIGESIMO SEGUNDO PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 2301 – VIGESIMO TERCER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica Nº 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 2301 – Vigésimo Tercer Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.280%
ÁREAS: Ocupada: 35.63m2. **Techada:** 35.63m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 0.47 ml., 0.19 ml., 1.50 ml., 0.48 ml., 1.58 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 6 tramos que miden: 1.59 ml., 1.20 ml., 0.50 ml., 1.94 ml., 0.12 ml., 1.64 ml., colinda con departamento 2302 (primer nivel).
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 7.94 ml., colinda con junta de dilatación 3.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 4 tramos que miden: 2.79 ml., 4.35 ml., 0.05 ml., 0.25 ml., colinda con área 4.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el Nº 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el Nº 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos.

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 2301 – VIGESIMO TERCER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 2302 – VIGÉSIMO TERCER PISO y AZOTEA
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 2302 – Vigésimo Tercer Piso y Azotea
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.715%
ÁREAS: **23° PISO Ocupada:** 71.56m2. **Techada:** 71.56m2.
Azotea Ocupada: 70.63m2. **Techada:** 19.47m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
1° Nivel:
Por el Frente: con una línea recta que mide 10.48 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.57 ml., 0.20 ml., 3.23 ml., 0.07 ml., 0.49 ml., colinda con departamento 2303 (primer nivel).
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 7 tramos que miden: 1.06 ml., 0.04 ml., 0.58 ml., 2.24 ml., 2.73 ml., 0.12 ml., 1.64 ml., colinda con zona común 1 y departamento 2301.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 12.28 ml., 0.31 ml., 0.20 ml., colinda con área 4.
2° Nivel:
Por el Frente: con una línea recta que mide 10.98 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 6.29 ml., colinda con departamento 2303 (segundo nivel).
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 6 tramos que miden: 0.28 ml., 0.65 ml., 1.48 ml., 1.38 ml., 0.50 ml., 3.43 ml., colinda con zona común 1.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 12.45 ml., colinda con área 5.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos,** sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 2302 – VIGÉSIMO TERCER PISO y AZOTEA
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.-LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - **OTROS:** Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 2303 – VIGÉSIMO TERCER PISO y AZOTEA
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 2303 – Vigésimo Tercer Piso y Azotea
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.819%
ÁREAS: **23° PISO Ocupada:** 80.52m2. **Techada:** 80.52m2.
Azotea Ocupada: 82.20m2. **Techada:** 23.71m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
1° Nivel:
Por el Frente: con una línea quebrada de 4 tramos que miden: 1.33 ml., 0.07 ml., 0.63 ml., 8.11 ml., colinda con zona común 1 y departamento 2304 (primer nivel).
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 3.31 ml., 0.08 ml., 2.08 ml., colinda con departamento 2304 (primer nivel).
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 2.57 ml., 0.20 ml., 3.23 ml., 0.07 ml., 0.49 ml., colinda con departamento 2302 (primer nivel).
Por el Fondo: con una línea quebrada de 4 tramos que miden:2.08 ml., 0.34 ml., 5.07 ml., 8.21 ml., colinda con área 4.
2° Nivel:
Por el Frente: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 1.88 ml.,8.36 ml., colinda con zona común 1 y departamento 2304 (segundo nivel).
Por la Derecha: con una línea recta que mide 3.65 ml., 0.12 ml., 2.15 ml., colinda con departamento 2304 (segundo nivel).
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 5 tramos que miden: 6.29 ml., colinda con departamento 2302 (segundo nivel).
Por el Fondo: con una línea quebrada de 2 tramos que miden: 7.15 ml., 8.21 ml., colinda con área 5.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988,***

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 2303 – VIGÉSIMO TERCER PISO y AZOTEA
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al titulo archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 2304 – VIGÉSIMO TERCER PISO y AZOTEA
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 2304 - Vigésimo Tercer Piso y Azotea
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.810%
ÁREAS: **23° PISO Ocupada:** 79.97m2. **Techada:** 79.97m2.
Azotea Ocupada: 79.10m2. **Techada:** 23.13m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
1° Nivel:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 3.31 ml., 0.08 ml., 2.08 ml., 1.33 ml., 1.08 ml., colinda con zona común 1 y departamento 2303 (primer nivel).
Por la Derecha: con una línea recta que mide 13.09 ml., colinda con departamento 2305 (primer nivel).
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 9.85 ml., 0.34 ml., 1.88 ml., colinda con área 4.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 6.78 ml., colinda con junta de dilatación 1.
2° Nivel:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 3.65 ml., 0.12 ml., 2.15 ml., 0.15 ml., 0.98 ml., colinda con zona común 1 y departamento 2303 (segundo nivel).
Por la Derecha: con una línea recta que mide 11.89 ml., colinda con departamento 2305 (segundo nivel).
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 11.77 ml., colinda con área 5.
Por el Fondo: con una línea recta que mide 6.78 ml., colinda con junta de dilatación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA *: INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 2304 – VIGÉSIMO TERCER PISO y AZOTEA
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el N° 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el N° 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 2305 – VIGÉSIMO TERCER PISO y AZOTEA
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 2305 – Vigésimo Tercer Piso y Azotea
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.802%
ÁREAS: **23° PISO Ocupada:** 79.48m2 **Techada:** 79.48m2.
Azotea Ocupada: 78.29m2 **Techada:** 22.55m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
1° Nivel:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 1.40 ml., 1.25 ml., 4.58 ml., colinda con zona común 1 y departamento 2306.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 6.89 ml., 1.10 ml., 4.95 ml., colinda con área 3 y área 1.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 13.09 ml., colinda con departamento 2304 (primer nivel).
Por el Fondo: con una línea recta que mide 7.07 ml., colinda con junta de dilatación 1.
2° Nivel:
Por el Frente: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 5.97 ml., colinda con zona común 1 y departamento 2306.
Por la Derecha: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 5.10 ml., 1.10 ml., 6.89 ml., colinda con área 2 y área 1.
Por la Izquierda: con una línea recta que mide 11.89 ml., colinda con departamento 2304 (segundo nivel).
Por el Fondo: con una línea recta que mide 7.07 ml., colinda con junta de dilatación 1.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.,** inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK,** hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el N° 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos,** sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de

garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 2306 – VIGESIMO TERCER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

REGISTRO DE PREDIOS
PARTIDA DE INDEPENDIZACION: RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN.

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL:
Independizado de la Partida Electrónica N° 13326988 del Registro de Predios.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UBICACIÓN: DEPARTAMENTO 2306 – Vigésimo Tercer Piso
PORCENTAJE DE ZONAS COMUNES: 0.503%
ÁREAS: Ocupada: 63.97m2. **Techada:** 63.97m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:
Por el Frente: con una línea quebrada de 6 tramos que miden: 1.45 ml., 0.07 ml., 1.51 ml., 5.13 ml., 0.75 ml., 3.55 ml., colinda con zona común 1.
Por la Derecha: con una línea recta que mide 4.40 ml., colinda con zona común 01 y zona común 2.
Por la Izquierda: con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 0.07 ml., 1.45 ml., 4.58 ml., colinda con departamento 2305 (primer nivel) y zona común 1.
Por el Fondo: con una línea quebrada de 10 tramos que miden: 0.15 ml., 0.99 ml., 2.89 ml., 3.29 ml., 1.55 ml., 1.97 ml., 0.26 ml., 0.47 ml., 2.15 ml., 1.30 ml., colinda con zona común 2 y área 3.
.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

C00001 - TITULO DE DOMINIO: La Independización se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria **FLY SAN FELIPE S.A.C.**, inscrita en la partida electrónica N°13454323 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Memoria Descriptiva de Independización, Documento Privado de Reglamento Interno, Documento Privado Aclaratorio con firmas certificadas el 24/04/2019, 21/10/2019, 23/12/2019, 22/01/2020 ante Notario de Lima Marco A. Becerra Sosaya.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 08/11/2019 a las 04:51:49 PM horas, bajo el N° 2019-02680309 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 32,290.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00036649-365 00037136-192.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00000 - GRAVÁMENES Y CARGAS: Anteriores a la Independización:
D00001- HIPOTECA : *INVERSIONES RIESCO S.A.C* ha constituido Hipoteca sobre el inmueble inscrito en la Presente partida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A - INTERBANK**, hasta por la suma de **US$ 3´420,000.00 dólares americanos**, en conjunto con otro inmueble con el objeto de garantizar el préstamo que se le concede hasta por la suma de S/. 6´157,800.00 soles por el plazo de 6 meses, contados a partir de la aprobación del financiamiento. Así consta la Escritura Pública del 11/02/2016 otorgada ante Notaria de Lima Dr. Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 23/02/2016 a las 03:50:38 PM horas, bajo el N° 2016-00176781 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 7,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002423-36 00006236-39.-LIMA, 16 de Marzo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Mery Luz Mendoza Gálvez.***- Lima, 04 de Febrero del 2020.-
D00002- RECTIFICACIÓN DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **D00005** de la ficha que antecede, en el sentido que: la hipoteca **recae SOLO sobre el presente inmueble** y no como se ha consignado: *en conjunto con otro inmueble* en dicho asiento. Así consta del Título

sunarp
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
DEPARTAMENTO 2306 – VIGÉSIMO TERCER PISO
AV. BRASIL N°2199
DISTRITO DE JESUS MARIA

Archivado N° 176781 del 23/02/2016. Se realiza la presente rectificación por solicitud del interesado y de conformidad con el art. 81° del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 02/05/2016 a las 12:18:27 PM horas, bajo el Nº 2016-00570414 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00003918-228.- LIMA, 09 de Mayo de 2016.- ***Se traslada del asiento D00006 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00003- HIPOTECA: Constituida a favor del **BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A.A.,** hasta por el monto de **US$ 18´665,870.00 Dólares Americanos**, sobre el inmueble inscrito en la presente partida, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el contrato que se archiva. Así y más extenso consta de la Escritura Pública de fecha 24/10/2017 (Kardex: 47271) extendida por el Notario Público de Lima Marco A. Becerra Sosaya. El título fue presentado el 31/10/2017 a las 04:26:52 PM horas, bajo el Nº 2017-02347993 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00052955-134.-LIMA, 14 de Noviembre de 2017.- ***Se traslada del asiento D00009 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Tomas John Bocanegra Velásquez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

D00004- RECTIFICACIÓN.- Se rectifica el asiento D00008 de la presente partida, en el sentido que se trata de una AMPLIACIÓN DE HIPOTECA y no como se consignó. La presente se extiende a solicitud del interesado y en mérito al título archivado N° 2315727-2017, conforme al artículo 82° del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. *El título fue presentado el 17/04/2018 a las 01:00:20 PM horas, bajo el Nº 2018-00857335 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017592-211.- LIMA, 20 de Abril de 2018.-* ***Se traslada del asiento D00010 de la Partida Electrónica N° 13326988, firmada por Registrador Público de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lina Martínez Ramírez***.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

F00001 - OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA.- Lima, 04 de Febrero del 2020.-

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima